NÚMERO DE CONTRATO	No. 21000916 -H3 de 2021
CLASE DE CONTRATO	Obra.
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ -- NIT. 10548685-4
OBJETO	"RVLC0202 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA AEROCIVIL UBICADA EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON PALMIRA."
VALOR	$192.695.727 Incluido Iva Sobre La Utilidad.
PLAZO	Tres (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder la fecha de recibo final que no debe pasar del día 31 de diciembre de 2021.
CDP	32221 23/07/2021
RP	82121 30/09/2021
FECHA LEGALIZACIÓN	24 de septiembre de 2021.
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ.

En la ciudad de Palmira (Valle), el 30/09/2021 se reunieron con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato: MILTON CESAR SÁNCHEZ PÉREZ con cedula No. 16.889.912 expedida en Florida (Valle) obrando en calidad de supervisor, HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ con cedula No. 10.548.685 expedida en Popayán (Cauca) obrando en calidad de representante legal del contratista; CONSTRUCCIONES ARES S.A.S con Nit 10548685-4 y Juan David Rodríguez Suancha, con cedula No. 74.451.949 de Nobsa (Boyacá); obrando en calidad de apoyo a la supervisión, designado por la entidad para la vigilancia y control del contrato.

HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ .

Contratista.

JUAN DAVID RODRIGUEZ SUANCHA
Apoyo a Supervisión U.A.E.A.C.

MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ
Supervisor U.A.E.A.C.
Director Regional Valle

Proyectó: Juan David Rodríguez- Contratista Infraestructura - Regional (V).
Revisó: Olga Ximena García Cardona- Abogada Contratista - Regional (V).

AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial	FORMATO	Salud Ocupacional
Principio de Procedencia: 1401-092	CARTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO COMO CONTRATISTA	

Informo a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, que la Empresa HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ se compromete a:

- Entregar los siguientes documentos diligenciados al área de salud ocupacional de Nivel Central o Regional: Matriz de cumplimiento de requisitos en seguridad y salud en el trabajo para contratistas jurídicos, carta de compromiso de cumplimiento como contratista y copia de la licencia en salud ocupacional del profesional que estará a cargo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante el desarrollo de la obra, servicio e instalación.

- Que todo nuestro personal realice la inducción del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad, incluidos nuestros subcontratistas en caso de aplicar.

- Dar cumplimiento de la normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo.

- Implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la ejecución del contrato y la implementación de lo establecido en la matriz de cumplimiento de requisitos.

- Realizar la afiliación y pago al sistema de seguridad social, de todo nuestro personal que intervenga en el desarrollo del contrato y de nuestros subcontratistas en caso de aplicar.

- Mantener una persona que tenga licencia en seguridad y salud en el trabajo cuando se desarrolle alguna de las siguientes tareas de alto riesgo (trabajo en alturas, espacios confinados, eléctricos, en caliente e izaje de cargas) quien garantizara que la actividad se realice con todas las medidas de seguridad, el cumplimiento de la normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo y cumplir los siguientes requisitos antes de iniciar la labor establecidos en el proceso de inducción:

Trabajo en alturas:

- Programa de Protección Contra caídas
- Procedimiento para la atención y rescate en alturas
- Certificado de formación y/o competencia laboral de las personas que realizaran trabajo en alturas
- Certificado del coordinador de trabajo en alturas
- Certificado de calidad y registros de inspecciones de los equipos de protección contra caídas y de los sistemas de acceso a utilizar
- Permiso de trabajo diligenciado y firmado.

Izaje de cargas:

- Certificados para operación del personal operador y aparejador de grúas.
- Certificados de inspección de los equipos de izaje
- Señalización y demarcación de áreas
- Si el equipo está registrado en una entidad de tránsito o transporte local /distrital, se deberá presentar el SOAT vigente, matrícula y certificado de revisión tecnicomecanica.
- Permiso de trabajo diligenciado y firmado

Instalaciones o mantenimientos eléctricos:

- Las personas que dirijan, supervisen y /o ejecuten las actividades de instalaciones y mantenimiento eléctricos deben ser profesionales competentes, con matricula profesional vigente
- Procedimiento de trabajo seguro de instalaciones o mantenimientos eléctricos.
- Permiso de trabajo diligenciado y firmado

Trabajos en caliente:

- Permiso de trabajo diligenciado y firmado.
- Hojas de seguridad de los productos químicos a utilizar.
- Certificado de competencia en la actividad en caliente a realizar de los trabajadores y el responsable de supervisar la actividad.

Se expide en (ciudad y fecha) Popayán Cauca, a los 5 dias del mes de octubre de 2021

Número del contrato: 21000916-H3

Objeto contractual:
RVLC0202 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA AEROCIVIL UBICADA EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON PALMIRA.

Nombre del Representante Legal: HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ

Firma del Representante Legal: _____



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de Procedencia: 1401.528

FORMATO

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS JURIDICOS

Salud Ocupacional

Nombre de la Empresa: HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ — NIT: 10.543.685-4

Dirección de la Empresa: Cra 7 # 1N-28 oficina 607 — N° de Teléfono: 3164702255

Nombre del representante Legal: HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ — CEDULA: 10548685

Nombre de quien diligencia este documento: YURI TATIANA LOZANO VIDAL — CEDULA: 1130655156 — N° DE LICENCIA EN SO:

N° Del Contrato: 21000916-H3

Objeto del contrato: RVLC202 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA AEROCIVIL UBICADA EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON PALMIRA.

Supervisor del contrato por parte de Aerocivil: Dr. Miltoneas Cesar Sanchez Perez Director regional - Apoyo a Supervision; Juan David Rodriguez Suancha.

FASE O ETAPA DEL PROYECTO	VALORACION DEL RIESGO							REQUISITO LEGAL ASOCIADO	ESTRATEGIA ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO LEGAL ASOCIADO	EVIDENCIA DEL CONTROL Y ANEXOS	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CONTROL	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE AEROCIVIL
	IDENTIFICACION DE PELIGRO	CALIFICACION NIVEL DE DEFICIENCIA (ND)	CALIFICACION NIVEL DE EXPOSICION (NE)	CALIFICACION NIVEL DE PROBABILIDAD (NP)	CALIFICACION NIVEL DE CONSECUENCIA (NC)	CALIFICACION DEL NIVEL DE RIESGO (NR)	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO					
RE DISEÑO DE INTERIOR OFICINA O DISTRIBUCION PUESTOS DE TRABAJO.	CAIDA DE OBJETOS	2	1	2	10	4	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION. LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
DESMONTE REUBICACION PUESTO TRABAJO	POSIBLES GOLPES EN TRONCO Y EXTREMIDADES X MANEJO DE HERRAMIENTAS, EXPOSICION A VIBRACIONES. INHALACION DE POLVO	6	2	4	25	24	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION. LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
DESMONTE DE LUMINARIAS	CONDICIONES DE SEGURIDAD ELECTRICA	2	1	4	10	8	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO) 2. CAPACITACION EN RIESGO ELECTRICO	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION. LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
DEMOL.CIELO FALSO ESTRUCIELO	CORTES, CAIDA DE OBJETOS	6	3	6	10	36	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION. LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
C.FALSO LAMINA PVC A=25CM E=10MM	POSIBLE CAIDA DE ALTURA, CORTES X MANIPULACION DE ALUMINIO	6	3	6	10	36	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS) 2 CAPACITACION EN TRABAJO EN ALTURAS	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION. LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
RASQUETEADA-LIJADA-RESANE	INHALACION DE POLVO	2	3	6	10	12	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION. LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
VINILO MURO TIPO 1 [3M]	INHALACION DE PARTICULAS	2	3	6	10	12	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION. LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
TOMA BLANCO NORMAL	CORTES CON HERRAMIENTAS MENORES	2	2	2	10	4	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION. LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
RETIRO SWITCHE O TOMA	CONDICIONES DE SEGURIDAD ELECTRICA	0	1	2	10	0	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION. LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
DIV.ALUM.BOARD-VIDRIO 1C H=2.50M	CORTES, TRAUMATISMO EN EXTREMIDADES	6	3	4	10	24	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION. LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
RETIRO DE SALDOS EN SITIO	INHALACION DE POLVO, TRAUMATISMO EN EXTEMIDADES INFERIORES	6	3	8	10	48	III	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION. LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
RETIRO SOBRANTES MAQUINA <=10KM.	APLASTAMIENTOS CON MAQUINARIA PESADA	2	2	10	25	20	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION. LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
DEMOL.ENCHAPE CERAMICO	CORTES, INHALACION DE HUMO	6	2	10	10	60	III	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION. LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
PORCELANATO 60X90 BRILLANTE	ATRAPAMIENTOS DE EXTEMIDADES SUPERIORES, GOLPES, CORTES	6	3	8	10	48	III	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION. LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
ALISTADO PISO IMPERMEABLE 4 CM	INHALACION DE PARTICULAS	2	3	6	10	12	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION. LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
DESMONTE MUEBLE INFERIOR EN MADERA	ATRAPAMIENTOS DE EXTEMIDADES SUPERIORES, GOLPES, CORTES	2	1	8	10	16	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION. LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	

MANTENIMIENTO VENTANA EN ALUMINIO	INHALACION DE PARTICULAS, CONTACTO CON SUSTANCIAS QUIMICAS	6	2	4	10	24	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION, LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
LIMPIEZA Y PINTURA DE REJILLAS DE A.A.	CONTACTO CON SUSTANCIAS QUIMICAS	2	2	4	10	8	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION, LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
CORTINA TWILINE RODEO DRIVE DIVIDIDA MANUAL (2.0X1,60)	ATRAPAMIENTOS DE EXTEMIDADES SUPERIORES, GOLPES, CORTES	6	3	4	10	24	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION, LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
BALA PANEL LED 18W	CONDICIONES DE SEGURIDAD ELECTRICA	2	3	2	10	4	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION, LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
GUARDAESCOBA CERAMICA	CORTES, INHALACION DE PARTICULAS	6	3	6	10	36	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION, LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
PEUCULA CONTROL SOLAR-POLARIZADO	CONTACTO CON SUSTANCIAS QUIMICAS	6	3	4	10	24	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION, LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
SISTEMA DE CONEXIÓN PARA VIDEO BEAM - PANTALLA DE PROYECCIONES	CONDICIONES DE SEGURIDAD ELECTRICA	0	3	4	10	0	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION, LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
VIDRIO TEMPLADO INCOLORO 10 MM	ATRAPAMIENTOS DE EXTEMIDADES , GOLPES, CORTES	2	3	6	10	12	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION, LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
DIV.ANGEO FIBRA ALUMINIO PESADO	CORTES	2	3	2	10	4	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION, LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BAÑO INCLUYE ACCESORIOS	CONTUSIONES EN EXTEMIDADES	0	2	2	10	0	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION, LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
PUERTA PRINCIPAL EN VIDRIO, CON CUERPO FIJO DE 1.0 x 2 MTS	CONTUSIONES EN EXTEMIDADES	2	1	4	10	8	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION, LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
LIMPIEZA PERMANENTE OBRA (CUADRILLA 2P)	GOLPES, INHALACION DE PARTICULAS	0	4	8	10	0	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION, LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
DESMONTE DIVISION PANEL H=161 A 200CM	POSIBLES GOLPES EN TRONCO Y EXTREMIDADES X MANEJO DE HERRAMIENTAS, INHALACION DE POLVO	6	2	6	10	36	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION, LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
APERTURA VANO PARA VENTANA	EXPOSICION A VIBRACIONES, GOLPES, INHALACION DE PARTICULAS	6	3	10	10	60	III	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION, LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
INSTALACION VENTANA EXISTENTE LAMINA	CORTES, GOLPES	2	3	6	10	12	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION, LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
DESTRONQUE-PULIDA-BRILLADA PISO E	INHALACION DE PARTICULAS	6	3	6	10	36	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION, LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE PUERTAS	CONTACTO CON SUSTANCIAS QUIMICAS	2	3	8	10	16	IV	GTC 45	1. UTILIZACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. (CASCO, GAFAS, BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, TAPABOCAS)	LISTA FIRMADA POR LOS TRABAJADORES COMO EVIDENCIA DE QUE RECIBEN LA CAPACITACION, LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL(ADVERTENCIAS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)	DIEGO CARVAJAL	
OTROS REQUISITOS PARA CUMPLIR Y VERIFICAR												
Afiliación y pago al sistema de seguridad social, de todo el personal del contratista que intervenga en el desarrollo del contrato												
Que todo el personal de contratista y/o subcontratista realice la inducción del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad.												

AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial	FORMATO	Salud Ocupacional
Principio de Procedencia: 1401.528	**CERTIFICACIÓN PARA CONTRATISTA**	

EL GRUPO SALUD OCUPACIONAL

CERTIFICA

Que el contratista, "HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ" se compromete a entregar los siguientes documentos diligenciados, al área de salud ocupacional de Nivel Central o Regional.

- Matriz de cumplimiento de requisitos en seguridad y salud en el trabajo para contratistas jurídicos.
- Carta de compromiso de cumplimiento como contratista.
- Copia de la licencia en salud ocupacional del profesional que estará a cargo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante el desarrollo de la obra, servicio e instalación.

N.° de Contrato: PROCESO No21000916-H3 DE 2021
Objeto del contrato: "RVLC0202 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA AEROCIVIL UBICADA EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON PALMIRA"
Nombre del supervisor designado por Aero civil: MILTON CESAR SANCHEZ. – APOYO JUAN DAVID RODRIGUEZ SUANCHA.

La anterior se expide a los 05 dias de OCTUBRE del AÑO 2021 por el Servidor Público (nombre) WILLY ARNALDO PACHECO (firma) __ _____

HOJA DE VIDA
YURI TATIANA LOZANO VIDAL



Información personal	
Nombre completo	Yuri Tatiana lozano Vidal.
Dirección	carrera 45 # 38ª - 49 B/. Ciudad modelo
Ciudad	Santiago de Cali, Colombia.
Teléfono celular	(+57) 3174130051.
Correo electrónico	tatilozano380@hotmail.com
Nacionalidad	Colombiana
Fecha de nacimiento	03 de mayo de 1986
Expectativa salarial	$1.500.000

Perfil profesional

Soy una persona con gran sentido de responsabilidad, excelente capacidad de liderazgo y creatividad, apta para el trabajo en equipo y respeto a la superioridad de cargo. Con excelencia humana y académica, que actuó con idoneidad profesional, capacitada para desempeñarme en las áreas de la salud u otras actividades generales, sistemas, y áreas comerciales.

Con fundamentos teórico-prácticos, capaz de integrarme e interactuar con mí entorno, dispuesta a aprender nuevas experiencias que enriquezcan y amplíen mi perfil laboral y experiencia personal. De esta forma es importante para mí poder aportar al desarrollo y crecimiento de su organización, siendo parte de su equipo de trabajo.

Especialidades

Tecnóloga en Seguridad y Salud en el Trabajo

Formación académic	
Estudios universitarios	Tecnología en salud ocupacional
Institución	**SENA**
Ciudad	Santiago de Cali, Colombia.
Año Inicio - Finalización	2015 - 2017
Estudios secundarios	Bachiller Técnico Comercial.
Institución	Inst. Educativa Rodrigo Lloreda Caicedo.
Ciudad	Santiago de Cali, Colombia.
Año Inicio - Finalización	1998 - 2003.

Informática	
Software	Windows y paquete de Microsoft Office e internet
Nivel de competencias	Avanzado, Excel Avanzado

HOJA DE VIDA
YURI TATIANA LOZANO VIDAL

Cursos Estudiados	Curso de Sistemas, Normas Icontec... Curso de Alturas de seguridad y salud en el trabajador
Experiencia laboral	
Cargo Empresa Teléfono Responsabilidades	Salud Ocupacional Constructora Demoliciones Rodríguez del valle S.A.S 3232299258 *vigilar la seguridad en el trabajo y las condiciones físicas del trabajador, sino también las condiciones psicológicas. * Determinar los factores de riesgos personales de cada uno de los trabajadores. Adultos mayores y personas con enfermedades cardíacas, pulmonares o con diabetes, corren un mayor riesgo de desarrollar complicaciones graves al contagiarse de COVID-19. A. ellos hay que designarles responsabilidades laborales o ubicaciones especiales que minimicen la exposición al virus
Cargo Empresa Teléfono Responsabilidades	**Supernumeraria** Registraduria Nacional Estado Civil 8826000 *Cumplir con las expectativas y responsabilidad del puesto requerido Con la registraduria *Realizar Escrutinio en todas elecciones concluyentes de la Resgistraduria nacional del estado civil.
Cargo Empresa Teléfono Responsabilidades	**Salud Ocupacional** Constructora DIEGO REINEL FERNANDEZ 3217909713 *Vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad de los Trabajadores de la empresa. *Manejar, llevar una base de datos e informar sobre los programas De seguridad laboral establecidos en la empresa. *Capacitar a los trabajadores. *Realizar el protocolo de bioseguridad COVID.

tatilozano380@hotmail.com Celular: 3174130051
Cali (Col.)

Referencias

Nombre completo	Yuly Katherine Acosta Ortiz.
Relación	Prima
Puesto en la empresa	Ing. Industrial
Teléfono	3162744266
Nombre completo	Carolina Alegria
Relación	Jefe inmediato.
Puesto en la empresa	Ing. Civil
Teléfono	3234033297

Yuri Tatiana Lozano Vidal
C.C. 1.130.655356 Cali - Valle

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YURI TATIANA LOZANO VIDAL

Con Cedula de Ciudadania No. 1.130.655.356

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRATIVO PARA JEFES DE AREA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Puerto Berrío, a los cinco (5) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JAIRO LEON JIMENEZ ZAPATA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO LEÓN JIMÉNEZ ZAPATA
Subdirector Encargado
COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

32524367 - 05/02/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9502001099452CC1130655356C.

Libertad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

YURY TATIANA LOZANO VIDAL

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.130.655.359

Curso y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y Cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Cali. a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016)

Firmado Digitalmente por
JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL VALLE

16954124 - 10/03/2016
No. y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9228100639414CC1130655356C

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

1.130.665.356

LOZANO VIDAL

YURY TATIANA



FECHA DE NACIMIENTO 03-MAY-1986

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

03-NOV-2005 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

0560

HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Ingeniero Civil

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID – 19

Contrato No. 21000916-H3

"RVLC0202 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA AEROCIVIL UBICADA EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON PALMIRA".

Contratista: HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ

Palmira Valle del Cauca, Octubre 5 de 2021

Mail: hamunoz7@hotmail.com - Celular: 316 470 8255

1. INTRODUCCION

El COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. Se detectó por primera vez en la ciudad china de Wuhan (provincia de Hubei), en diciembre de 2019. Habiendo llegado a más de 100 territorios. "La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 30 de enero de 2020 la existencia de un riesgo de salud pública de interés internacional, bajo las regulaciones del Reglamento Sanitario Internacional, y posteriormente el 11 de marzo de 2020 que la enfermedad se consideraba ya una pandemia por la alta cantidad de personas infectadas (118 000) y muertes (4291) que había causado alrededor del mundo (114 países). Desde esa fecha las cifras han seguido incrementándose".

Por todo ello, y teniendo en cuenta la reactivación del sector de la construcción, se realiza el presente documento donde se adoptan y adaptan las normas de bioseguridad para el proyecto "RVLC0202 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA AEROCIVIL UBICADA EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON PALMIRA" siguiendo los lineamientos generados por el Ministerio de Salud y Protección Social y que, tiene como finalidad mitigar la transmisión del virus en el desarrollo del proyecto.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo para minimizar la transmisión del Coronavirus COVID -19", Por medio de estrategias y alternativas que aseguren la protección de los trabajadores en el sector de la construcción de acuerdo a la normatividad vigente por medio de leyes, decretos, resoluciones y circulares expedidas por la Reglamentación Colombiana.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar todas las medidas establecidas por el Gobierno Nacional para la prevención ajustadas al proyecto "RVLC0202 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA AEROCIVIL UBICADA EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON PALMIRA.
- Identificar oportunamente síntomas de COVID-19 y actuar oportunamente de acuerdo a los parámetros establecidos en el presente documento.
- Cumplir con las estrategias para seguir por parte de empleadores y empleados impuestas en el presente documento.
- Aplicar las medidas preventivas de salud para evitar la propagación del virus.
- Realizar un seguimiento para controlar el suministro de los elementos de bioseguridad.
- Capacitar al personal de obra y administrativo sobre la importancia y seguimiento del protocolo impuesto para este documento.

3. DEFINICIONES

Aislamiento: separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Aislamiento respiratorio: se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).

Aislamiento por gotas: se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

Aislamiento por contacto: se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Cohorte de pacientes: agrupación de los pacientes que están colonizados o infectados con un mismo microorganismo, para limitar su atención a un área única y evitar el contacto con otros pacientes. Las cohortes se crean de acuerdo con la confirmación diagnóstica (clínica o microbiológica), criterios epidemiológicos y el modo de transmisión del agente infeccioso. Se prefiere evitar colocar pacientes severamente inmunodeprimidos en habitaciones con otros pacientes. Los estudios de modelado matemático soportan la fuerza de las cohortes en el control de brotes.

Contacto estrecho: es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

COVID-19: es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Cuarentena: Consiste en la restricción de las actividades de las personas presuntamente sanas que hayan estado expuestas durante el periodo de transmisibilidad de enfermedades que puedan tener efectos en la salud poblacional. Su duración será por un lapso que no exceda del periodo máximo de incubación de la enfermedad o hasta que se compruebe la desaparición del peligro de diseminación del riesgo observado.

Desinfección: es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Enfermedad: Alteración leve o grave del funcionamiento normal de un organismo o de alguna de sus partes debido a una causa interna o externa.

Hipoclorito: es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Mascarilla Quirúrgica: elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Material Contaminado: es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Pandemia: Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.

Prevención: Acción de preparar con antelación lo necesario para un fin, anticiparse a una dificultad, prever un daño, avisar a alguien de algo.

Protección: Acción de proteger o impedir que una persona o una cosa reciba daño o que llegue hasta ella algo que lo produzca.

Prestadores de servicios de salud: Hace referencia a las instituciones prestadoras de servicios de salud – IPS, profesionales independientes de salud, transporte asistencial de pacientes y entidades de objeto social diferente que prestan servicios de salud.

Residuo Biosanitario: son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

Residuos Peligrosos: es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

SARS: síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory syndrome).

SARS-Coll-2: versión acortada del nombre del nuevo coronavirus "Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave" (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

Salud Pública: De conformidad con la Ley 1122 de 2007, la Salud Pública está constituida por un conjunto de políticas que buscan garantizar de manera integrada, la salud de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad.

Seguimiento: Procedimiento para mantener el contacto con Casos Sospechosos o Confirmados de COVID-19 y sus contactos, revisar la presencia de signos y síntomas e informar sobre las medidas de prevención y cuidado.

Sintomatología: Conjunto de síntomas que son característicos de una enfermedad determinada o que se presentan en un enfermo.

Tratamiento: Es el conjunto de medios (higiénicos, farmacológicos, quirúrgicos u otros) cuya finalidad es la curación o el alivio (paliación) de las enfermedades.

Virus: Microorganismo compuesto de material genético protegido por un envoltorio proteico, que causa diversas enfermedades introduciéndose como parásito en una célula para reproducirse en ella

4. RESPONSABILIDADES:

A cargo del empleador o contratante:

- Adoptar las normas contendidas en el presente documento
- Capacitar a sus trabajadores y contratistas las medidas indicadas en este protocolo
- Implementar las acciones que permitan garantizar las actividades y la protección integral de los trabajadores
- Adoptar las medidas de control administrativo para la reducción de la exposición, tales como organizar turnos y horarios de trabajo.
- Proveer a los empleados los elementos de protección personal que deben utilizarse para el cumplimiento de las actividades laborales.
- Reportar a la EPS y a la ARL los casos sospechosos y confirmados de COVID-19.
- Incorporar en los canales oficiales de comunicación y puntos de atención establecidos la información relacionada con la prevención, propagación y atención del COVID-19 con el

A cargo del trabajador:

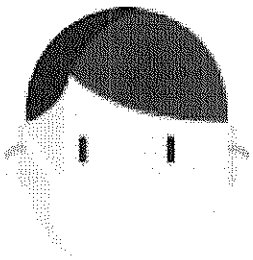
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad adoptados por el empleador durante el tiempo que permanezca en el lugar de trabajo.
- Reportar al empleador cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en su lugar de trabajo o su familia.
- Adoptar las medidas de cuidado de su salud y reportar al empleador las alteraciones de su estado de salud, especialmente los relacionados con síntomas de enfermedad respiratoria y reportar en CoronApp.
- Gerente general: Responsable de promover y aprobar las medidas y los recursos para la prevención de la aparición y/o propagación del virus dentro de la organización y la comunidad como parte de los principios de responsabilidad social del CONTRATISTA
- Director de Obra: Responsables de evaluar las directrices y medidas de acción a tomar como parte de la prevención y alertas que establecen las entidades gubernamentales frente al tema del COVID-19. Monitorear las medidas implementadas y su eficacia en el marco del Sistema de Gestión Integral.
- Residentes SST / y de Campo: Divulgar y Socializar las medidas de prevención y los riesgos

asociados a la aparición del coronavirus COVID-19, entre los trabajadores del proyecto y sus aliados, así como mantener informados al grupo de trabajadores de cada uno de sus frentes con las medidas implementadas, como contingencia ante la aparición y/o propagación del virus COVID-19. Reportar casos sospechosos detectados en campo al jefe inmediato quien activará los protocolos correspondientes.

- Sub Contratistas: Conocer los lineamientos establecidos por la concesión y las medidas generales implementadas adecuando las necesidades propias de sus frentes de trabajo y creación de medidas de mitigación de acuerdo los riesgos propios generados al interior de cada organización.

MEDIDAS GENERALES, PREVENTIVAS DE PROTECCION ANTE EL COVID-19

- **Uso de tapabocas obligatorio.**



¿QUIENES DEBEN USARLO?

La organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda la utilización de la mascarilla por parte de todas las personas, sin distinción de ningún tipo.

¿POR CUÁNTO TIEMPO SE DEBE USAR?

Todo el tiempo que esté en espacios masivos

¿CADA CUANTO SE TIENE QUE CAMBIAR?

Un tapabocas no se puede lavar Ni reciclar y debe usarse solo por Un día. (Debe desecharse si se Humedece con secreciones o se Deteriora

¿CÓMO DESECHARLO?

1. Después de usarlo, quitárselo tocando solo las cintas elásticas. No tocar las superficies potencialmente contaminadas y mantener el tapabocas alejado de la cara y la ropa.

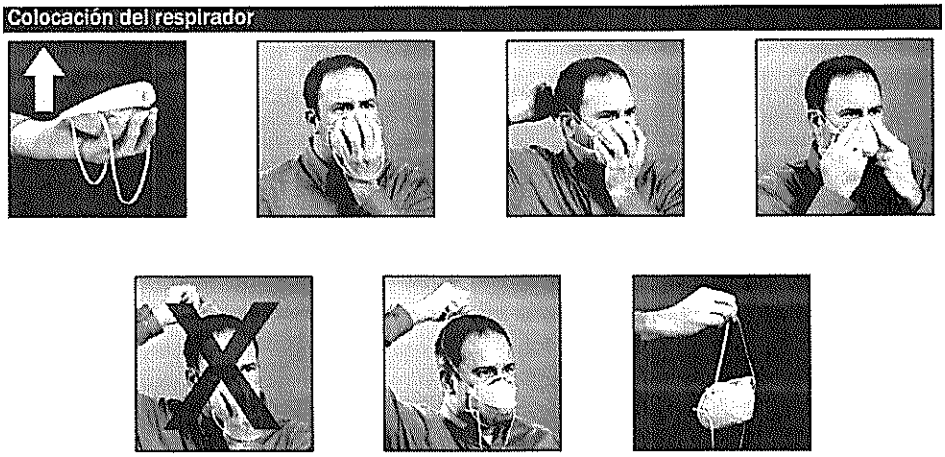
2. Deséchalo en un contenedor.

3. Lavarse las manos después de tocar o desechar el tapabocas.

¿CÓMO USARLO?

- Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
- El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.
- Ajusté el tapabocas lo más pegado a la cara.
- La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.
- Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección del profesional: La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del profesional y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.
- Sujete las cintas o coloquè las gomas de forma que quede firmemente.
- Moldee la banda metálica alrededor del tabique nasal.
- No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse y eliminarse.
- Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o las gomas, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
- Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítela en una bolsa de papel o basura.
- No reutilice la mascarilla.
- Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse.

Nota: Se entregará al inicio de cada jornada un tapabocas para cada uno de los trabajadores que intervengan en el proyecto.



Fuente: CDC, disponible en. https://www.cdc.gov/tb/esp/topic/infectioncontrol/TBhealthCareSettings.htm.

- **Lavado de Manos**

Promover la técnica del lavado de manos como lo indica el Ministerio de Salud, siempre iniciar y terminar la jornada de trabajo o cada labor.

Se debe seguir las siguientes recomendaciones:

- Disponer de los insumos para realizar la higiene de manos con agua limpia, jabón y toallas de un solo uso (toallas desechables).

- Disponer suministros de alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.

- Disponer de alcohol glicerinado en lugares de acceso fácil y frecuente por parte de las personas usuarias y trabajadoras de cada sector.

- Todos los trabajadores tanto en trabajo remoto, centros de operación o en actividades externas, deben realizar el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de 3 horas en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 – 30 segundos.

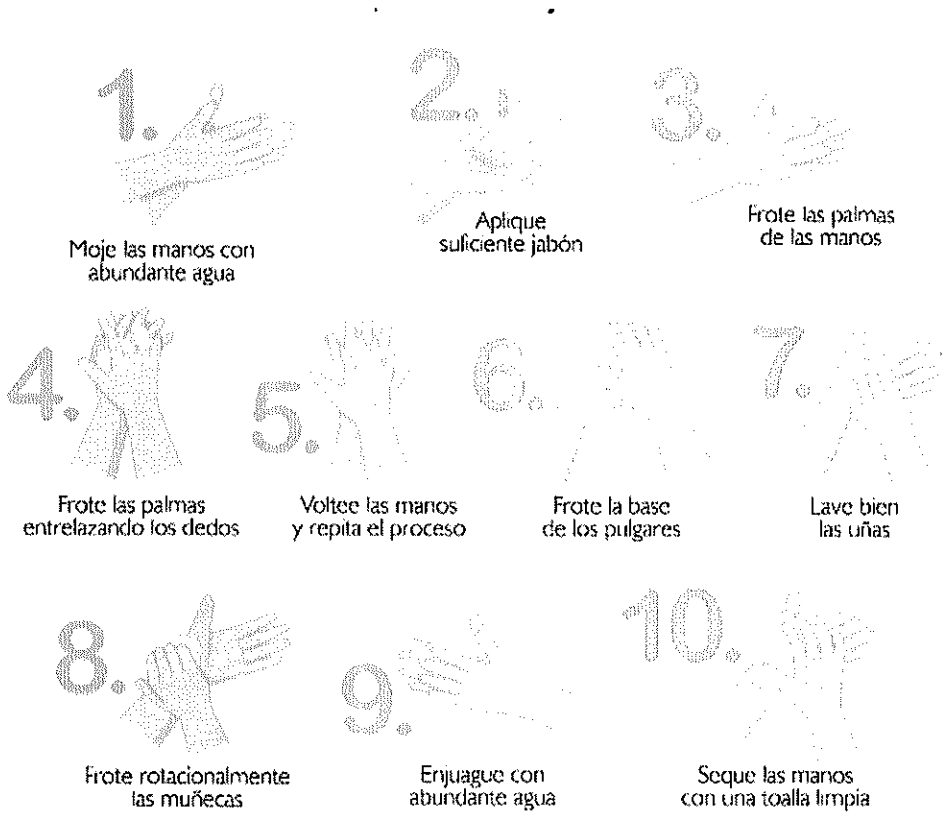
- Después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de comer.

- El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse cuando las manos están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara.

- La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias.

- El alcohol glicerinado a utilizar debe tener una concentración entre 60% y el 95%.

Se recomienda el siguiente procedimiento para el lavado de manos:



Se dispondrá de un punto movil de lavado de manos ubicados en cada uno de los frentes de trabajo que estén activos y se realizará seguimiento y monitoreo de esta actividad por medio de check list controladas por la persona responsable de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo.

Durante la jornada laboral se informará al personal de la importancia de una adecuada higiene, así como la implementación de recordatorios de la técnica del lavado de manos en la zona en la cual se realiza la actividad lavado de manos.

- **Distanciamiento físico**

  - Evitar contacto físico, no dar la mano, besos, ni abrazos. Limitarse a saludar de lejos.

  - Procurar conservar distancia aproximada de 2 m con los demás compañeros y colaboradores.

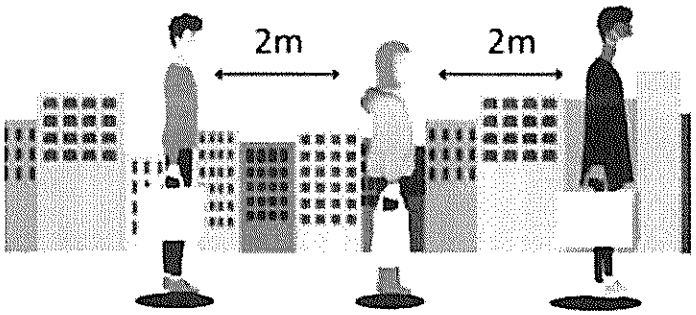
  - Se debe controlar el aforo de los trabajadores el área o recinto de trabajo.

- Estas mismas condiciones deben aplicar en los sitios donde consumen los alimentos (por ejemplo: comedores, cafeterías, casinos etc.) y en general en los sirios de descanso de los empleados.

- No se deben permitir reuniones en grupos en los que no pueda garantizar la distancia m Mima de 2 metros entre cada persona.

- Aproveche las ayudas tecnológicas con el fin de evitar aglomeraciones y evite el intercambio físico de documentos de trabajo.

- Además de las medidas cotidianas para prevenir el COVID-19, se deben hacer recomendaciones permanentes para mantener el distanciamiento físico tanto en el ambiente de trabajo como en todos los lugares en donde pueda tener encuentro con otras personas, es una de las mejores medidas para evitar la propagación.



OTRAS MEDIDAS DE PREVENCION IMPORTANTES QUE SE DEBEN DE TENER EN CUENTA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

- Implementar y mantener buenas prácticas de higiene y control de infecciones en los diferentes sitios en donde se desarrollen actividades. (limpieza/desinfección de baños, vehículos, entre otros).

- Si hay personal con resfriado, tos, gripa o tiene síntomas como fiebre o dificultad para respirar no debe presentarse al trabajo, reportar al jefe inmediato su condición y reintegrarse a la labor una vez este recuperado presentando los registros médicos correspondientes.

- Promover en los colaboradores el no utilizar de teléfonos, escritorios y otras herramientas de trabajo pertenecientes/asignado a otro colaborador.

- Promover en los colaboradores el cubrirse con el antebrazo al toser o estornudar.

- Utilizar implementos personales para el uso e ingesta de agua frecuente, así como para el consumo de alimentos.

- Orientar a los trabajadores que se informen acerca de la prevención únicamente de fuentes oficiales y evitar la divulgación de información que proyecte miedo o pánico generalizados.

- Para el personal administrativo, organizar documento, archivar, mantener el escritorio libre y despejado para facilitar las labores de limpieza.

- Limpiar con desinfectantes o alcohol glicerinado mínimo 60% máximo 95% las partes de contacto común.

- Usar adecuadamente y eficientemente los elementos de aseo dispuestos en el centro de trabajo, gel, alcohol glicerinado mínimo 60% máximo 95%, papel, toallas, etc. Y evitar el desperdicio de agua.

- Para el personal administrativo: Efectuar reuniones no presenciales o vía web, en caso de ser estrictamente necesario convocar máximo 10 personas, dejar una silla intermedia, mantener distancia mínimo de 2 m entre personas, mantener las salas abiertas y ventiladas.

- Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, (vía pública) se deben desarrollar las actividades, evitando aglomeraciones y manteniendo una distancia mínima de 2 m entre personas.

- A todo personal, se le tomará la temperatura a su llegada a la obra, para verificar que no tenga síntomas febriles por encima de los 38°. (Esta actividad deberá ser ejecutada por personal de Seguridad y Salud en el trabajo).

- El personal de la vía contará con los EPP y deberá utilizarlos de acuerdo con su actividad. Esta obligación se refuerza con las medidas de seguridad establecidas para la prevención del COVID-19, como uso de tapabocas, guantes, y en sitio tendrán disponibilidad de agua y jabón para lavado de manos frecuente, gel antibacterial y spray con agua jabonosa.

- Los operadores de maquinaria (volquetas, excavadoras/motoniveladoras/ carrotanques, etc.), tendrán dotación de gel antibacterial o agua jabonosa en spray dispuesto en su puesto de trabajo para su uso y desinfección.

- Se mantiene disponibilidad de mascarillas desechables, gel y agua industrial y de consumo en los frentes de obra.

- Se incrementará la regularidad y rigurosidad de limpieza de baños químicos a diario.

- Para evitar concentraciones en masa, en especial cuando se realiza la apertura de la jornada, se subdividirán los grupos y así ejecutar el inicio de la jornada con grupos máximo de 10 personas (charlas de seguridad/AST/inspecciones preoperacionales/directrices de la tarea).

- Mantener una buena limpieza de los espacios de trabajo donde se almacena el agua/realizar fumigación diaria de estos lugares. Disponer de una persona solamente para que haga entrega del agua al colaborador cada vez que requiera (controlador de tiempo/bodeguero/ ayudante designado por el jefe de frente). Esto evitará la manipulación y contacto de todas las personas

con el contenedor y las bolsas de agua dispuestas en ellos.

- Retiro diario de residuos orgánicos e inorgánicos y fumigación de los espacios utilizados como oficinas y bodegas.

- Solo se hace uso de los elementos de protección individual por la persona, No está permitido compartirlo o prestarlo.

- Cuando reiniciemos labores, se programarán campañas de autocuidado y prevención a todo el personal y éstas se harán periódicamente para concientizar el uso de los elementos de bioseguridad, así como el cumplimiento de todos los lineamientos consignados en el presente documento. Estas charlas se realizarán diariamente preoperacionales de cinco (5) minutos al personal, previo al inicio de las actividades.

- Al ingreso a la obra, se contará con un personal que evalúe síntomas o posibles riesgos de contagio entre los trabajadores incluyendo presencia de tos, dificultad para respirar, malestar general, debilidad, dolor de garganta, síntomas relacionados con gripa o posibles contactos.

- Se debe proveer tapabocas de protección respiratoria a todo trabajador directo, contratista o subcontratista

- Asegurar uso de alcohol o gel antibacterial al ingreso de todas las personas.

- Se elaborará un registro diario donde relacione la frecuencia y los horarios de entrega de elementos de bioseguridad al personal. **(Formato la entrega de elementos de Bioseguridad).**

- Con el fin de efectuar un seguimiento a las condiciones de salud del personal que se encuentra laborando, se deberá al ingreso del sitio de trabajo diligenciar diariamente un formato de registro que evidencie la presencia o no, de las siguientes características en el personal:
  - Temperatura corporal sin contacto directo (en caso de ser ≥ 38 grados)
  - Presencia de tos
  - Dificultad para respirar
  - Malestar general y/o Debilidad Dolor de garganta, Relación de posibles contactos.

  Este registro diario deberá incluir, un reporte por ausencias de personal debido a factores gripales o en su defecto personas que hayan adquirido el virus COVID-19, con el fin de identificar oportunamente síntomas y aplicar las medidas pertinentes, así como iniciar las con las acciones tempranas dirigidas a establecer si la obra o sitio de trabajo debe entrar en cuarentena, previo concepto de la entidad competente.

- Se realizará el Monitoreo de temperatura dos (2) veces al día, se elaborará un formato de Monitoreo de Temperatura y Entrega de Elementos de Bioseguridad, al ingreso de las instalaciones de la empresa. **Dicho monitoreo lo realizará el Residente de SST, el cual estará dotado con un termómetro digital infrarrojo y se diligencia el formato registrando el nombre de la persona que ingresa, temperatura registrada y firma.**

- Garantizar por medio de personal de apoyo, que se realicen inspecciones por los sitios de trabajo garantizando que se estén siguiendo y cumpliendo los protocolos de bioseguridad.

- Mantener en los frentes de obra un punto de hidratación en perfectas **condiciones de higiene y limpieza. Estr punto de hidratación será móvil dadas las condiciones de la actividad a desarrollar**

- Garantizar la recolección diaria de residuos ordinarios y generados en obra.

- Garantizar limpieza diaria de la herramienta y equipo empleado en las actividades de obra, mantenimiento y operación.

- Se consideran buenas prácticas para la manipulación de herramientas de trabajo:

    - Realizar una desinfección integral de las herramientas de trabajo previo al inicio y a la finalización de las actividades, teniendo especial cuidado con las herramientas eléctricas.
    - Evitar el intercambio de herramientas entre los operarios, durante el desarrollo de las actividades.
    - Ejecutar el proceso de desinfección en concordancia con las normas aplicables.
    - Para todos los casos, hacer uso de elementos de protección personal definidos dentro el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles que prevengan daños en la salud de los trabajadores.

- Se definirá zonas de aislamiento para cuando se detecten casos sospechosos de contagio previo al aislamiento preventivo de ser el caso. Sin embargo, cuando una persona presente temperatura igual o superior a 37.5°C, retorne a su casa y mantenga aislamiento preventivo. Se activará nuevamente una vez finalice la etapa Pos pandémica.

- Diariamente, a los vehículos empleados en el proyecto para la operación como maquinaria, volquetas entre otros, se les deberá realizar el proceso de desinfección, aseo y limpieza previo al inicio de la actividad, para ello se recomienda:

    - Al momento de iniciar la operación se debe rociar con desinfectantes o alcohol al 70% el tablero, botones, manijas, cinturones, palanca de cambios, manubrio y todas las superficies con las que se tiene contacto en la cabina, con una toalla desechable limpiar todas estas superficies, hacer esta actividad con guantes. los guantes de esta actividad pueden ser de caucho. los contratistas garantizarán los insumas para llevar a cabo la limpieza y desinfección.
    - Los conductores de volquetas que transporten material desde o hacia los frentes de obra, en lo posible, no deberán tener contacto con el exterior, por ello se sugiere que el carpado y descarpado de la carga se realice con personal del frente de obra. en caso de que deba salir de la cabina, usar tapabocas, guantes y protección para los ojos (gafas o caretas) y permanecerá con estos elementos durante todo el proceso de cargue o descargue. una vez recibidos los documentos de la carga a transportar, introducirlos en una bolsa plástica transparente.
    - Los operadores de maquinaria deberán permanecer dentro de la cabina de la máquina el mayor tiempo posible de la jornada laboral, preferiblemente salir de la cabina para consumir los alimentos y uso del baño.
    - Es importante que en los lugares de cargue, se habiliten sitios de espera con baños en buen estado, funcionando con suministro permanente de agua, con jabón y toallas desechables.
    - Suministrar a todos los conductores y operadores guantes, y garantizar que durante la

conducción u operación sean usados, de no ser posible, una vez realizada la actividad, aplicar alcohol, gel antibacterial.

- En el proceso de tanqueo, una vez se ha detenido, ponerse guantes y tapabocas para realizar el proceso, en lo posible pagar con sistemas electrónicos, una vez terminado el proceso, retirarse los guantes y depositarlos en la bolsa de residuos ordinarios.

- Al finalizar la jornada se debe garantizar el lavado de manos con agua y jabón al menos durante 20 a 30 segundos. Adicionalmente se debe elaborar el protocolo de seguimiento a síntomas del personal, con el objetivo de prevenir y disminuir los factores de riesgo, contagio y propagación del Covid 19, y dando cumplimiento a las medidas implementadas por el ministerio de salud. Se elaboró el formato 6A Y 6B a través del cual se realizará seguimiento diario al ingreso y a la salida de cada colaborador Este formato se aplicará tanto al personal de obra, como al personal administrativo que ingrese al proyecto.
  El área de sistema de seguridad y salud en el trabajo estará a cargo de realizar dicho cuestionario, se realizará de manera personalizada el cuestionario a cada colaborador, quien con su firma aprobará la información registrada.
- Al finalizar la jornada laboral, el personal deberá reportarse para diligenciar nuevamente el formato de control de síntomas.
- Al llegar al hogar se recomienda quitarse los zapatos y lavar la suela con algún agente desinfectante, antes de tener contacto con los miembros de la familia, cambiarse de ropa y evitar saludarlos con beso, abrazo y darles la mano, mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales y bañarse con abundante agua y jabón.
- Si en los frentes de obra habrá dispuesto un lugar para tomar los alimentos estos deberán cumplir con las recomendaciones del Protocolo de limpieza y desinfección para prevención COVID-19.

- Para el comedor de obra se debe de tener en cuenta las siguientes recomendaciones:
  - No dejar el tapabocas sobre la mesa en ningún momento
  - Se promoverá el distanciamiento entre puestos del comedor para conservar un aislamiento de dos (2) metros.
  - Las mesas de madera se deben cubrir con polietileno para facilitar su limpieza y desinfección.
  - Implementar el uso de cubiertos o vasos desechables o procurar que, si los trabajadores llevan estos utensilios, sean para su uso individual y réalicen el lavado posterior. En todo caso este protocolo no desconoce la importancia de mantener los compromisos medioambientales, por esta razón se invita al aseo permanente para evitar el uso de desechables.

PARA TENER ENCUENTA:





SO DEL TRANSPORTE DE PERSONAL

- Todo vehículo de transporte para el uso de la operación tendrán disponible material de bioseguridad para su uso y en caso de ser requerido por algún colaborador, gel antibacterial, mascarillas desechables y pañitos húmedos.

TRANSPORTE PÚBLICO:

- Todo el personal que se transporta en los buses, al abordar y al finalizar la jornada deberá hacer uso del gel antibacterial como medida de higienización obligatoria de manos.

- En los buses que distribuyen el personal deberá existir una distancia de al menos 1 puesto entre compañeros, y la ubicación en el puesto debe ser escalonada o en zigzag.

OTRO TIPO DE TRANSPORTE:

- Con relación a las motos se recomienda utilizar el casco y los elementos reflectivos.

- También está la opción de los vehículos particulares, que podrán ser compartidos, pero respetando el aislamiento de mínimo un metro entre los pasajeros.

- Para la bicicleta, que resulta una buena opción, debe utilizarse con todos los elementos de protección como el casco y tapabocas. Los biciusuarios deberán mantener un distanciamiento de por lo menos dos metros entre uno y otro, y no desplazarse en fila, sino en diagonal.

MEDIDAS A TENER EN CUENTA PARA LA ENTREGA DE PRODUCTOS Y SUMINISTROS

- Para manipulación de suministros, palancas, botones o cualquier artefacto con el que haya que interactuar en el contacto con proveedores y clientes, utilizar tapabocas desechables, guantes y gafas si va a estar a menos de dos metros de personas.
- Desinfectar vehículos al menos 2 veces al día. Mediante medios de desinfección manual o por medio de fumigación y/o limpieza con agua jabonosa o hipoclorito comercial al 15% de concentración. Los personas encargadas de la desinfección deben utilizar los elementos de protección personal (monogafas, guantes, delantal, tapabocas).
- Garantizar distancia mínima de 2 metros entre personas y usar tapabocas obligatoriamente.
- Mantener gel antibacterial disponible para las personas que entren en contacto con el vehículo. Implementar las medidas preventivas de higiene de manos al ingresar y salir de las obras.

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA PERSONAL QUE VISITE EL PROYECTO

- Ser capacitado sobre las medidas de prevención y control frente al SARS-CoV-2 (COVID19).
- Antes de acudir al proyecto, medirse la temperatura corporal y en caso de tener más de 37.5 grados, no asistir a los proyectos.
- En caso de presentar síntomas respiratorios como seca, dificultad para respirar o cansancio general, no asistir a los proyectos.
- Mantener una distancia mínima de 2 metros con otras personas.
- Lavarse las manos con agua y jabón por lo menos cada 3 horas o cada vez que salga de un área de trabajo e ingrese a otra, siguiendo los protocolos establecidos.
- No saludar de mano, abrazo o cualquier tipo de contacto personal.
- No tocarse los ojos, cara, boca, o nariz con las manos sin lavarse o limpiarse previamente, aunque lleve guantes.
- Evitar las reuniones presenciales en el proyecto.

PLAN DE COMUNICACIONES Y METODOS INFORMATIVOS

- Todas las empresas deben contar con un plan de comunicaciones donde se divulgue la información pertinente a todos los actores relevantes, incluyendo clientes, proveedores y personal, sindicatos y organizaciones de trabajadores. En particular, se debe desarrollar un sistema de comunicación claro y oportuno con todos los trabajadores.

- Mantener las líneas de contacto e información actualizadas a través de los medios que se dispongan en caso de cualquier emergencia.

- En particular, se deben divulgar las medidas contenidas en esta circular *(sic)* y la información sobre generalidades y directrices dadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en relación con los síntomas de alarma, lineamientos y protocolos para la preparación, respuesta y atención ante la presencia del COVID-19 en el territorio nacional, así como en el departamento o municipio donde opera la empresa.

- Brindar mensajes continuos a todos los trabajadores y demás personal que preste sus servicios en las empresas, autocuidado y las pausas activas para desinfección. Se debe reiterar a todo el personal, la importancia de lavarse las manos constantemente y del distanciamiento social (no abrazar, besar ni dar la mano).

- Divulgar a la población trabajadora de! sector, los protocolos de prevención de contagio de COVID-19 y de atención de casos sospechosos de contagio, en articulación con las Entidades Promotoras de Salud- EPS y con la asesoría y asistencia técnica de las ARL.

- Establecer mecanismos de información al usuario de forma visible, legible, que sean oportunos, claros y concisos, a través de sus redes sociales, carteleras, afiches o cualquier otro medio de difusión, sobre las medidas de prevención y atención. Se deben utilizar medios de comunicación internos, mensajes por alto parlantes, protectores de pantalla de los computadores, aplicaciones digitales donde se recuerde a los trabajadores el protocolo del lavado de manos, antes de iniciar su labor. Se deben tener en cuenta las infografias y demás lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

- Realizar charlas informativas periódicas a los trabajadores y al personal que preste sus servicios en las empresas respecto de la implementación de medidas de prevención (distancia social, correcto lavado de manos, cubrimiento de nariz y boca con el codo al toser), uso adecuado de elementos de protección personal e identificación de síntomas (fiebre, tos seca y dificultad para respirar)_ Cuando sean presenciales, estas actividades deben realizarse en grupos no mayores de cinco (5) personas y a 2 metros de distancia entre cada persona.

- Se ubicará en distintas partes carteleras informativas, recordando el lavado de manos, autocuidado, reportes de estados de salud.
- Se tendrá visibles líneas telefónicas de emergencia para el COVID-19.

- Se entregarán folletos con información al COVID-19 con sus medidas preventivas.

AREAS, HORARIOS Y TURNOS DE TRABAJO

- Turnos de trabajo con equipos liderados en conformación de máximo 10 trabajadores y con jornada laboral máxima legal permitida.

- Las actividades laborales se deben realizar en áreas amplias y abiertas, totalmente ventiladas y con el menor número de concentración de trabajadores, los cuales deben usar de manera

obligatoria el protector respiratorio (Tapabocas) suministrado. Se debe firmar la entrega del suministro por parte del trabajador, una vez suministrados los elementos de bioseguridad.

- Labores administrativas: Cuando no se puede aplicar teletrabajo en las instalaciones se debe tener en cuenta:
- El turno de trabajo debe contar con puestos de trabajo acondicionados para disponer de al menos 2,5 m2 de área de labor por trabajador.
- No establecer contacto personal.
- Restricción de reuniones y en caso de ser necesario mantener una distancia mínima de 2m entre personas.
- Jornada laboral máxima legal permitida.
- Actividades laborales en oficinas con espacios limpios, amplios, bien ventiladas, con ventanas y puertas abiertas, evitar usar aire acondicionado.
- Seguir el Protocolo de limpieza y desinfección para prevención COVID-19 en las instalaciones.

CONTROL DE EMERGENCIAS E INCIDENTES EN SALUD

En los frentes de trabajo donde se adelanten labores constructivas se deberá disponer como mínimo de los siguientes elementos con acceso total a los trabajadores.

- BOTIQUINES TIPO B los cuales deben estar dotados con alcohol, termómetro y guantes desechables, con acceso a todos los trabajadores, de conformidad con las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- CAMILLAS PLÁSTICAS, de conformidad con las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- PUNTOS DE ATENCIÓN BÁSICA, en caso de que alguna persona presente síntomas asociados al COVID-19, la persona encargada del Punto de Atención Básico deberá cumplir con la obligación de reportarlo y remitirlo al centro médico o a las Autoridades de Salud competentes.

ELEMENTOS E INSUMOS DE CONTROL BIOLÓGICO

Suministro y disposición en las áreas de trabajo de los siguientes elementos con acceso total a los trabajadores:

- Baños ubicados en los lugares de trabajo, de conformidad con las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Limpieza, desinfección y mantenimiento de los baños de manera rutinaria.
- Ubicación de lavamanos u otro tipo de elemento que garantice el lavado y/o desinfección constante de manos en los frentes de obra.
- Disposición de jabón en cada uno de los lavamanos.
- Suministro de gel antibacterial u otro elemento que cumpla la misma función cada 3 horas, por medio del personal líder de seguridad y salud en el trabajo
- Suministro y uso obligatorio de protector respiratorio.
- Suministro de alcohol al 70% en todos los puntos por medio del personal líder de seguridad y salud en el trabajo.
- Disposición de personal encargado de las actividades de limpieza y desinfección en todas las áreas de trabajo, dotado con todos los elementos de protección personal requeridos para el control de riesgo biológico por el virus COVID-19.
- Disposición suficiente de toallas de único uso en todos los puntos donde se encuentran lavamanos disponibles.
- Disposición suficiente de papel higiénico en todos los baños ubicados en las áreas de trabajo.
- Ubicar en las baterías de lavamanos el protocolo obligatorio de lavado de manos y cara antes del inicio de la jornada laboral, durante y a la terminación de esta, de tal forma que el personal que ingrese a laborar y posteriormente se dirija a sus hogares cuente con condiciones de higiene, limpieza y desinfección necesarias para prevenir la propagación.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACION DEL PROTOCOLO

- Circular 4151.030.22.2.1031.000502 de la secretaria de infraestructura de Santiago de Cali
- Resolución No. 666 de 2020 del Ministerio de salud y Protección Social
- Resolución No. 679 de 24 de abril de 2020 del Ministerio de salud y Protección Social
- Decreto 846 de 2020 de la Alcaldía Santiago de Cali
- Circular 017 de 24 de febrero de 2020 del Ministerio del Trabajo
- Circular 0021 del 17 de marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo
- Decreto 482 del 26 de marzo de 2020
- Resolución 0380 del 10 de marzo de 2020 Ministerio de salud y protección social
- Cartilla instructivo normas de bioseguridad para las obras de infraestructura física
- Cartilla ABC Estrategia des-escalonamiento progresivo para la Ciudad de Cali.
- Wikipedia.

HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Ingeniero Civil

ANEXO 1

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS PARA PREVENCIÓN DEL COVID19

Mail: hamunoz7@hotmail.com - Celular: 316 470 8255

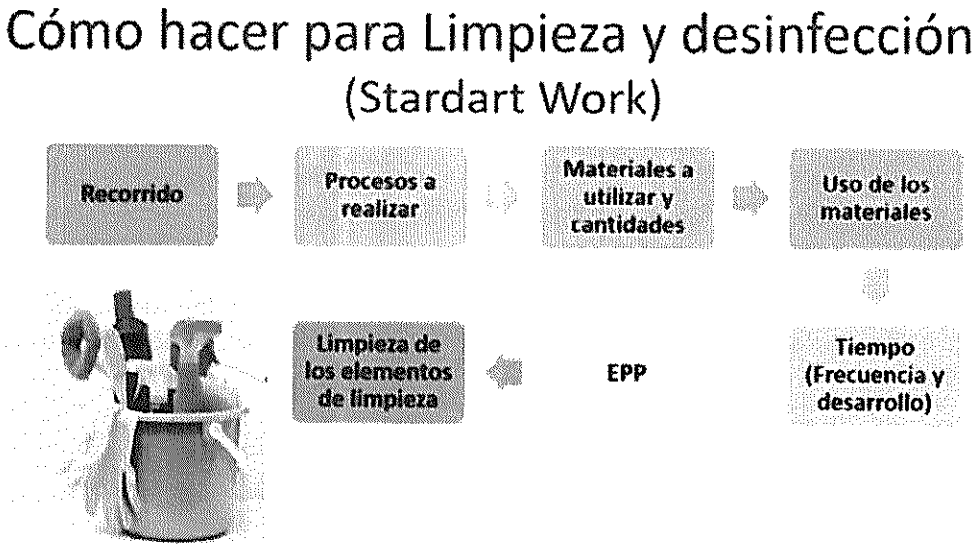
HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Ingeniero Civil

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS PARA PREVENCIÓN DEL COVID19

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe que son efectivos contra los coronavirus.

Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados o contaminados con el virus que produce la enfermedad COVID-19.

Este protocolo se basa en el conocimiento actual sobre el virus que produce la enfermedad COVID-19 y la evidencia proveniente de estudios en otros coronavirus y se aplicará para la limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo para el proyecto "RVLC0202 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA AEROCIVIL UBICADA EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON PALMIRA.



Mail: hamunoz7@hotmail.com - Celular: 316 470 8255

HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Ingeniero Civil

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS PARA PREVENCIÓN DEL COVID19

Se dan las siguientes indicaciones para la limpieza y desinfección de las áreas comunes y áreas de aislamiento:

- Los pisos (áreas de circulación en general, cuando aplique), aparatos sanitarios, zonas de lavado de manos, paredes de baños y mesas de cocina se deben limpiar y desinfectar con una solución de hipoclorito.

- La preparación del hipoclorito se debe realizar por dilución en agua. La concentración para la desinfección de este protocolo, se define en 2000 ppm para las áreas comunes y en 2500 ppm para las áreas de aislamiento.

- Las áreas comunes con contacto frecuente de las manos como perillas de las puertas, escritorios, mouse, computadores, teléfonos, barandas de escaleras, descansa brazos de sillas, paneles de fotocopiadoras, se deben limpiar y desinfectar con sustancias que contengan alcohol en una proporción igual o superior al 70%, como lo indica el Plan de contingencia ante el COVID19.

- La frecuencia de desinfección para las áreas comunes de diaria y para las áreas de aislamiento es dos veces diarias (al iniciar y al finalizar la jornada).

Preparación de productos de limpieza y desinfección:

1. **Solución de Hipoclorito de sodio:**

Ejemplo de una solución a preparar: Se desea preparar una solución al 0,25% (2.500 ppm) porque se va a emplear para hacer el procedimiento de desinfección del lavado rutinario de un área de aislamiento

- Verifique en la etiqueta del producto hipoclorito de sodio comercial la concentración de este, para este ejemplo se dispone de hipoclorito de sodio comercial o de uso doméstico al 5% o sea 50.000 ppm

- Determine la cantidad que necesite preparar de esta dilución. En este ejemplo necesitamos preparar 1 litro a 2500 ppm

Mail: hamunoz7@hotmail.com - Celular: 316 470 8255

Información que se requiere para hacer los cálculos:

- Concentración deseada (CD): 2500 ppm o sea que cada 100 ml (mililitros) de solución contiene 0.25 gramos de hipoclorito de sodio – Concentración conocida (Cc): 50.000 ppm solución de hipoclorito de sodio comercial o uso doméstico al 5%.

- Volumen de la solución de la concentración deseada a preparar (Vd): 1000 mililitros (1 litro de sclución a 5000 ppm)

Desarrollo de la fórmula:

V= Volumen en mililitros de la solución conocida al 5% (50.000 ppm) que debe mezclarse con agua Cd X Vd = Cc X V V? = Cd X VD / Cc

V= 2.500 ppm X 1000 ml / 50.000 ppm = 50 ml

Entonces se debe agregar 50 ml de hipoclorito de sodio comercial o de uso doméstico al 5% a 950 ml de agua para obtener 1 litro de solución de hipoclorito de sodio a 2500 ppm.

Para preparar 1 litro de solución de hipoclorito de sodio a 2000 ppm, requerido para la limpieza y desinfección de las áreas comunes, se debe agregar 40 ml de hipoclorito de sodio comercial o de uso doméstico al 5% a 960 ml de agua.

Medidas de Seguridad para el manejo del Hipoclorito de sodio:

El recipiente para el manejo del hipoclorito de sodio no debe haber contenido ningún tipo de sustancia química o haber sido utilizada para consumo humano. No se debe mezclar con productos ácidos, materiales oxidantes, sustancias con amonio, níquel y cobre.

Almacenamiento y envasado del hipoclorito de sodio:

- Almacenar en sitios con ventilación adecuada, el piso debe ser incombustible e impermeable

- Almacenar protegido de la luz y a una temperatura no superior a 30°C y los recipientes deben estar bien cerrados, no exponer a la luz solar.

- Utilice equipo de transferencia (embudos plásticos, buretas de plástico) resistentes a la corrosión, NO utilice elementos metálicos.

Los recipientes para el almacenamiento de hipoclorito de sodio deben tener las siguientes características:

- Envases plásticos de polietileno de alta densidad
- No traslucidos, opacos
- Con tapa hermética
- El recipiente debe ser de uso exclusivo para el producto
- Purgar o enjuagar previamente el recipiente con la solución de hipoclorito de sodio a ser envasada, NO lavar con agua y jabón.
- El recipiente NO debe haber contenido ningún tipo de sustancia química o de consumo humano
- El tiempo de vida útil debe ser establecido por la organización, desechar y cambiar en caso de deterioro del envase
- Para el desecho de estos envases se debe tener en cuenta lo establecido en la normatividad de residuos hospitalarios y similares (no se debe incinerar).
- Se debe mantener disponible la hoja de seguridad del producto y entrenar al personal que lo manipula, sobre las medidas de seguridad que indica el fabricante y que establezca la organización.
- Se deben utilizar guantes de caucho para manipular los elementos de aseo (traperos, esponjas, etc.) que se utilicen para la limpieza y desinfección con hipoclorito de sodio.

Rotulo de las diluciones de Hipoclorito de Sodio:

El rotulado de las diluciones preparadas por el prestador de servicios de salud debe contener las siguientes variables:

Tabla 1. Rotulado de las diluciones de hipoclorito de sodio preparadas por la organización.

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
Nombre del producto	Colocar el nombre del desinfectante (Hipoclorito de sodio)
Concentración del producto	Colocar la concentración en partes por millón según el tipo de actividad: aseo áreas comunes o áreas de aislamiento
Fecha y hora de preparación	Describir la fecha de preparación y la hora en que se preparó el desinfectante, utilizar hora militar
Fecha de vencimiento	Es el tiempo de vida útil que tiene este producto a partir de la fecha de fabricación.
Nombre de quien lo preparo	Registrar el nombre de la persona que realizo la preparación del desinfectante
Nombre de la sede	Registrar el nombre de la sede en donde se va a utilizar el desinfectante

Fuente: Documento preliminar Manual de Preparación, uso y almacenamiento adecuado de los desinfectantes liberadores de cloro en los servicios de las IPS. INVIMA, 2011.

2. Medidas de Seguridad para el manejo de la solución de Alcohol

- Los alcoholes son inflamables y por lo tanto se deben almacenar en un área fresca, bien ventilada y en recipientes herméticamente cerrados

- Se debe rotular el envase con el pictograma de producto inflamable y la etiqueta de Peligro.

- En caso de ingestión o contacto con los ojos, remitirse a la hoja de seguridad del producto y acatar las normas establecidas por el fabricante/proveedor.

- Debido a su alta inflamabilidad, sus vapores pueden provocar la ignición a distancia de donde se originaron. En caso de incendio Utilizar para la extinción polvo químico seco, espuma de alcohol, AFFF para todo uso, dióxido de carbono o agua pulverizada. Nunca usar agua a chorro, puede ser ineficaz para la extinción incluso extender el incendio, únicamente serviría para diluir los pequeños derrames convirtiéndolos en mezclas no inflamables.

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS PARA PREVENCIÓN DEL COVID19

- El personal que realiza la limpieza y desinfección, no se le permitirá fumar ni entrar en contacto con alguna fuente de ignición. Una vez culmine la labor, debe proceder al lavado de manos y de retiro de prendas que probablemente hayan tenido contacto con el alcohol.

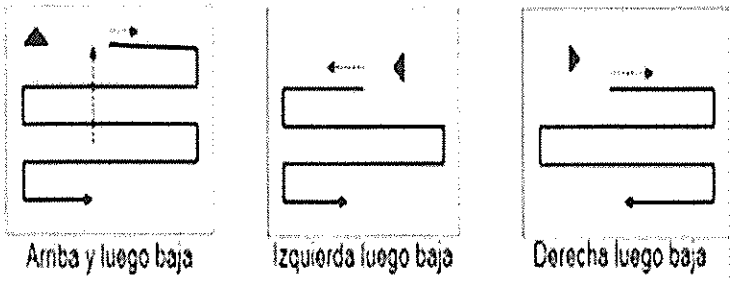
- Se deben utilizar guantes para manipular los elementos de aseo (paños, etc.) que se utilicen para la limpieza y desinfección con alcohol. No se espera que sea necesaria la protección respiratoria para su manipulación. No se espera que sea necesario la protección a la vista: Se recomienda utilizar anteojos de seguridad con protectores laterales o escudo facial en manipulación de grandes cantidades.

- Almacenamiento
  - Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa.
  - Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.
  - No fumar.
  - Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.
  - Materiales incompatibles: caucho natural, PVC, plásticos de metacrilato de metilo, poliamidas, zinc, latón, aluminio bajo ciertas condiciones.
  - Materiales compatibles: acero inoxidable, titanio, bronce fundido, hierro fundido, acero al carbono, polipropileno, neopreno, nylon, vitón, cerámicos de carbono, de vidrio.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS BÁSICOS DE LIMPIEZA

TECNICA DEL ZIG – ZAG

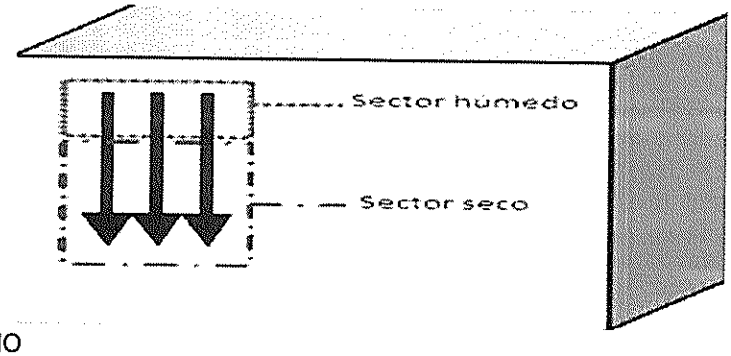
Consiste en limpiar siempre de izquierda a derecha en forma de zigzag en un solo sentido evitando repetir el paso del paño varias veces por el mismo sitio. Esta técnica se emplea para la limpieza de maquinaria.



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS PARA PREVENCIÓN DEL COVID19

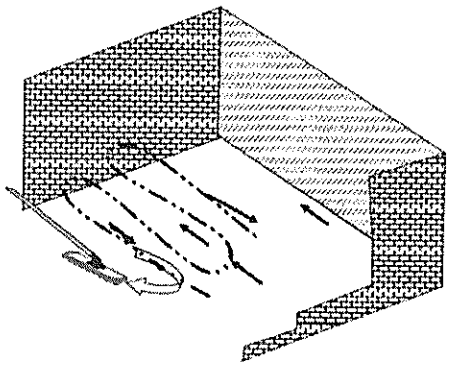
TECNICA DE ARRASTRE

Consiste siempre en limpiar de arriba hacia abajo en un solo sentido, evitando repetir el paño varias veces por el mismo sitio. Es importante hacer énfasis en las grietas donde puede quedar suciedad.



TECNICA DE OCHO

Se desplaza el trapero de derecha a izquierda y viceversa, formando un ocho, se emplea para la limpieza y desinfección de pisos.



LIMPIEZA DE POLVO

- El polvo no siempre es visible, pero constantemente está suspendido en el aire, se deposita en los muebles, los pisos, las paredes, los techos y los objetos en general.

- Es necesario retirarlo para evitar que se acumule y se endurezca, pues esto favorece el crecimiento bacteriano.

- Para retirar el polvo se recomienda doblar el paño en cuadros y humedecer con agua, estos paños se deben cambiar a medida que se van ensuciando. En la limpieza horizontal o vertical, pasar el paño en línea recta (técnica de arrastre grafico 2), ayuda a no dejar marcas en la superficie; sostener el paño con suavidad de manera que le permita absorber el polvo con facilidad.

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS PARA PREVENCIÓN DEL COVID19

- Se debe evitar sacudir el paño para no dispersar el polvo.
- Comenzar con la limpieza por las partes altas, continuar hacia las partes más bajas, superficies planas, lados y soportes.
- Verificar que todos los espacios limpiados queden en perfectas condiciones

LIMPIEZA DE BATERIAS SANITARIAS

- La limpieza se realiza cada que las necesidades lo exijan, mínimo una vez al día. Estos sitios requieren una revisión constante durante el día. Dentro del aseo rutinario se incluyen el sanitario, el orinal, el lavamanos, el espejo, el piso, y los dispensadores de jabón, toallas de papel o secador de aire.
- Recoger las bolsas de los recipientes de residuos y desecharlas como ordinarios o biosanitarios según el caso. Lavar y secar las canecas y colocarles nuevamente la bolsa indicada.
- Trapear el piso con solución desinfectante de hipoclorito de sodio con concentración de 2000 ppm.
- Instalar papel higiénico, toallas de papel en caso de ser necesario y revisar que el dispensador de jabón contenga producto.

Nota: Limpieza de baterías sanitarias: 1 vez al día.

LIMPIEZA DE OFICINA

- Con la escoba, barrer el piso detrás de las sillas, volver a colocar las sillas en su lugar armónicamente.
- Limpiar con paño húmedo con sustancia que contengan alcohol en una proporción igual o superior al 70%, los muebles, perillas de las puertas, escritorios, mouse, computadores, teléfonos, barandas de escaleras, paneles de fotocopiadoras, interruptores o cualquier otra superficie que tenga contacto constante con las manos.
- Posterior aplicar al piso con un trapero, solución desinfectante de hipoclorito de sodio con concentración de 2000 ppm, utilizando la técnica del ocho.

- Descartar bolsas con residuos, lavar los recipientes sí se requiere, instalar las bolsas de acuerdo con el color del recipiente y disponerlo de nuevo en su lugar.

Nota: Limpieza de oficina: 1 vez al día.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS

Para el caso de los vehículos o, maquinaria, se debe dotar de un frasco con sustancia que contenga alcohol en una proporción igual o superior al 70%. (el mismo que se utiliza para la limpieza de las zonas comunes). Se debe limpiar el volante, las manijas de las puertas, el tablero, parte superior de la guantera, palanca de cambios, parte interna de las puertas y todas las demás partes que tengan contacto habitual con las manos.

Nota: Limpieza de vehículos y maquinaria: 1 vez al día.

HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Ingeniero Civil

ANEXO 2

PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE EL COVID19

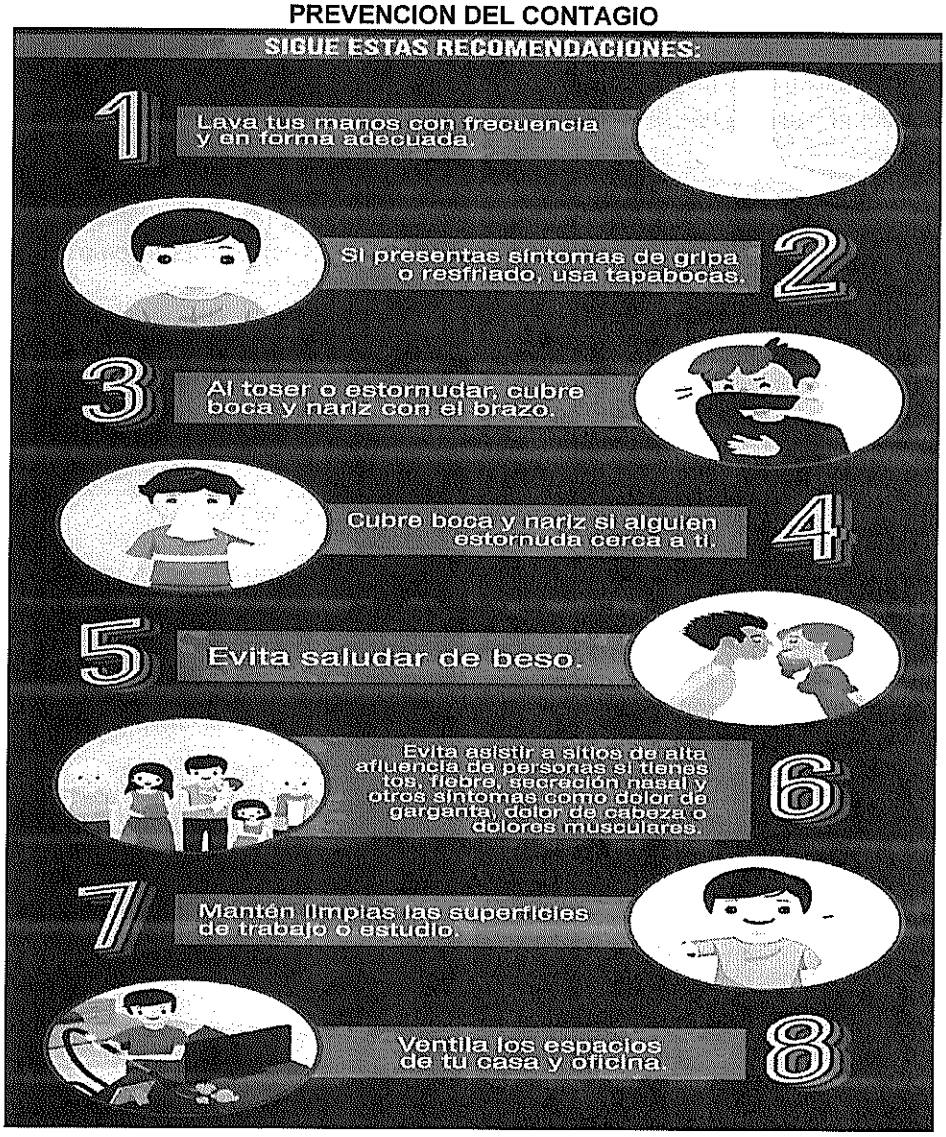
Mail: hamunoz7@hotmail.com - Celular: 316 470 8255

HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Ingeniero Civil

PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE EL COVID19

Teniendo en cuenta que se reactiva el sector de la construcción se hace necesario elaborar un documento que contenga las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud sobre cómo actuar ante un caso de exposición del COVID-19 y de esta manera establecer los mecanismos de seguimiento en caso de un posible ingreso y propagación de COVID-19 en el proyecto que tiene por objeto "RVLC0202 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA AEROCIVIL UBICADA EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON PALMIRA.

PREVENCION DEL CONTAGIO



Mail: hamunoz7@hotmail.com - Celular: 316 470 8255

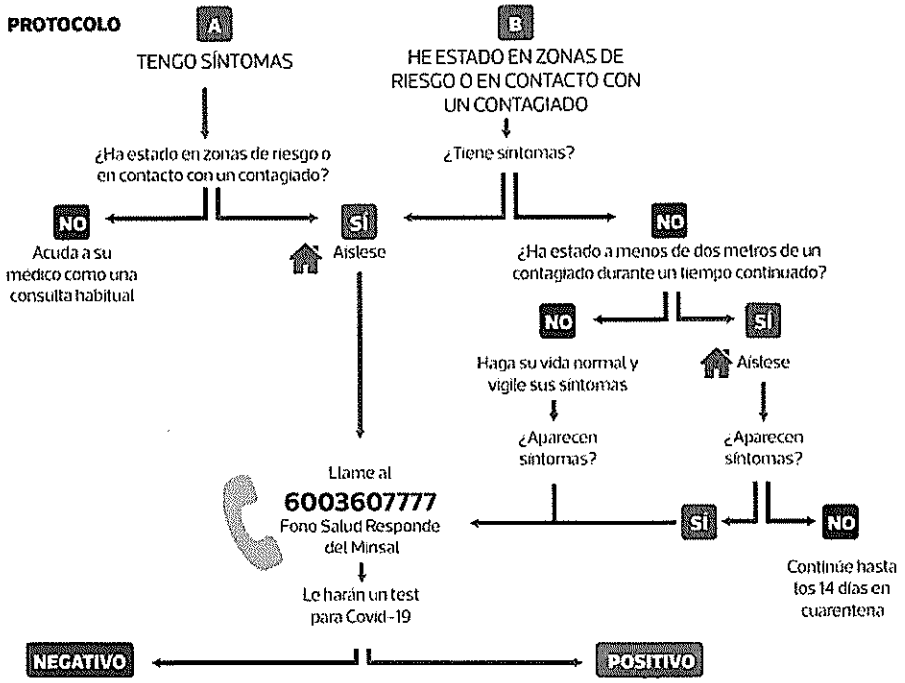
HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Ingeniero Civil

PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE EL COVID19

ACCIONES ANTE UN CASO DE COVID-19

- No se traslade a los centros médicos para evitar aglomeraciones.
- Definir un área de aislamiento temporal en el lugar, use tapabocas obligatoriamente y evite traslados o el contacto con otras personas.
    - Deberá comunicarse con la Secretaría de Salud de Palmira, a la línea de atención que se ha habilitado en el número celular: **57) 3219686353**, así como a las líneas de atención de brindadas por la ARL, para los casos del COVID-19.
- Durante las llamadas a estas líneas, se evalúa la realización de una visita al lugar donde se encuentre el paciente para después hacerle pruebas que determinen o descarten la presencia del virus.
- Se deben identificar las condiciones de salud de trabajadores (estado de salud, hábitos y estilo de vida, factores de riesgo asociados a la susceptibilidad del contagio), así como las condiciones de los sitios de trabajo a través de visitas de inspección periódicas.
- La empresa debe proveer los mecanismos mediante los cuales no se dé la diseminación ni transmisión indirecta de virus, a través de elementos contaminados (superficies de trabajo, maquinas o equipos de trabajo, elementos de protección personal, ropa de dotación o de trabajo suministrada por el empleador o contratante, agua alimentos, productos biológicos, sangre).

¿QUE HACER SI HAY SOSPECHA DE CONTAGIO?



Mail: hamunoz7@hotmail.com - Celular: 316 470 8255

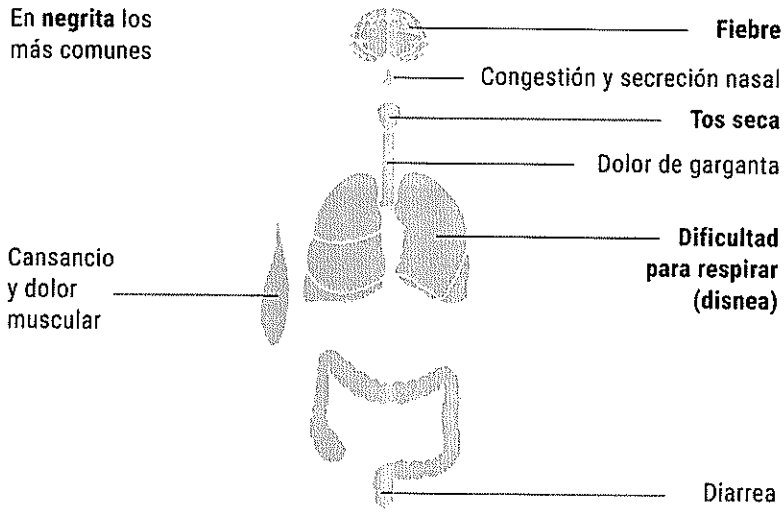
HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Ingeniero Civil

PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE EL COVID19

SINTOMAS

LOS SÍNTOMAS DEL CORONAVIRUS

El nuevo coronavirus tiene síntomas similares a los de la gripe común.
Alrededor del 80% se recupera sin necesidad de un tratamiento especial.



FUENTE: OMS.
J. AGUIRRE| EL MUNDO GRÁFICOS

TEST DE CORONAVIRUS COVID-19

El test se basa en la toma de muestras del tracto respiratorio. Lo realiza un sanitario en el propio domicilio, generalmente cuando el caso de estudio es asintomático o los síntomas son leves, o en un centro de salud, si el paciente se encuentra ingresado por un cuadro grave.

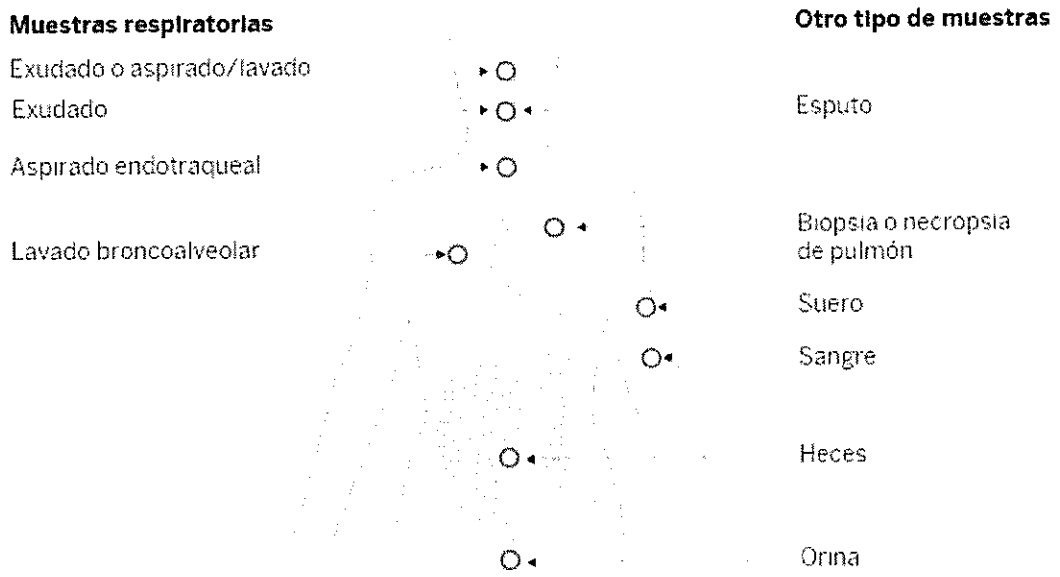
Si la prueba es negativa, el caso se descarta. Solo si es positiva o no concluyente, se toman nuevas muestras, que han de embalarse a Disposición del Ministerio de Salud y tramitado a través de los centros autorizados.

Pareja de sueros tomadas con una diferencia de entre 14 y 30 días: el primer suero debe recogerse en la primera semana de enfermedad. Si solo es posible recoger una muestra de suero, ha de tomarse al menos 14 días después del inicio de los síntomas para poder confirmar la presencia de anticuerpos específicos.

Heces y orina: Para confirmar o descartar la excreción de virus por vías alternativas a la vía respiratoria en pacientes positivos.

Mail: hamunoz7@hotmail.com - Celular: 316 470 8255

PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE EL COVID19



PRUEBAS DIAGNÓSTICAS PARA LA ENFERMEDAD COVID-19

A continuación, se establecen las definiciones y los criterios de uso para pruebas diagnósticas, según lo establecido en la Circular 19 del 2020.

TIPOS DE PRUEBAS

Los principales tipos de pruebas para el diagnóstico de COVID-19 son:

1. **Pruebas basadas en la detección de ácidos nucleicos.**

Son las pruebas moleculares, que se basan en la detección del ácido nucleico (ARN) del SARS-CoV-2 mediante ensayos de RT-PCR, fundamentada en la amplificación del genoma del virus.

Es la prueba recomendada tanto para el seguimiento epidemiológico, como para la evaluación de pacientes en los ensayos de diagnóstico y de evaluación de intervenciones. PCR en tiempo real (RT PCR), está basada en el uso de sondas fluorescentes que presentan homología con algunas regiones del genoma viral. Existen varios protocolos, desde el primero reportado (Corman, 2020) por el Instituto de Virología de Charité (Berlín, Alemania) hasta las estandarizadas en Tailandia, Japón,

China, Corea, y el diseñado por los CDC (por sus siglas en inglés Centers for Disease Control and Prevention) de EE. UU. (US HHS, 2020).

PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE EL COVID19

Estas pruebas han demostrado alta sensibilidad y especificidad, no han mostrado reactividad cruzada con otros coronavirus, ni otros virus respiratorios estacionales; además pueden ser usadas en cualquier contexto y usualmente suelen ser mucho más positiva al estar cerca del inicio de los síntomas o a más carga y replicación viral exista, por esto después del séptimo día (y entre más cercana al día 14o) puede encontrarse falsos negativos

Códigos CUPS asociados para atención individual

90.8.8.56 Identificación de otro virus (especifica) por pruebas moleculares RT-PCR 90.6.2.70 SARS CoV 2 [COVID-19] ANTICUERPOS IgG
90.6.2.71 SARS CoV 2 [COVID-19] ANTICUERPOS IgM

2. Pruebas basadas en la detección de anticuerpos.

Los estudios serológicos pueden ayudar a la investigación de un brote en curso, con la evaluación retrospectiva de la tasa de ataque o en casos donde las pruebas moleculares fueran negativas y existe un fuerte vínculo epidemiológico. Igualmente pueden constituirse en ayudas diagnosticas en los casos con cuadros clínicos altamente sugestivos dados por imágenes diagnósticas, aumento de dímero D, PCR, ferritina y LDH, linfopenia y trombocitopenia.

Las pruebas deben ser idealmente tomadas de forma pareada (en la fase aguda y convaleciente), porque existe probabilidad de reacción cruzada a otros coronavirus previamente expuestos.

Existen las pruebas rápidas basadas en la detección de antígeno o anticuerpo. Se encuentran disponibles en el mercado pruebas rápidas para la detección de anticuerpos IgM/IgG que buscan evidenciar la respuesta inmune que produce el individuo afectado por el virus. Si bien en Colombia ya se encuentran disponibles pruebas de antígeno que buscan proteínas del virus, están pendientes del procedimiento de validación.

Debido a la contingencia actual por COVID -19 se ha incrementado la oferta de pruebas de todo tipo en los países; sin embargo, es importante resaltar que para las pruebas serológicas se recomienda que cuenten con la validación correspondiente que realizaría la autoridad nacional en la materia.

HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Ingeniero Civil

PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE EL COVID19

PROCEDIMIENTO DIAGNOSTICO

1. PRUEBA RT-PCRSARS-COV-2

La prueba RT- PCR es la prueba diagnóstica confirmatoria para la infección por SARS-CoV-2. Se realizará prueba molecular RT-PCR SARS-CoV-2 a las siguientes personas:

- Persona con probable COVID-19 atendida en el servicio de urgencias.
- Persona con probable COVID-19 que se encuentre hospitalizada.
- Persona atendida en ámbito domiciliario o ambulatorio que presente los siguientes factores de riesgo: ser trabajador de la salud que tuvo contacto con un caso probable o confirmado de COVID-19, persona adulta mayor de 70 años o persona de cualquier edad con comorbilidades (diabetes, enfermedades cardiovasculares, hipertensión arterial, enfermedad cerebrovascular, enfermedad respiratoria crónica, VIH u otra inmunodeficiencia, cáncer, enfermedades autoinmunes, uso prolongado de esteroides, insuficiencia renal, obesidad, desnutrición) y tabaquismo y que presente sintomatología de COVID-19.
- Persona asintomática con o sin factores de riesgo contacto estrecho de un caso confirmado con COVID-19.
- Otras personas que a criterio médico deberían hacerse la prueba.

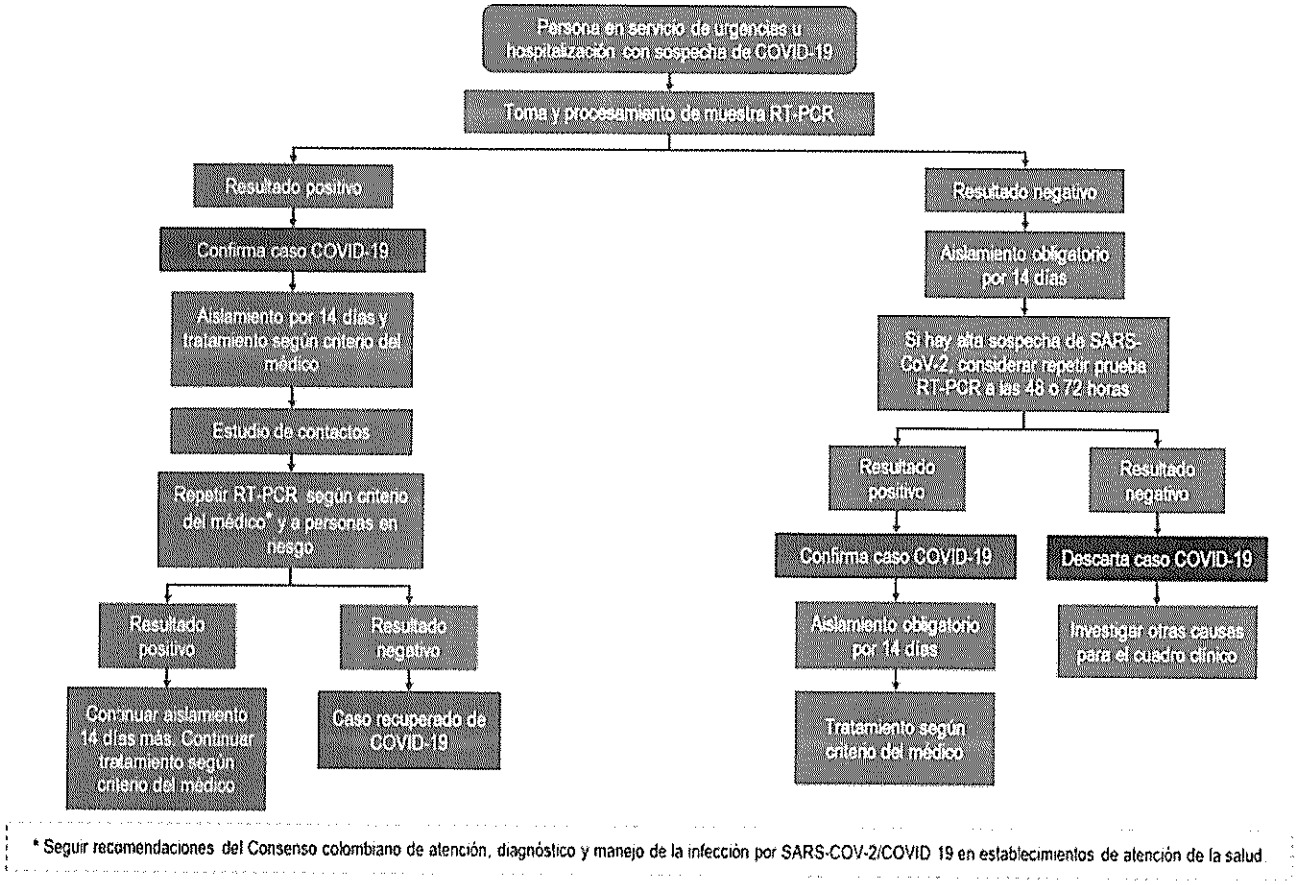
Conducta para seguir según ámbito y resultado de la prueba:

1. Personas atendidas en servicio de urgencias y hospitalización

- Si la prueba RT-PCR es positiva, se confirma el diagnostico y se recomiendan medidas de aislamiento obligatorio por gotas y contacto por 14 días, se da manejo terapéutico de acuerdo con la severidad del caso y se realiza el estudio de contactos. Al día 14, se debe tomar una nueva muestra con RT-PCR SARS-CoV-2, a todas las personas con COVID-19 hospitalizadas, personas con factores de riesgo descritos en el literal y a aquellas que considere el profesional tratante y a personas con factores de riesgo descritos en literal c. Si esta segunda muestra es positiva, el paciente continúa en aislamiento por 14 días más y si es negativa se considera caso recuperado de COVID-19.
- Si la prueba RT-PCR es negativa, y si hay alta sospecha de Covid-19, se ordena aislamiento obligatorio y se realiza nueva prueba de RT-PCR entre 48 a 72 horas de la primera., si aún no han trascurrido más de 14 días desde el inicio de los síntomas Si esta segunda prueba es positiva, se confirma el caso de COVID-19, se ordena aislamiento obligatorio por 14 días y se da manejo terapéutico de acuerdo con la severidad del caso y se realiza estudio de contactos. Si es negativa, se considera caso descartado y se deben investigar otras causas del cuadro clínico del paciente.

Mail: hamunoz7@hotmail.com - Celular: 316 470 8255

El flujograma 1 presenta los pasos a seguir en este grupo de personas.



Flujograma 1. Proceso diagnóstico en personas atendidas en servicios de urgencias y hospitalización.

2. Persona atendida en el ámbito domiciliario o ambulatorio

En personas que presenten los siguientes factores de riesgo: ser trabajador de la salud que tiene contacto con caso probable o confirmado de COVID-19; persona adulta mayor de 70 años o persona de cualquier edad con comorbilidades (diabetes, enfermedad cardiovasculares, hipertensión arterial, enfermedad cerebrovascular, enfermedad respiratoria crónica, VIH, cáncer, enfermedades autoinmunes, uso prolongado de esteroides, insuficiencia renal, obesidad, desnutrición) y tabaquismo con sintomatología de COVID-19; persona asintomática con o sin factores de riesgo contacto estrecho de un caso confirmado con COVID-19 y aquellos que el médico considere pertinente, se deberá realizar prueba molecular RT-PCR y proceder de acuerdo con los resultados de la siguiente manera:

- Si la prueba molecular RT-PCR es positiva, se confirma el diagnóstico, se ordena aislamiento obligatorio y estricto por 14 días, el estudio de sus contactos y seguimiento clínico para determinar la necesidad de manejo hospitalario, según flujograma 1.
-
- Si la prueba molecular RT-PCR es negativa, y se tiene alta sospecha de COVID-19, se debe repetir la prueba molecular RT- PCR en 48 a 72 horas, si no han trascurrido más de 14 días desde la fecha de inicio de síntomas y se ordena aislamiento obligatorio por 14 días mientras se obtiene el resultado de la segunda prueba.

- Si la segunda prueba molecular RT-PCR es positiva se confirma el diagnóstico, se ordena continuar el aislamiento, se realiza el manejo del caso según el estado clínico y el estudio de los contactos. En caso de que esta sea negativa se descarta la infección y se deben investigar otras causas del cuadro clínico del paciente.

2. PRUEBA RT-PCRSARS-COV-2

Estas pruebas identifican la presencia de anticuerpos contra el SARS-CoV-2, pero no se consideran pruebas diagnósticas y no se recomienda su uso para descartar un caso de infección aguda, teniendo en cuenta que la aparición de los anticuerpos está descrita desde el día 5° de la fase sintomática, pero no se observa en el 90% de los casos sino hasta el día 14. Existe una zona gris para el diagnóstico entre el día 7o y 10o, donde podría ser necesario aplicar las dos pruebas tanto serológicas como moleculares.

Se podrán realizar pruebas rápidas serológicas de anticuerpos IgM/IgG a las siguientes personas:

- Persona con síntomas leves probable de COVID-19, sin factores de riesgo, que tengan por lo menos 11 días desde el inicio de los síntomas.

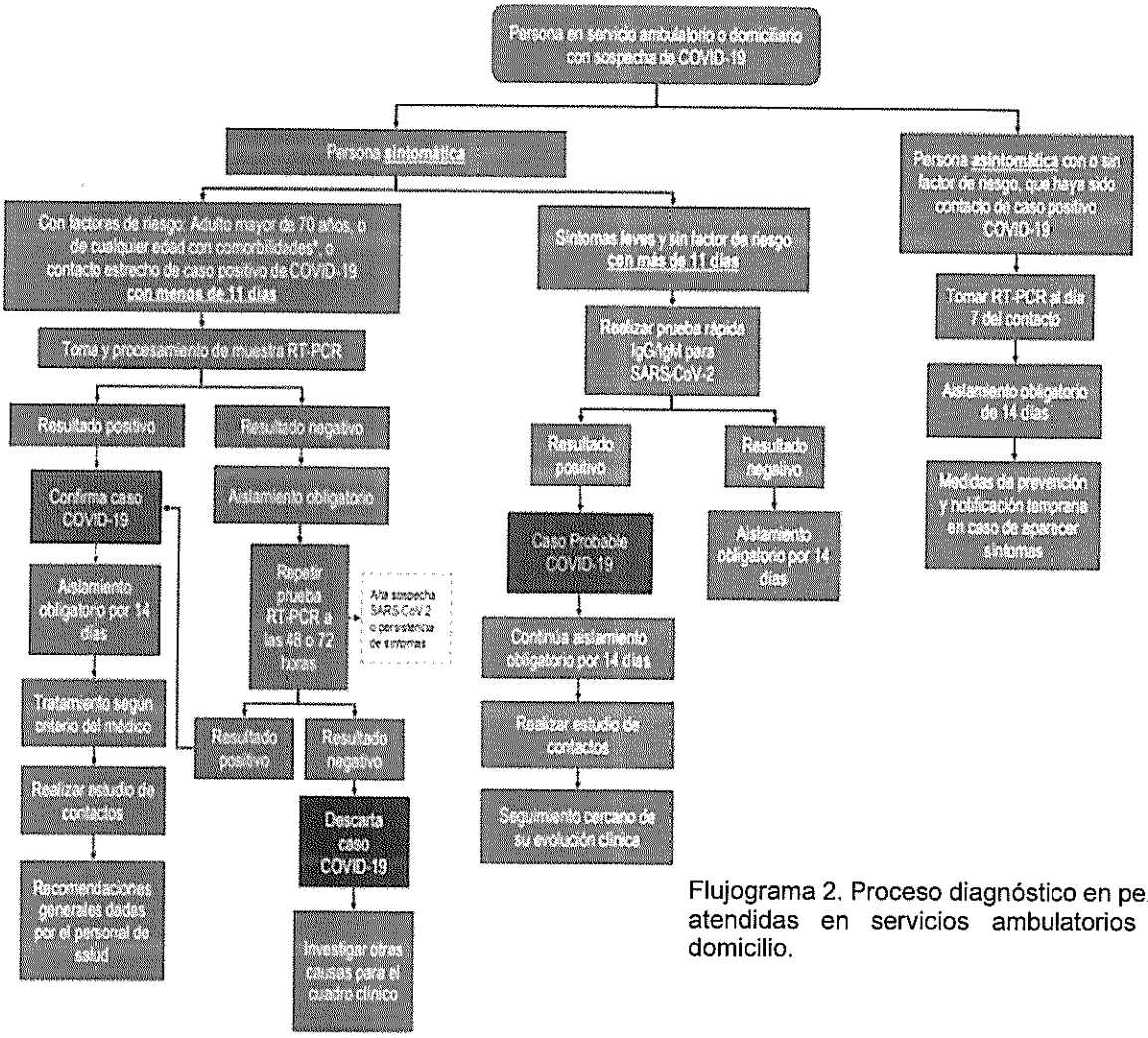
PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE EL COVID19

Conducta ámbito ambulatorio o domiciliario

- Realizar prueba rápida serológica de anticuerpos IgM/IgG, siempre a partir del día 11 del inicio de los síntomas en las personas descritas en el literal a del ítem 7.2.

- Si la prueba rápida serológica de anticuerpos IgM/IgG es positiva, se requiere aislamiento obligatorio y estricto por 14 días, estudio de contactos y seguimiento cercano de su evolución clínica. Se trata de una probable infección resuelta o de un paciente recuperado.

- Si la prueba rápida serológica de anticuerpos IgM/IgG es negativa, se debe ordenar aislamiento de la persona por 14 días.
  En el flujograma 2 se encuentra el detalle de las acciones a realizar.



Flujograma 2. Proceso diagnóstico en personas atendidas en servicios ambulatorios y en domicilio.

HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Ingeniero Civil

CUIDADOS A TENER ENCUENTA

¿Cómo aislar a un paciente con coronavirus en casa?

El aislamiento de un **paciente con coronavirus** en un domicilio puede realizarse si éste presenta una **sintomatología leve** y si las personas que conviven con él **no presentan enfermedades crónicas o un sistema inmunológico vulnerable.**

En caso de cumplir estos requisitos, el paciente deberá permanecer **aislado** del resto de los miembros del hogar en una **habitación bien ventilada** y usar, de ser posible, un **baño en exclusiva**. Si esta opción no es viable, el baño deberá lavarse con lejía tras cada uso del paciente infectado.

Las personas que le atiendan deberán **utilizar mascarillas y guantes** para evitar el contacto con los fluidos corporales del enfermo. Así mismo, deberán mantener unas pautas de higiene estrictas como **lavarse las manos con frecuencia** con agua caliente y jabón y una **distancia de seguridad mínima de dos metros**.

En la habitación del paciente deberá colocarse una **papelera con tapa automática** y una bolsa de plástico en su interior con cierre hermético para alojar cualquier desecho del paciente.

PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE EL COVID19

¿Cómo compartir un baño con un infectado por coronavirus?

Si no quedara otra opción que compartir el aseo, el paciente podrá usarlo de forma habitual **minimizando el contacto con objetos** y **desechando la ropa** que utilice o usen un cubo exclusivo para ello. Los utensilios de aseo serán de **uso individual y** deberá recordar bajar la tapa antes de tirar de la cadena.

Tras cada uso, se recomienda la **limpieza con lejía** de todas piezas sanitarias y todos los objetos que haya podido utilizar el contagiado.

¿Nos podemos comunicar con la persona?

En la guía de recomendaciones ofrecidas por la Comunidad de Madrid, la comunicación con el paciente deberá ser a través de **teléfono móvil o *walkie-talkie*.**

Mail: hamunoz7@hotmail.com - Celular: 316 470 8255

PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE EL COVID19

¿El paciente infectado puede salir de la habitación?

En la medida de lo posible se intentará **limitar la libre circulación del paciente** para minimizar el contacto con el resto de los familiares o convivientes. De tener que salir, el paciente deberá hacerlo con una **mascarilla** puesta y siempre tendrá presente la **higiene de manos.**

¿Cómo debe ser la organización al a hora de la comida?

El paciente **no deberá compartir alimentos, bebidas, utensilios ni otros objetos personales** (teléfonos, bolígrafos, ordenadores, mandos de televisión, etc.).

¿Alguna recomendación extra en cuanto a medidas de higiene?

Incluso en una situación como esta, el **lavado de manos** es una de las medidas principales para evitar el contagio por coronavirus. Se tiene que realizar:

- Antes y después de cada contacto que se tenga con el paciente.
- Antes de que el paciente salga de su habitación.
- Después de toser o estornudar
- Después de manipular pañuelos
- Antes de comer
- Después de realizar la limpieza de cualquier útil o superficie.

PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE EL COVID19

¿Cómo limpiar la casa?

- Convivir con un contagiado del Covid-19 implica **extremar la** limpieza diaria para evitar nuevos contagios prestando especial atención a las **superficies** que haya podido tocar el infectado.
- La persona que se encargue de la limpieza del hogar deberá protegerse con **guantes y mascarilla**. El producto utilizado será **lejía** (en proporción1:50) y con ella se deberá limpiar cada superficie que haya tocado el contagiado: mesas, picaportes, teléfonos, teclados, etc.

PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE EL COVID19

Mail: hamunoz7@hotmail.com - Celular: 316 470 8255

- Los platos que use se lavarán con agua caliente y jabón, preferiblemente en **lavavajillas a la máxima temperatura.**

- La ropa usada por el paciente (también ropa de cama) deberá **limpiarse por separado** del resto de la colada y a **temperaturas entre 60° y 90°.**

¿Qué hacer con los residuos?

Todo el material, como guantes y mascarillas, se tirarán a la **basura en una bolsa de plástico cerrada**. Estos residuos pueden estar contaminados por el infectado por coronavirus y de no deshacerse de ellos correctamente pueden ser peligrosos para la seguridad del resto de personas que conviven con él.

HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Ingeniero Civil

ANEXO 3

PROTOCOLO DE AISLAMIENTO DE TRABAJADORES PARA PREVENCION COVID-19

Mail: hamunoz7@hotmail.com - Celular: 316 470 8255

DESCRIPCION DEL PROTOCOLO

Identificación de la sintomatología para aplicar aislamiento de personal en observación:

De presentarse 1 o dos síntomas de los asociados con la gripe o resfriado (A excepción de fiebre) se procede a considerarlo como "caso Probable" (Definido PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL COVID-19) en observación e ingresa en aislamiento preventivo por parte de la organización, dónde se dará el seguimiento adecuado.

La siguiente tabla es una referencia para la identificación de la sintomatología, de acuerdo al decreto 417 de 17 de marzo de 2020.

SINTOMAS	COVID-19	GRIPE	RESFRIADO
Fiebre	X	X	
Tos	X	X	X
Moco		X	
Congestión nasal			X
Estornudos		X	X
Dolor de garganta			X
Malestar en la garganta			X
Dificultad para respirar	X		
Flema	X		
Vómito		X	
Diarrea		X	
Cansancio / Debilidad	X		
Quebrahueso		X	
X-ray pulmón mancha	X		

AREA DE AISLAMIENTO TEMPORAL PREVENTIVO

Se debe definir de acuerdo con las siguientes recomendaciones sanitarias establecidas:

- El lugar definido como zona de aislamiento debe contar con las condiciones mínimas de trabajo definidas por SST (Ergonomía, Iluminación, Acústica), preferiblemente con baño.

- El área debe estar debidamente identificada y CUMPLIR de acuerdo con el formato CHECK LIST INSPECCIÓN LOCATIVA ZONA AISLAMIENTO PREVENTIVO

PROTOCOLO DE AISLAMIENTO DE TRABAJADORES PARA PREVENCION COVID-19

- El personal del centro de trabajo debe conocer la ubicación del área de aislamiento, su finalidad y el PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL COVID-19, colaborando a su aplicación.
- El área debe tener visible la siguiente señalización:
    - Área de acceso restringido
    - Prohibido el paso a personal no autorizado
    - Identificación de Área de aislamiento preventivo
    - Uso obligatorio de tapabocas
    - Indicaciones de: lavado de manos frecuente, cómo estornudar adecuadamente y uso frecuente de antibacterial.

Mail: hamunoz7@hotmail.com - Celular: 316 470 8255

HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Ingeniero Civil

FORMATO 1

FORMULARIO PARA INDENTIFICACION DE POSIBLE CONTAGIO POR COVID-19

Mail: hamunoz7@hotmail.com - Celular: 316 470 8255

HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Ingeniero Civil

FORMULARIO PARA INDENTIFICACION DE POSIBLE CONTAGIO POR COVID-19

NOMBRE: _____

CARGO: _____

EMPRESA: _____

1- **¿Ha viajado los últimos 14 días al exterior o ha tenido contacto con una persona que haya tenido síntomas gripales y que haya venido del extranjero ?:**

Sí☐ No☐

País:☐

Fecha de ingreso a Colombia:☐

2- **¿Algún miembro de su familia o entorno inmediato ha presentado síntomas gripales o fiebre?:**

Sí☐ No☐

☐

Desde que fecha:☐

3- **¿Usted presenta uno o más de estos síntomas?:**

Tos☐

Fiebre mayor a 38 grados☐

Dolor de garganta☐

Malestar general☐

Dificultad para respirar☐

Ninguno☐

NOTA: Al llenar este formulario, y si marca tres (3) respuestas en SI ... Usted es un probable positivo ante COVID-19

REPORTAR A LA SECRETARIA DE SALUD

Mail: hamunoz7@hotmail.com - Celular: 316 470 8255

HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Ingeniero Civil

FORMATO 2

ENTREGA DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y CONTROL DE TEMPERATURA

FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD				
FRENTE DE TRABAJO			PUESTO	
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA DE TRABAJADOR

Compromiso: me comprometo a utilizar de forma adecuada y permanente los elementos entregados y a mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas impartidas sobre el uso de los mismos.

Mail: hamunoz7@hotmail.com - Celular: 316 470 8255

HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Ingeniero Civil

FORMATO 3 DE CONTROL DE BIOSEGURIDAD -COVID 19

FECHA INGRESO		FECHA RETIRO	
NOMBRE :			EDAD:
TELEFONO/CEL			
ACUDIENTE:			
TELEFONO/CEL			
ENFERMEDADES PRE - EXISTENTES			

DIAS	HORARIO		SINTOMAS					OBSERVACIONES
	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	TOS	FIEBRE	DOLOR CABEZA	CANSANCIO	TEMPERATURA	
LUNES								
MARTES								
MIERCOLES								
JUEVES								
VIERNES								
SABADO								
LUNES								
MARTES								
MIERCOLES								
JUEVES								
VIERNES								
SABADO								
LUNES								
MARTES								
MIERCOLES								
JUEVES								
VIERNES								
SABADO								
LUNES								
MARTES								
MIERCOLES								
JUEVES								
VIERNES								
SABADO								

MAESTRO DE OBRA **RESIDENTE DE OBRA**

Mail: hamunoz7@hotmail.com - Celular: 316 470 8255

HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Ingeniero Civil

Mail: hamunoz7@hotmail.com - Celular: 316 470 8255

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía -			
Código	CCE-EICP-F	Versión	2

FORMULARIO 1

PRESUPUESTO OFICIAL AJUSTADO

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		RVLC0202 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA AEROCIVIL UBICADA EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON PALMIRA	UND.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR	DESCRIPCION				
1				Oficinas Administrativas Aerocivil				
1,01	APU-001	X		RE DISEÑO DE INTERIOR OFICINA O DISTRIBUCION PUESTOS DE TRABAJO.	M2	495,310	$ 12.577,00	6.229.513,87
1,02	240515	X		DESMONTE REUBICACION PUESTO TRABAJO	UND	27,000	$ 501.485,00	13.540.095,00
1,03	061211	X		DESMONTE DE LUMINARIAS	UND	48,000	$ 39.230,00	1.883.040,00
1,04	100404	X		DEMOL.CIELO FALSO ESTRUCIELO	M2	438,360	$ 7.842,00	3.437.619,12
1,05	160441	X		C.FALSO LAMINA PVC A=25CM E=10MM	M2	438,360	$ 89.262,00	39.128.890,32
1,06	290115	X		RASQUETEADA-LIJADA-RESANE	M2	709,800	$ 2.562,00	1.818.507,60
1,07	290304	X		VINILO MURO TIPO 1 [3M]	M2	689,000	$ 13.273,00	9.145.097,00
1,08	051017	X		TOMA BLANCO NORMAL	UND	25,000	$ 31.102,00	777.550,00
1,09	172417	X		RETIRO SWITCHE O TOMA	UND	25,000	$ 3.799,00	94.975,00
1,10	240211	X		DIV.ALUM.BOARD-VIDRIO 1C H=2.50M	ML	15,300	$ 619.343,00	9.475.947,90
1,11	100622	X		RETIRO DE SALDOS EN SITIO	M3	14,000	$ 9.606,00	134.484,00
1,12	100608	X		RETIRO SOBRANTES MAQUINA <=10KM.	M3	32,740	$ 23.133,00	757.374,42
1,13	100305	X		DEMOL.ENCHAPE CERAMICO	M2	99,460	$ 11.007,00	1.094.756,22
1,14	APU-002	X		PORCELANATO 60X90 BRILLANTE	M2	89,600	$ 210.101,00	18.825.049,60
1,15	200107	X		ALISTADO PISO IMPERMEABLE 4 CM	M2	89,600	$ 39.922,00	3.577.011,20
1,16	APU-003	X		DESMONTE MUEBLE INFERIOR EN MADERA	ML	14,000	$ 48.416,00	677.824,00
1,17	APU-004	X		MANTENIMIENTO VENTANA EN ALUMINIO	M2	78,720	$ 31.129,00	2.450.474,88
1,18	APU-005	X		LIMPIEZA Y PINTURA DE REJILLAS DE A.A.	UND	44,000	$ 22.783,00	1.002.452,00
1,19	APU-006	X		CORTINA TWILINE RODEO DRIVE DIVIDIDA MANUAL (2.0X1.60)	UND	40,000	$ 606.365,00	24.254.600,00
1,20	170656	X		BALA PANEL LED 18W	UND	53,000	$ 45.368,00	2.404.504,00
1,21	APU-007	X		GUARDAESCOBA CERAMICA	ML	129,900	$ 24.457,00	3.176.964,30
1,22	260402	X		PELICULA CONTROL SOLAR-POLARIZADO	M2	63,960	$ 135.985,00	8.697.600,60
1,23	APU-008	X		SISTEMA DE CONEXION PARA VIDEO BEAM - PANTALLA DE PROYECCIONES	UND	1,000	$ 795.912,00	795.912,00
1,24	260126	X		VIDRIO TEMPLADO INCOLORO 10 MM	M2	19,200	$ 252.566,00	4.849.267,20
1,25	240209	X		DIV.ANGEO FIBRA ALUMINIO PESADO	M2	1,440	$ 105.243,00	151.549,92
1,26	APU-009	X		REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BAÑO INCLUYE ACCESORIOS	GLOB	1,000	$ 3.458.284,00	3.458.284,00
1,27	APU-010	X		PUERTA PRINCIPAL EN VIDRIO, CON CUERPO FIJO DE 1.0 x 2 MTS	UND	2,000	$ 3.494.723,00	6.989.446,00
1,28	310107	X		LIMPIEZA PERMANENTE OBRA (CUADRILLA 2P)	MES	3,000	$ 4.818.635,00	14.455.905,00
1,29	100802	X		DESMONTE DIVISION PANEL H=161 A 200CM	ML	36,950	$ 19.912,00	735.748,40
1,30	APU-011	X		APERTURA VANO PARA VENTANA	UND	4,000	$ 33.596,00	134.384,00
1,31	22-09-06	X		INSTALACION VENTANA EXISTENTE LAMINA	M2	8,000	$ 24.688,00	197.504,00
1,32	310202	X		DESTRONQUE-PULIDA-BRILLADA PISO E	M2	318,660	$ 20.784,00	6.627.186,24
1,33	APU-012	X		MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE PUERTAS	UND	18,000	$ 33.596,00	604.728,00
							SUBTOTAL OBRAS	$ 191.584.246,00

	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 1.111.481,00
VALOR TOTAL			$ 192.695.727,00

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al numero entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACION	A=	21,00%
IMPREVISTO	I=	6,00%
UTILIDAD	U=	4,00%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	31,00%

RVLC0202 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA AEROCIVIL UBICADA EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON PALMIRA

CONTRATO No. 21000916-H3		FECHA DE INICIO		30-sep-21	FECHA DE TERMINACION:		30-dic-21	CRONOGRAMA DE OBRA	
CONTRATISTA: HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ		VALOR CONTRATO:		$ 192.695.726,00	CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE AERONAUTICA CIVIL			
ITEM No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL		30 DE SEPTIEMBRE A 30 DE OCTUBRE	30 DE OCTUBRE A 30 DE NOVIEMBRE	30 DE NOVIEMBRE A 30 DE DICIEMBRE
1,01	RE DISEÑO DE INTERIOR OFICINA O DISTRIBUCION PUESTOS DE TRABAJO.	M2	495,310	12.577,000	6.229.514,00		$ 6.229.514,00		
1,02	DESMONTE REUBICACION PUESTO TRABAJO	UND	27,000	501.485,000	13.540.095,00		$ 13.540.095,00		
1,03	DESMONTE DE LUMINARIAS	UND	48,000	39.230,000	1.883.040,00		$ 1.883.040,00		
1,04	DEMOL.CIELO FALSO ESTRUCIELO	M2	438,360	7.842,000	3.437.619,00		$ 3.437.619,00		
1,05	C.FALSO LAMINA PVC A=25CM E=10MM	M2	438,360	89.262,000	39.128.890,00		$ 9.782.223,00	$ 29.346.667,00	
1,06	RASQUETEADA-LIJADA-RESANE	M2	709,800	2.562,000	1.818.508,00		$ 1.818.508,00		
1,07	VINILO MURO TIPO 1 [3M]	M2	689,000	13.273,000	9.145.097,00			$ 9.145.097,00	
1,08	TOMA BLANCO NORMAL	UND	25,000	31.102,000	777.550,00			$ 777.550,00	
1,09	RETIRO SWITCHE O TOMA	UND	25,000	3.799,000	94.975,00			$ 94.975,00	
1,1	DIV.ALUM.BOARD-VIDRIO 1C H=2.50M	ML	15,300	619.343,000	9.475.948,00			$ 2.368.987,00	$ 7.106.961,00
1,11	RETIRO DE SALDOS EN SITIO	M3	14,000	9.606,000	134.484,00				$ 134.484,00
1,12	RETIRO SOBRANTES MAQUINA <=10KM.	M3	32,740	23.133,000	757.374,00				$ 757.374,00
1,13	DEMOL.ENCHAPE CERAMICO	M2	99,460	11.007,000	1.094.756,00		$ 1.094.756,00		
1,14	PORCELANATO 60X90 BRILLANTE	M2	89,600	210.101,000	18.825.050,00			$ 14.118.788,00	$ 4.706.262,00
1,15	ALISTADO PISO IMPERMEABLE 4 CM	M2	89,600	39.922,000	3.577.011,00		$ 894.253,00	$ 2.682.758,00	
1,16	DESMONTE MUEBLE INFERIOR EN MADERA	ML	14,000	48.416,000	677.824,00		$ 677.824,00		
1,17	MANTENIMIENTO VENTANA EN ALUMINIO	M2	78,720	31.129,000	2.450.475,00			$ 2.450.475,00	
1,18	LIMPIEZA Y PINTURA DE REJILLAS DE A.A.	UND	44,000	22.783,000	1.002.452,00				$ 1.002.452,00
1,19	CORTINA TWILINE RODEO DRIVE DIVIDIDA MANUAL (2.0X1,60)	UND	40,000	606.365,000	24.254.600,00			$ 10.914.570,00	$ 13.340.030,00
1,2	BALA PANEL LED 18W	UND	53,000	45.368,000	2.404.504,00				$ 2.404.504,00
1,21	GUARDAESCOBA CERAMICA	ML	129,900	24.457,000	3.176.964,00				$ 3.176.964,00
1,22	PELICULA CONTROL SOLAR-POLARIZADO	M2	63,960	135.985,000	8.697.601,00				$ 8.697.601,00
1,23	SISTEMA DE CONEXIÓN PARA VIDEO BEAM - PANTALLA DE PROYECCIONES	UND	1,000	795.912,000	795.912,00			$ 795.912,00	
1,24	VIDRIO TEMPLADO INCOLORO 10 MM	M2	19,200	252.566,000	4.849.267,00			$ 4.849.267,00	
1,25	DIV.ANGEO FIBRA ALUMINIO PESADO	M2	1,440	105.243,000	151.550,00			$ 151.550,00	
1,26	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BAÑO INCLUYE ACCESORIOS	GLOB	1,000	3.458.284,000	3.458.284,00		$ 3.458.284,00		
1,27	PUERTA PRINCIPAL EN VIDRIO, CON CUERPO FIJO DE 1.0 x 2 MTS	UND	2,000	3.494.723,000	6.989.446,00			$ 6.989.446,00	
1,28	LIMPIEZA PERMANENTE OBRA (CUADRILLA 2P)	MES	3,000	4.818.635,000	14.455.905,00		$ 4.770.449,00	$ 4.770.449,00	$ 4.915.007,00
1,29	DESMONTE DIVISION PANEL H=161 A 200CM	ML	36,950	19.912,000	735.748,00		$ 735.748,00		
1,3	APERTURA VANO PARA VENTANA	UND	4,000	33.596,000	134.384,00		$ 134.384,00		
1,31	INSTALACION VENTANA EXISTENTE LAMINA	M2	8,000	24.688,000	197.504,00			$ 197.504,00	
1,32	DESTRONQUE-PULIDA-BRILLADA PISO E	M2	318,860	20.784,000	6.627.186,00				$ 6.627.186,00
1,33	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE PUERTAS	UND	18,000	33.596,000	604.728,00				$ 604.728,00
SUBTOTAL					191.584.245,00	SUBTOTAL	$ 48.456.697,00	$ 89.653.995,00	$ 53.473.553,00
IVA SOBRE UTILIDAD		19%		$	1.111.481,00	IVA SOBRE UTILIDAD	$ 281.123,00	$ 520.130,00	$ 310.228,00
VALOR TOTAL				$	192.695.726,00	VALOR EJECUTADO MENSUAL	$ 48.737.820,00	$ 90.174.125,00	$ 53.783.781,00
						VALOR TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	$ 48.737.820,00	$ 138.911.945,00	$ 192.695.726,00
						% EJECUTADO MENSUAL	25,00%	47,00%	28,00%
						% EJECUTADO ACUMULADO	25,00%	72,00%	100,00%

HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
CC. 10.548.685 DE POPAYAN

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN			
	21000916-H3				
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	1,0	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1,01	RE DISEÑO DE INTERIOR OFICINA O DISTRIBUCION PUESTOS DE TRABAJO.	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR			500,00	0,00	-
				SUBTOTAL $	-

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT	Vr. UNITARIO
			SUBTOTAL $	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO DE OBRA ALBAÑILERIA 1 AYUDANTE 1 OFICIAL	$ 114.471,00	$ 76.696,00	191.167,00	0,01	1.912,00
DIBUJANTE DELINEANTE ARQUITECT	119.760,00	$ 80.239,00	199.999,00	0,038445	7.689,00
				SUBTOTAL $	9.601,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	9.601,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	2.016,00	$ 2.016,00
IMPREVISTOS	6%	576,00	$ 576,00
UTILIDAD	4%	384,00	$ 384,00
		SUBTOTAL $	$ 2.976,00
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	12.577,00

Firma
Nombre: HAROLD ALBERTO MUÑOZ
CONTRATISTA
Matrícula No. : 1920232501 CAU

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matrícula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN		
	21000916-H3	PÁGINA	1	DE 1
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS			

FECHA	DD	MM	AA
	10	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.02	DESMONTE REUBICACION PUESTO TRABAJO	UND	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR			500,00	15,69	7.846,00
				SUBTOTAL $	7.846,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
			SUBTOTAL $	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M ³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO DE OBRA ALBAÑILERIA 1 AYUDANTE 1 OFICIAL	$ 114.471,00	$ 76.696,00	191.167,00	1,96146552	374.967,00
				SUBTOTAL $	374.967,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 382.813,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	80.391,00	$ 80.391,00
IMPREVISTOS	6%	22.969,00	$ 22.969,00
UTILIDAD	4%	15.312,00	$ 15.312,00
		SUBTOTAL $	$ 118.672,00
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	501.485,00

Firma
Nombre: HAROLD ALBERTO MUNOZ
CONTRATISTA
Matricula No. : 1920232501 CAU

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AERONAUTICA CIVIL 21000916-H3 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	VERSIÓN		
		PÁGINA	1	DE 1

FECHA	DD	MM	AA
	1,0	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1,03	DESMONTE DE LUMINARIAS	UND	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR			500,00	0,28	142,00
				SUBTOTAL $	142,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
			SUBTOTAL $	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
			SUBTOTAL $		

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO DE OBRA ING ELECTRICO 3 AYUD + 1 OFI + 1 PROF	$ 503.276,00	$ 337.195,00	840.471,00	0,0355	29.805,00
				SUBTOTAL $	29.805,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 29.947,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	6.289,00	$ 6.289,00
IMPREVISTOS	6%	1.797,00	$ 1.797,00
UTILIDAD	4%	1.197,00	$ 1.197,00
		SUBTOTAL $	$ 9.283,00
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	39.230,00

Firma
Nombre: HAROLD ALBERTO MUÑOZ
CONTRATISTA
Matricula No. : 1920232501 CAU

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AERONAUTICA CIVIL

21000916-H3

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	1,0	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1,03	DEMOL.CIELO FALSO ESTRUCIELO	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR			500,00	0,330	165,00
				SUBTOTAL $	165,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
			SUBTOTAL $	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M. o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO DE OBRA ALBAÑILERIA 2 AYUDANTES	$ 85.734,00	$ 57.442,00	143.176,00	0,04066	5.822,00
				SUBTOTAL $	5.822,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 5.987,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	1.257,00	$ 1.257,00
IMPREVISTOS	6%	359,00	$ 359,00
UTILIDAD	4%	239,00	$ 239,00
		SUBTOTAL $	$ 1.855,00
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	$ 7.842,00

Firma

Nombre: HAROLD ALBERTO MUNOZ

CONTRATISTA

Matricula No. : 1920232501 CAU

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AERONAUTICA CIVIL 21000916-H3 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	10	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.05	C.FALSO LAMINA PVC A=25CM E=10MM	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR			500,00	0,800	400,00
ANDAMIO METALICO TUBULAR			1.100,00	0,800	880,00
CRUCETA ANDAMIO			100,00	0,800	80,00
				SUBTOTAL $	1.360,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
ALAMBRE GALVANIZADO # 10	KLS	0,1000	5.300,00	530,00
PERFIL D CANAL 40 GALV 3.0	UND	0,3550	5.000,00	1.775,00
ANGULO 29x29x2440MM C.26	UND	0,5500	3.000,00	1.650,00
PERFIL D OMEGA 60 244-C26	UND	0,7000	3.800,00	2.660,00
PUNTILLA 1.1/2 AC	LBS	0,0500	3.900,00	195,00
CHAZO EXPANDIBLE 3/8""	UND	0,5000	499,00	250,00
LAMINA PVC 25CM 10MM 5950	UND	1,0500	34.700,00	36.435,00
PERFIL PVC PERIMETRAL S-S	UND	0,0500	13.200,00	660,00
PERFIL PVC PERIMETRAL C-S	UND	0,0650	13.400,00	871,00
PERFIL PVC PERIMETRAL P-P	UND	0,0650	18.500,00	1.203,00
PERFIL PVC SOPORTE SUJECCI	UND	0,1250	17.200,00	2.150,00
			SUBTOTAL $	48.379,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO DE OBRA PANELERIA 1 OFICIAL + 1 AYUDANTE	$ 114.471,00	$ 76.696,00	191.167,00	0,09625	18.400,00
				SUBTOTAL $	18.400,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 68.139,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	14.309,00	$ 14.309,00
IMPREVISTOS	6%	4.088,00	$ 4.088,00
UTILIDAD	4%	2.726,00	$ 2.726,00
		SUBTOTAL $	$ 21.123,00
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	$ 89.262,00

Firma
Nombre: HAROLD ALBERTO MUNOZ
CONTRATISTA
Matricula No. : 1920232501 CAU

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AERONAUTICA CIVIL 21000916-H3 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	10	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.06	RASQUETEADA-LIJADA-RESANE	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR			500,00	0,080	40,00
ANDAMIO METALICO TUBULAR			1.100,00	0,05	55,00
				SUBTOTAL $	95,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
AGUA	LTS	0,50	$ 30,00	15,00
ESTUCO LISTO POLVO	KLS	0,15	$ 1.629,00	244,00
LIJA 400	PLI	0,01	$ 1.100,00	11,00
ACRONAL	GLN	0,005	$ 31.736,00	159,00
			SUBTOTAL $	429,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO DE OBRA ALBAÑILERIA 2 AYUDANTES	$ 85.734,00	$ 57.442,00	143.176,00	0,01000	1.432,00
				SUBTOTAL $	1.432,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 1.956,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	411,00	$ 411,00
IMPREVISTOS	6%	117,00	$ 117,00
UTILIDAD	4%	78,00	$ 78,00
		SUBTOTAL $	$ 606,00
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	2.562,00

Firma
Nombre: HAROLD ALBERTO MUÑOZ
CONTRATISTA
Matricula No. : 1920232501 GAU

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN			
	21000916-H3	PÁGINA	1	DE	1
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	10	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1,07	VINILO MURO TIPO 1 (3M)	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR			500,00	0,300	150,00
ANDAMIO METALICO TUBULAR			1.100,00	0,100	110,00
				SUBTOTAL $	260,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT	Vr. UNITARIO
AGUA	LTS	0,0350	30,00	1,00
VINILO TIPO 1	GLN	0,0750	53.000,00	3.975,00
RODILLO FELPA	UND	0,0300	9.810,00	294,00
CINTA ENMASCARAR	ROL	0,0100	4.900,00	49,00
BROCHA CERDA MONA 4	UND	0,0100	12.000,00	120,00
			SUBTOTAL $	4.439,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO DE OBRA ALBAÑILERIA 2 AYUDANTES	$ 85.734,00	$ 57.442,00	143.176,00	0,0379495	5.433,00
				SUBTOTAL $	5.433,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 10.132,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	2.128,00	$ 2.128,00
IMPREVISTOS	6%	608,00	$ 608,00
UTILIDAD	4%	405,00	$ 405,00
		SUBTOTAL $	$ 3.141,00
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	13.273,00

Firma
Nombre: HAROLD ALBERTO MUÑOZ
CONTRATISTA
Matricula No. : 1920232501 CAU

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN			
	21000916-H3	PÁGINA	1	DE	1
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	1,0	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1,08	TOMA BLANCO NORMAL	UND	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR			500,00	0,281	140,00
				SUBTOTAL $	140,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TOMA BLANCO NORMAL	UND	1,0000	14.036,00	14.036,00
			SUBTOTAL $	14.036,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO DE OBRA METALISTERIA 1 AYUD- 1OFIC	$ 137.365,00	$ 92.035,00	229.400,00	0,04170	9.566,00
				SUBTOTAL $	9.566,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 23.742,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	4.986,00	$ 4.986,00
IMPREVISTOS	6%	1.425,00	$ 1.425,00
UTILIDAD	4%	949,00	$ 949,00
		SUBTOTAL $	$ 7.360,00
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	31.102,00

Firma
Nombre: HAROLD ALBERTO MUÑOZ
CONTRATISTA
Matrícula No. : 1920232501 CAU

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matrícula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AERONAUTICA CIVIL				
	21000916-H3	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	10	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.09	RETIRO SWITCHE O TOMA	UND	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR			500,00	0,5905	295,00
				SUBTOTAL $	295,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				-
			SUBTOTAL $	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO DE OBRA ING ELECTRICO 3 AYUD + 1 OFI + 1 PROF	$ 503.276,00	$ 337.195,00	840.471,00	0,00310	2.605,00
				SUBTOTAL $	2.605,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 2.900,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	609,00	$ 609,00
IMPREVISTOS	6%	174,00	$ 174,00
UTILIDAD	4%	116,00	$ 116,00
		SUBTOTAL $	$ 899,00
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	3.799,00

Firma
Nombre: HAROLD ALBERTO MUÑOZ
CONTRATISTA
Matricula No. : 1920232501 CAU

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AERONAUTICA CIVIL 21000916-H3 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	1,0	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1,10	DIV.ALUM.BOARD-VIDRIO 1C H=2,50M	ML	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR			500,00	35,0000	17.500,00
				SUBTOTAL $	17.500,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
ANGULO ,3/4 x 1/ 8	ML	3,0000	2.140,00	6.420,00
CHAZO PLASTICO ESTRIADO	UND	5,0000	167,00	835,00
PERFIL TUB.ALUM 3 x1.1/2	UND	0,6000	157.877,00	94.726,00
MASILLA PANEL-ESTUCO	KLS	2,1000	1.257,00	2.640,00
TORN GOLOSO 3 x10	UND	5,0000	383,00	1.915,00
VIDRIO TRANSP. 4 MM	M2	1,4000	27.997,00	39.196,00
PISAVIDRIO U 1/2X1/2 ANOLO	UND	3,0000	10.000,00	30.000,00
TORN PAMPH .1/2x 8	UND	24,0000	229,00	5.496,00
PERFIL U 3 x1.1/2x6 SP	UND	0,8000	114.323,00	91.458,00
TORN AVELLA .3/4x10	UND	22,0000	100,00	2.200,00
EMPAQUE NEOPRENO	ML	6,6000	1.913,00	12.626,00
REMACHE POT 4 X 4	UND	46,0000	53,00	2.438,00
UNION 4CM*4CM*1/8""	UND	6,0000	2.293,00	13.758,00
PLACA BOARD 10MM	UND	0,8000	73.500,00	58.800,00
			SUBTOTAL $	362.508,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO DE OBRACARP. ALUMINIO 1 AYUDA + 1 OFI	$ 114.471,00	$ 76.696,00	191.167,00	0,48530	92.773,00
				SUBTOTAL $	92.773,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 472.781,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	99.284,00	$ 99.284,00
IMPREVISTOS	6%	28.367,00	$ 28.367,00
UTILIDAD	4%	18.911,00	$ 18.911,00
		SUBTOTAL $	$ 146.562,00
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	619.343,00

Firma
Nombre: HAROLD ALBERTO MUÑOZ
CONTRATISTA
Matricula No. : 1920232501 CAU

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AERONAUTICA CIVIL 21000916-H3 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	1,0	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.11	RETIRO DE SALDOS EN SITIO	M3	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR			500,00	0,5880	294,00
				SUBTOTAL $	294,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				-
			SUBTOTAL $	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO DE OBRA ALBAÑILERIA 2 AYUDANTES	$ 85.734,00	$ 57.442,00	143.176,00	0,04916	7.039,00
				SUBTOTAL $	7.039,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 7.333,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	1.540,00	$ 1.540,00
IMPREVISTOS	6%	440,00	$ 440,00
UTILIDAD	4%	293,00	$ 293,00
		SUBTOTAL $	$ 2.273,00
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	9.606,00

Firma
Nombre: HAROLD ALBERTO MUÑOZ
CONTRATISTA
Matricula No. : 1920232501 CAU

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AERONAUTICA CIVIL

21000915-H3

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	10	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1,12	RETIRO DE SOBRANTES MAQUINA <=10 KM	M3	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR			500,00	0,6500	325,00
VOLQUETA 5 M3			0,26	46514,600	12.094,00
				SUBTOTAL $	12.419,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				-
			SUBTOTAL $	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO DE OBRA ALBAÑILERIA 2 AYUDANTES	$ 85.734,00	$ 57.442,00	143.176,00	0,03660	5.240,00
				SUBTOTAL $	5.240,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 17.659,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	3.708,00	$ 3.708,00
IMPREVISTOS	6%	1.060,00	$ 1.060,00
UTILIDAD	4%	706,00	$ 706,00
		SUBTOTAL $	$ 5.474,00
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	23.133,00

Firma
Nombre: HAROLD ALBERTO MUÑOZ
CONTRATISTA
Matricula No. : 1920232501 CAU

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AERONAUTICA CIVIL				
	21000916-H3	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	1,0	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1,12	DEMOL ENCHAPE CERAMICO	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR			500,00	0,4500	225,00
VOLQUETA 5 M3					
				SUBTOTAL $	225,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				-
			SUBTOTAL $	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	# de Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO DE OBRA ALBAÑILERIA 2 AYUDANTES	$ 85.734,00	$ 57.442,00	143.176,00	0,05711	8.177,00
				SUBTOTAL $	8.177,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 8.402,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	1.764,00	$ 1.764,00
IMPREVISTOS	6%	504,00	$ 504,00
UTILIDAD	4%	337,00	$ 337,00
		SUBTOTAL $	$ 2.605,00
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	11.007,00

Firma
Nombre: HAROLD ALBERTO MUÑOZ
CONTRATISTA
Matricula No. : 1920232501 CAU

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN			
	21000916-H3	PÁGINA	1	DE	1
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	1,0	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1,12	PORCELANATO 60X90 BRILLANTE	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR			500,00	0,4500	225,00
				SUBTOTAL $	225,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
AGUA	LTS	2,0000	30,00	60,00
PORCELANATO 50.0- 60CM	M2	1,0000	115.000,00	115.000,00
PEGANTE PORCELANATO B.ABSO	KLS	4,0000	2.563,00	10.252,00
WAIPE	KLS	0,1000	6.623,00	662,00
EMBOQUILLADOR LATEX	KLS	0,3000	6.000,00	1.800,00
			SUBTOTAL $	127.774,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO DE OBRA ACABADOS 1 AYU + 1 OFI	$ 85.734,00	$ 57.442,00	143.176,00	0,22618	32.383,00
				SUBTOTAL $	32.383,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 160.382,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	33.680,00	$ 33.680,00
IMPREVISTOS	6%	9.623,00	$ 9.623,00
UTILIDAD	4%	6.416,00	$ 6.416,00
		SUBTOTAL $	$ 49.719,00
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	210.101,00

Firma
Nombre: HAROLD ALBERTO MUÑOZ
CONTRATISTA
Matricula No. : 1920232501 CAU

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-21	Versión	2

La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	22	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

ITEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.17	MANTENIMIENTO VENTANA EN ALUMINIO	M2	78,72

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLOB		500,00	1,00	500,00
				SUBTOTAL $	500,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
			SUBTOTAL $	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AYUDANTE	42.689,00	28.602,00	71.291,00	0,326	23.262,25
				SUBTOTAL $	23.262,25
				TOTAL COSTO DIRECTO $	23.762,25

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	23.762,25	4.990,07
IMPREVISTOS	6%	23.762,25	1.425,74
UTILIDAD	4%	23.762,25	950,49
		SUBTOTAL $	7.366,30
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	31.129,00

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados,

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	22	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

ITEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.18	LIMPIEZA Y PINTURA DE REJILLAS DE A.A.	UND	78,72

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLOB		500,00	0,11	52,50
				SUBTOTAL $	52,50

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
ANTICORROSIVO	GAL	0,10	48.000,00	4.800,00
pintura ESMALTE	GAL	0,025	81.500,00	2.037,50
			SUBTOTAL $	6.837,50

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO OBRA PINTURA 1 AYUDANTE-1 OFI			203.128,00	0,052	10.501,72
				SUBTOTAL $	10.501,72
				TOTAL COSTO DIRECTO $	17.391,72

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	17.391,72	3.652,26
IMPREVISTOS	6%	17.391,72	1.043,50
UTILIDAD	4%	17.391,72	695,67
		SUBTOTAL $	5.391,43
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	22.783,00

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados,

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-21	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	DD	MM	AA
		22	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

ITEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.13	CORTINA TWILINE RODEO DRIVE DIVIDIDA MANUAL (2.0X1.60)	UND	40,00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLOB		500,00	0,56	279,00
				SUBTOTAL $	279,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT	Vr. UNITARIO
CORTINA TWILINE RODEO DRIVE DIVIDIDA MANUAL (2.0X1.60)	UND	1,00	449.500,00	449.500,00
			SUBTOTAL $	449.500,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO OBRA ALB,ACABADOS 1 AYUDANTE-1 OFI			191.167,00	0,069	13.094,94
				SUBTOTAL $	13.094,94
				TOTAL COSTO DIRECTO $	462.873,94

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	462.873,94	97.203,53
IMPREVISTOS	6%	462.873,94	27.772,44
UTILIDAD	4%	462.873,94	18.514,96
		SUBTOTAL $	143.490,92
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	606.365,00

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados,

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-2	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	22	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ITEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.2	BALA PANEL LED 18W	UND	53,00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLOB		500,00	0,51	253,50
				SUBTOTAL $	253,50

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
BALA PANEL LED 18W	UND	1,00	19.103,00	19.103,00
CINTA AISLANTE # 33	UND	0,05	13.613,00	680,65
			SUBTOTAL $	19.783,65

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO OBRA ING.ELECTR 3 AYUD-1 OFI-1 PROF			503.276,00	0,029	14.595,00
				SUBTOTAL $	14.595,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	34.632,15

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripcion	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	34.632,15	7.272,75
IMPREVISTOS	6%	34.632,15	2.077,93
UTILIDAD	4%	34.632,15	1.385,29
		SUBTOTAL $	10.735,97
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	45.368,00

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No.:

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados,

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No.:

selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-2	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PAGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	22	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ITEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.21	GUARDAESCOBA CERAMICA	ML	120,90

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLOB		500,00	0,252	126,00
				SUBTOTAL $	126,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
AGUA	KG	0,56	30,00	16,80
CEMENTO BLANCO	M3	0,04	1.070,00	42,80
GUARDAESCOBA CERAMICA	M2	0,215	36.900,00	7.933,50
ALFALISTO	KG	0,8	3.180,00	2.544,00
EMBOQUILLADOR LATEX	KG	0,06	6.000,00	360,00
			SUBTOTAL $		10.897,10

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO OBRA ALB.ACABADOS 1 AYUDANTE-1 OFI	114.471,00	76696	191.167,00	0,040	7.646,68
				SUBTOTAL $	7.646,68
				TOTAL COSTO DIRECTO $	18.669,78

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	18.669,78	3.920,65
IMPREVISTOS	6%	18.669,78	1.120,19
UTILIDAD	4%	18.669,78	746,79
		SUBTOTAL $	5.787,63
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	24.457,00

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-2	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN		
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1 DE 1	

FECHA	DD	MM	AA
	22	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÒMICA ITEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.22	PELICULA CONTROL SOLAR-POLARIZADO	M2	53,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLOB		500,00	0,838	419,00
				SUBTOTAL $	419,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
PELICULA CONTROL SOLAR-POLARIZADO	M2	1,00	72.800,00	72.800,00
			SUBTOTAL $	72.800,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO OBRA ALB.ACABADOS 1 AYUDANTE-1 OFI	114.471,00	76696	191.167,00	0,160	30.586,72
				SUBTOTAL $	30.586,72
				TOTAL COSTO DIRECTO $	103.805,72

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	103.805,72	21.799,20
IMPREVISTOS	6%	103.805,72	6.226,34
UTILIDAD	4%	103.805,72	4.152,23
		SUBTOTAL $	32.179,77
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	135.986,00

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-2	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	22	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

ITEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.23	SISTEMA DE CONEXION PARA VIDEO BEAM Y PANTALLA DE PROYECCIONES	UND	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLOB		500,00	0,4308	215,40
				SUBTOTAL $	215,40

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
VIDEO BEAM PANTALLA DE PROYECCIONES	UNIDAD	1,00	576.000,00	576.000,00
			SUBTOTAL $	576.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO OBRA ALB.ACABADOS 1 AYUDANTE-1 OFI	114.471,00	76696	191.167,00	0,164	31.351,39
				SUBTOTAL $	31.351,39
				TOTAL COSTO DIRECTO $	607.566,79

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	607.566,79	127.589,03
IMPREVISTOS	6%	607.566,79	36.454,01
UTILIDAD	4%	607.566,79	24.302,67
		SUBTOTAL $	188.345,70
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	795.912,00

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados,

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-21	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	22	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ITEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.21	VIDRIO TEMPLADO INCOLORO 10 MM	M2	19,20

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLOB		500,00	0,505	252,50
				SUBTOTAL $	252,50

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
BOTON ACERO INOX.NAVE VIDR	M2	1,00	8.727,00	8.727,00
SISTEMA GLASSVIT A.INOX BA	UND	0,47	85.600,00	40.232,00
VIDRIO TEMPLADO INCOL. 10M	UND	1	113.000,00	113.000,00
				-
			SUBTOTAL $	161.959,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO OBRA ALB.ACABADOS 1 AYUDANTE-1 OFI	114.471,00	76696	191.167,00	0,160	30.586,72
				SUBTOTAL $	30.586,72
				TOTAL COSTO DIRECTO $	192.798,22

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	192.798,22	40.487,63
IMPREVISTOS	6%	192.798,22	11.567,89
UTILIDAD	4%	192.798,22	7.711,93
		SUBTOTAL $	59.767,45
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	252.566,00

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados,

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	22	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ITEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.25	DIV ANGEO FIBRA ALUMINIO PESADO	M2	1,44

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLOB		500,00	0,835	417,50
				SUBTOTAL $	417,50

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
ESCOB.PLASTICA 1.1/2X1.1/2	UND	4,00	74,00	296,00
ANGEO FIBRA VIDRIO 1.22 AN	ML	1	11.901,00	11.901,00
PERFIL ALUM 364 3X6 LIV	UND	0,4	28.021,00	11.208,40
CORDON CAUCHO	ML	5	3.500,00	17.500,00
PERFIL ALUM.CABEZAL 50-20	UND	0,2	51.700,00	10.340,00
			SUBTOTAL $	51.245,40

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO OBRA ALB.ACABADOS 1 AYUDANTE-1 OFI	114.471,00	76696	191.167,00	0,150	28.675,05
				SUBTOTAL $	28.675,05
				TOTAL COSTO DIRECTO $	80.337,95

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	80.337,95	16.870,97
IMPREVISTOS	6%	80.337,95	4.820,28
UTILIDAD	4%	80.337,95	3.213,52
		SUBTOTAL $	24.904,76
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	105.243,00

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados,

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matrícula No. :

selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1, del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	22	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ITEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
I.25	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BAÑO INCLUYE ACCESORIOS	GLOB	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLOB		500,00	0,6	300,00
				SUBTOTAL $	300,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
BAÑO INCLUYE ACCESORIOS	UND	1,00	2.580.000,00	2.580.000,00
			SUBTOTAL $	2.580.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO OBRA ALB ACABADOS 1 AYUDANTE-1 OFI	114.471,00	76656	191.167,00	0,312	59.611,61
				SUBTOTAL $	59.611,61
				TOTAL COSTO DIRECTO $	2.639.911,61

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	2.639.911,61	554.381,44
IMPREVISTOS	6%	2.639.911,61	158.394,70
UTILIDAD	4%	2.639.911,61	105.596,46
		SUBTOTAL $	818.372,60
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	3.458.284,00

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados,

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-2	Versión	2

(La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base)

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	22	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA — ITEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.27	PUERTA PRINCIPAL EN VIDRIO CON CUERPO FIJO DE 1.0 x 2 MTS	UND	2,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLOB		500,00	1,275	637,50
				SUBTOTAL $	637,50

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
PUERTA EN VIDRIO CON CUERPO FIJO DE 1,0X2MTS	UND	1,00	3.582.700,00	3.582.700,00
			SUBTOTAL $	3.582.700,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO OBRA ALB.ACABADOS 1 AYUDANTE-1 OFI	114.471,00	76696	191.167,00	0,497	95.010,00
				SUBTOTAL $	95.010,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	3.678.347,50

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	3.678.347,50	772.452,97
IMPREVISTOS	6%	3.678.347,50	220.700,85
UTILIDAD	4%	3.678.347,50	147.133,90
		SUBTOTAL $	1.140.287,72
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	4.818.636,00

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados,

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-2	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	22	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ITEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.28	LIMPIEZA PERMANENTE OBRA (CUADRILLA 2P)	MES	3,00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLOB		500,00	16,694	8.347,00
				SUBTOTAL $	8.347,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
			SUBTOTAL $	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 2P			3.670.000,00	1,000	3.670.000,00
				SUBTOTAL $	3.670.000,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	3.678.347,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	3.678.347,00	772.452,87
IMPREVISTOS	6%	3.678.347,00	220.700,82
UTILIDAD	4%	3.678.347,00	147.133,88
		SUBTOTAL $	1.140.287,57
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	4.818.635,00

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados,

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-2	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	22	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

ITEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.29	DESMONTE DIVISION PANEL H=1.61 A 2.00CM	ML	36,55

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLOB		500,00	0,252	126,00
				SUBTOTAL $	126,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
			SUBTOTAL $	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AYUDANTE			71.291,00	0,049	3.493,26
MANO OBRA CARP.TALLER 1 AYUDANTE-1 OFI			25.391,00	0,39	9.902,49
MANO OBRA ELECTRICAS 1 AYUDANTE-1 OFI			32.331,00	0,05	1.677,98
				SUBTOTAL $	15.073,73
				TOTAL COSTO DIRECTO $	15.199,73

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	15.199,73	3.191,94
IMPREVISTOS	6%	15.199,73	911,98
UTILIDAD	4%	15.199,73	607,99
		SUBTOTAL $	4.711,92
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	19.912,00

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados,

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-24	Versión	2

La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	22	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ITEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.3	APERTURA VANO PARA VENTANA	UND	4,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLOB		500,00	0,900	450,00
				SUBTOTAL $	450,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
			SUBTOTAL $	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO OBRA ALB ACABADOS 1 AYUDANTE-1 OFI			191.167,00	0,132	25.195,81
				SUBTOTAL $	25.195,81
				TOTAL COSTO DIRECTO $	25.645,81

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	25.645,81	5.385,62
IMPREVISTOS	6%	25.645,81	1.538,75
UTILIDAD	4%	25.645,81	1.025,83
		SUBTOTAL $	7.950,20
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	33.596,00

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados,

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matrícula No. :

selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-2	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	22	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ITEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.31	INSTALACION VENTANA EXISTENTE LAMINA	M2	8,00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLOB		500,00	1,084	542,00
				SUBTOTAL $	542,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT	Vr. UNITARIO
CHAZO PLASTICO ESTRIADO	UND	8,00	167,000	1.336,00
TORN P/MAD 2 x 8	UND	8	281,000	2.248,00
			SUBTOTAL $	3.584,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO OBRA ALB ACABADOS 1 AYUDANTE-1 OFI			191.167,00	0,077	14.719,86
				SUBTOTAL $	14.719,86
				TOTAL COSTO DIRECTO $	18.845,86

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	18.845,86	3.957,63
IMPREVISTOS	6%	18.845,86	1.130,75
UTILIDAD	4%	18.845,86	753,83
		SUBTOTAL $	5.842,22
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	24.689,00

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados,

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matrícula No. :

selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-2	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÀGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	22	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÒMICA ITEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
132	DESTRONQUE PULIDA-BRILLADA PISO E	M2	318,96

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLOB		500,00	1,084	542,00
PULIDORA PISO 2 EJES	DIA		18.000,00	0,251	4.518,00
				SUBTOTAL $	5.060,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
AGUA	LT	2,00	167,000	334,00
CEMENTO BLANCO	KG	1,5	281,000	421,50
MARMOLINA BLANCA	BTO	0,1	13345,000	1.334,50
CERA PARA PISOS	GLN	0,025	44900,000	1.122,50
ACRONAL	GLN	0,01	31736,000	317,36
			SUBTOTAL $	3.529,86

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO OBRA ALB.ACABADOS 1 AYUDANTE-1 OFI			191.167,00	0,038	7.275,62
				SUBTOTAL $	7.275,62
				TOTAL COSTO DIRECTO $	15.865,48

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	15.865,48	3.331,75
IMPREVISTOS	6%	15.865,48	951,93
UTILIDAD	4%	15.865,48	634,62
		SUBTOTAL $	4.918,30
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	20.784,00

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-2	Versión	2

[La entidad podrá utilizar este formato para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista en la oportunidad prevista en el numeral 8.1. del Documento Base]

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	VERSIÓN		
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÀGINA	1	DE 1

FECHA	DD	MM	AA
	22	10	2021

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

ITEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.33	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE PUERTAS	UND	18,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLOB		500,00	1,084	542,00
				SUBTOTAL $	542,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
			SUBTOTAL $	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MANO OBRA ALB ACABADOS 1 AYUDANTE-1 OFI			191.167,00	0,131	25.104,05
				SUBTOTAL $	25.104,05
				TOTAL COSTO DIRECTO $	25.646,05

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	21%	25.646,05	5.385,67
IMPREVISTOS	6%	25.646,05	1.538,76
UTILIDAD	4%	25.646,05	1.025,84
		SUBTOTAL $	7.950,28
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	33.596,00

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados,

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

HAROLD ALBERTO MUÑOZ
INGENIERO CIVIL

Cali, Valle del Cauca, 21 de octubre de 2021

Señores:
AERONAUTICA CIVIL
Cali, Valle del Cauca.

El suscrito HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ, por medio del presente

CERTIFICO

Que en cumplimiento de lo estipulado en el proceso 201000916-H3 de 2021 cuyo objeto es "RVLC0202 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA AEROCIVIL UBICADA EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON PALMIRA" tengo a disposición el siguiente equipo:

HERRAMIENTA MENOR.

Andamios certificado	8 cuerpos
Demoledor manual marca Makita	1
Pulidora manual	1
Carreta Buggy	3
Cortadora de concreto	1
Equipo para trabajo seguro en altura (arnés, eslingas líneas de vida)	3

COMPRESOR

Compresor de 150 lb, dos martillos neumáticos, marca KAESER

VOLQUETA

Marca INTERNACIONAL

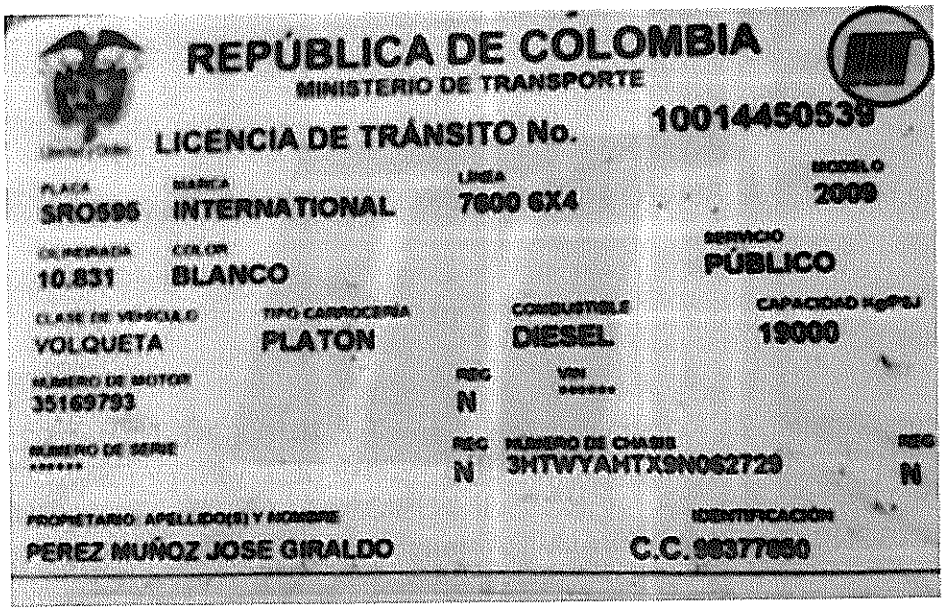
Mail: hamunoz7@hotmail.com

HAROLD ALBERTO MUÑOZ
INGENIERO CIVIL

Placa. SRO595

Linea 7600 6X4

Modelo 2009



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10014450539

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SRO595	INTERNATIONAL	7600 6X4	2009

CILINDRADA	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	19000

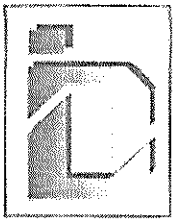
NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
35169793	N	******

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
******	N	3HTWYAHTX9N0S2729	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PEREZ MUÑOZ JOSE GIRALDO	C.C. 98377980

HAROLD ALBERO MUÑOZ MUÑOZ
Ingeniero Civil
CC No. 10.548.685

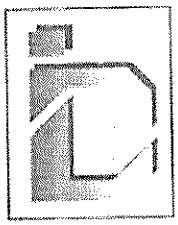
Mail: hamunoz7@hotmail.com



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

4) HOJA DE VIDA DE LA EXPERIENCIA

diecarvajal60@yahoo.es



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

DATOS PERSONALES:

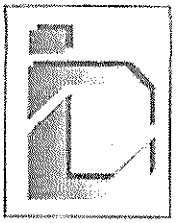
NOMBRES Y APELLIDOS	: Diego Bernardo Carvajal Calderón
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	: Santafé de Bogotá D.C., NOV. 13 de 1960
CEDULA DE CIUDADANIA	: No. 10'538.015 de Popayán
DIRECCIÓN CORRESPONDENCIA	: Calle 22 No 110 - 120 Casa No 53 Cali
ESTADO CIVIL	: Casado
CELULAR	: 318 - 6903794
E-MAIL	: diecarvajal60@yahoo.es

ESTUDIOS REALIZADOS:

PRIMARIA	: Colegio Americano. Santafé de Bogotá D.C. 1968 - 1973
SECUNDARIA	: Colegio Americano. Santafé de Bogotá D.C. 1973 - 1974 Colegio San Francisco de Asís. Popayán. 1975 - 1976 Colegio Champagnat. Popayán. 1976 - 1979
UNIVERSITARIOS	: Universidad del Cauca Facultad de Ingeniería Civil Popayán 1981 - 1987
TITULO OBTENIDO	: Ingeniero Civil. 1987.

OTROS ESTUDIOS:
CURSOS Y SEMINARIOS:

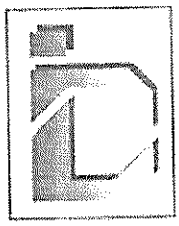
1986 OCTUBRE 2	: CURSO MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL Universidad del Cauca-Facultad de Ingeniería Civil.
1987 (9 al 10 de Abril)	: CURSO DE INGENIERIA SISMICA Universidad del Cauca-Facultad de Ingeniería Civil



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

1987 (Abril 21 a Mayo 22)	: CURSO DE INTERVENTORIA Intensidad horaria 57 horas Universidad del Cauca- Facultad de Ingeniería Civil
1990 (26 al 30 de Noviembre)	: TALLER TEORICO PRACTICO PARA EL CONTROL DE PERDIDAS EN ACUEDUCTOS Intensidad horaria 40 horas Min. de Salud - OPS - OMS – CEPIS-ACUAVALLE
1993 (16 al 20 de Marzo)	: SEMINARIO DESASTRES NATURALES POPAYAN DIEZ AÑOS DESPUES Intensidad horaria 40 horas. Universidad del Cauca- Eco fondo - Funcop -SENA Cauca
1993 Agosto 21	: NUEVO ESTATUTO DE CONTRATACION PÚBLICA LEY 80 DE 1993 CAMACOL
1993 (24 al 26 de Noviembre)	: SEMINARIO INTERVENTORIA EN OBRAS DE ACUED. Y ALCANTARILLADO Intensidad horaria 24 horas ACODAL - VALLE
1995 (Julio 26 al 28)	: SEMINARIO INTERNACIONAL – TRANSFERENCIA DE NUEVAS TECNOLOGIAS AGUA Y MEDIO AMBIENTE Intensidad horaria 24 horas. INOTECH - ACUEDUCTO DE BOGOTA
1995 (Octubre 24)	: PRIMER SEMINARIO DEPARTAMENTAL DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. Corporación Autónoma Regional Del Cauca C.R.C.
1995 (Noviembre 4 y 5)	: PRIMER SEMINARIO MUNICIPAL DOCENCIA Y COMUNIDAD POR EL MEDIO AMBIENTE. Santa Rosa, noviembre 4 y 5 de 1995
1995 (Noviembre 30)	: DOCENCIA Y COMUNIDAD PARA EL MEDIO AMBIENTE Intensidad horaria 10 horas C.R.C. - Programa de Educación Ambiental.

diecarvajal60@yahoo.es



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

1995 (Diciembre 4 al 5)	: PRIMER SEMINARIO MUNICIPAL DOCENCIA Y COMUNIDAD POR EL MEDIO AMBIENTE. San Sebastián. Cauca 1995
1996 (Febrero)	: PRIMER ENCUENTRO DEPARTAMENTAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. Asociación de Personeros de Cauca - Contraloría Municipal de Popayán - Contraloría del Dpto. del Cauca – Dpto. Policía Cauca - Junta Cívica de Popayán - C.R.C.
1996 (Abril 20)	: HABLE BIEN EN PÚBLICO German Díaz Ossa C.R.C.
1996 (Julio15 al 19)	: CURSO DISEÑO DE RELLENOS SANITARIOS Intensidad horaria 40 horas Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Ingeniería - Unidad de Educación Continuada Santa fe de Bogotá D.C.

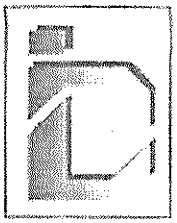
EXPERIENCIA LABORAL:

COMO RESIDENTE Y EMPLEADO.

ENTIDAD	: **SAA Y ÁNGULO INGENIEROS**
CARGO	: Auxiliar de ingeniería
LABOR REALIZADA	: Reconstrucción Casa Museo Valencia Área Construida 1050 M2
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Popayán, 1987
VALOR DEL PROYECTO	: $100.000.000 (4875 SMMLV)

ENTIDAD	: **JUAN CARLOS ZAMBRANO VALVERDE**
CARGO	: Ingeniero Residente
LABOR REALIZADA	: Construcción dos viviendas, B/ La Cabaña Área Construida 500 M2
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Popayán, 1987
VALOR DEL PROYECTO	: $30.000.000 (1463 SMMLV)

diecarvajal60@yahoo.es



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

ENTIDAD : **INTRA - UNIVERSIDAD DEL CAUCA**
CARGO : Consultor
LABOR REALIZADA : Conteo de veh. para control de vel. y accidentab.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Timbio, 1987

ENTIDAD : **ROBERTO AYERBE Y CÍA S. EN C.**
CARGO : Ingeniero Residente
LABOR REALIZADA : Construcción Caja Agraria en el Mpio de Cajibio.
Área construida 534 M2
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Popayán, 1987
VALOR DEL PROYECTO : $23.079.940 (1125 SMMLV)

ENTIDAD : **INVERSIONES CAMPAMENTO LTDA.**
CARGO : Construcción SOPP Departamentales
Área Aproximada 2200 M2
LABOR REALIZADA : Ingeniero Residente
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Popayán, 1988
VALOR DEL PROYECTO : $66.427.414.75 (3353 SMMLV)

ENTIDAD : **INVERSIONES CAMPAMENTO LTDA.**
CARGO : Construcción Urb. La Villa
Área Aproximada 3000 M2
LABOR REALIZADA : Ingeniero Residente
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Popayán, 1988
VALOR DEL PROYECTO : $52.500.000 (2650 SMMLV)

ENTIDAD : **INVERSIONES CAMPAMENTO LTDA**
CARGO : Ingeniero Residente
LABOR REALIZADA : Elaboración presupuestos, supervisión y Revisión de anteproyectos para la Urb. Los Laureles.
Explanación, nivelación, construcción de Redes de alcantarillado y acueducto. Construcción de cuatro torres de aptos de cinco pisos cada uno para un total de 20 aptos. Estructuras en concreto reforzado, losas de entrepiso, mampostería y acabados en general, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias.
Construcción de 32 casas, estructuras en concreto reforzado, losas de entrepiso, mampostería y acabados en general, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias.
Pavimentación de vías en concreto rígido Construcción de piscina de 13.50 x 6.50 M2
Instalaciones Eléctricas urbanísticas, alta y baja tensión.

diecarvajal60@yahoo.es

DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

Área construida casas 4608 M2
..Área construida Apartamentos 3220 M2
Área Pavimentos 1923 M2
Longitud alcantarillado 380 ML
Área del lote 14.500 M2

LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Popayán, 1988 - 1990
VALOR DEL PROYECTO : $700.000.000 (17063 SMMLV)

ENTIDAD : **COOPERATIVA TAXBELALCAZAR**
CARGO : Ingeniero Residente
LABOR REALIZADA : Interventoría construcción sede Cooperativa Tax Belalcazar. Área aproximada 500M2

LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Popayán, 1989
VALOR DEL PROYECTO : $30.000.000 (731 SMMLV)

ENTIDAD : **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A.**
CARGO : Jefe División de Control y Detección de Fugas. Nov. 1990 a feb. 1993
LABOR REALIZADA : Interventoría de Obras, diseño y construcción de acued. veredales en el Municipio de Popayán, programas para el control de pérdidas en Popayán.
Asesoría para la construcción de Pozos Profundos en las veredas del municipio de Popayán.
Coordinación en la elaboración de proyectos de vivienda de interés social con el Municipio de Popayán para las diferentes veredas y barrios del Municipio.

ENTIDAD : **EMPRESA DE ACUEDUCTO YALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A.**
CARGO : Subgerente Técnico Operativo. Feb/90 a enero/93
LABOR REALIZADA : Elaboración de pliegos de licitación para la adquisición de vehículos.
Elaboración y coordinación del Proyecto presentado a la Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER. Por un valor de $2'500.000.000, oo
Elaboración de pliegos de Licitación (Vol. 1, parte general, Vol. 2, especificaciones técnicas) para suministro y obras civiles del Proyecto FINDETER. Coordinación de las obras de Acueducto y Alcantarillado del proyecto FINDETER. (Cinco obras de Acueducto y trece de Alcantarillado).
Interventoría de obras en diferentes actividades

diecarvajal60@yahoo.es

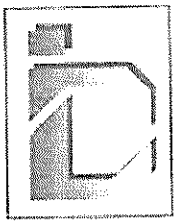
DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

	(Acueducto, Alcantarillado, Tanques de almacenamiento, suministro de tuberías de alcantarillado, sum. de vehic. Dirección de las diferentes obras adelantadas con recursos de La Empresa.
ENCARGOS	: Jefe División Acueducto, Jefe División Alcantarillado, en diferentes oportunidades. Gerente en cuatro oportunidades.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Popayán, noviembre 1990 a enero 1995
ENTIDAD	**: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA - C.R.C.**
CARGO	: Profesional Especializado Grado 19, encargado del Programa de Saneamiento Ambiental
LABOR REALIZADA	: Interventoría de obras de Saneamiento Ambiental en el Departamento del Cauca Coordinación de todas las actividades relacionadas con saneamiento básico y mejoramiento ambiental en el Departamento del Cauca.
ENCARGOS	: Director Unidad Operativa Regional Costa Pacifica, agosto de 1995. Director Unidad Operativa Regional Macizo Colombiano, enero 1996 - agosto 1996. Subdirector Operativo, junio de 1996
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Popayán, 1995 - 1996

COMO CONSULTOR Y CONTRATISTA:

ENTIDAD	: **UNIVERSIDAD DEL CAUCA**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Trabajos de Topografía en Las Guacas
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Popayán, 1985
VALOR DEL PROYECTO	: $500.000 (25 SMMLV)
ENTIDAD	**: FUNCOP**
CARGO	: Consultor
LABOR REALIZADA	: Estudio de suelos y recomendaciones para El Popayán, 1987
ENTIDAD	**: INTRA - UNIVERSIDAD DEL CAUCA**
CARGO	: Consultor
LABOR REALIZADA	: Conteo de veh. para control de vel. y accidentab.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Timbio, 1987

diecarvajal60@yahoo.es



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

ENTIDAD	**: INVERSIONES CAMPAMENTO LTDA.**
CARGO	: Construcción de Acueducto y Alcantarillado de la Urbanización Los Laureles
LABOR REALIZADA	: Contratista
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Popayán, 1988
VALOR DEL PROYECTO	: $10.525.300 (532 SMMLV)

ENTIDAD	**: FERNANDO BARONA**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Construcción casa
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Popayán, 1989
VALOR DEL PROYECTO	: $14.000.000 (430 SMMLV)

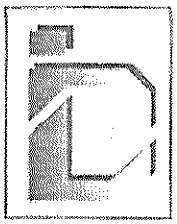
ENTIDAD	**: EDIFICIO ANTONIO NARIÑO**
CARGO	: Interventor
LABOR REALIZADA	: Interventoría de la pintura y acabados Inter. y exte.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Popayán, 1990
VALOR DEL PROYECTO	: $2.000.000 (49 SMMLV)

ENTIDAD	**: ERNESTO SUSSMAN**
CARGO	: Consultor
LABOR REALIZADA	: Diseño redes hidr. y sanit. para casa de habitación
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Popayán, 1990
VALOR DEL PTOYECTO	: $500.000 (13 SMMLV)

ENTIDAD	**: MARINO PAZ JIMÉNEZ**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Diseño y Constr. casa campestre en un área de 352 M2
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Popayán, 1993
VALOR DEL PROYECTO	: $15.000.000 (184 SMMLV)

ENTIDAD	**: OSCAR GRISALES**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Diseño y construcción casa campestre y piscina, con un área de piscina de 48 M2 y un área de 250 M2 de chalet.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Popayán, 1994
VALOR DEL PROYECTO	: $20.000.000 (246 SMMLV)

diecarvajal60@yahoo.es



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

ENTIDAD	**: ROCÍO DE BASTIDAS**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Diseño y construcción piscina en La Parcelación El Lago, con un área de 40 M2
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Popayán, 1994
VALOR DEL PROYECTO	: $8.000.000 (98 SMMLV)

ENTIDAD	**: BANCO COOPDESARROLLO**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Construcción y adecuación sede Popayán
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Popayán, 1996
VALOR DEL PROYECTO	: $88.464.480 (622 SMMLV)

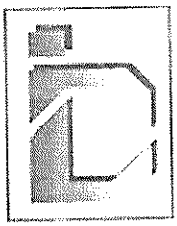
ENTIDAD	**: BERNARDO CARVAJAL FLOREZ**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Construcción Casa Campestre Con un area aproximada de 320 M2
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Municipio de Popayán - Septiembre de 1996
VALOR DEL PROYECTO	: $79.815.480 (561 SMMLV)

ENTIDAD	**: MUNICIPIO DE PAEZ**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Construcción Acueducto y Planta de tratamiento para la localidad de Mosoco en el Mpio de Páez.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Municipio de Páez, Dic. de 1996 - Jul. de 1997
VALOR DEL PROYECTO	: $125.701.000 (887 SMMLV)

ENTIDAD	**: BANCO COOPDESARROLLO**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Construcción Sede de Florida Valle
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Municipio Florida (V), Abril - Agosto de 1997
VALOR DEL PROYECTO	: $ 247.078.782 (1436 SMMLV)

ENTIDAD	**: CONSTRUCTODO S.A.**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Const. Redes Ac y Alc. Club Campestre Girardot
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Girardot (Cund.) Mayo - Agosto de 1997
VALOR DEL PROYECTO	: $178.919.254 (878 SMMLV)

diecarvajal60@yahoo.es



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

ENTIDAD	**: CAJA NAL DE PREVISION SOCIAL, CAJANAL EPS.**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Const. Y Remod. Edif. De la Seccional Caldas
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Manizales Febrero - Agosto de 1998
VALOR DEL PROYECTO	: $340.000.000 (1664 SMMLV)

ENTIDAD	**: COOPDESARROLLO**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Construcción y Remodelación Sede Jamundi Valle.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Jamundi. Valle Enero Mayo de 1.999
VALOR DEL PROYECTO	: $380.473.229 (1609 SMMLV)

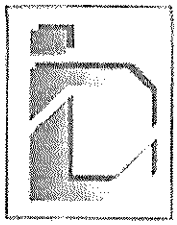
ENTIDAD	**: SECRETARIA DE EDUCACION, MUNICIPIO DE CALI**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Const. y Adec. Escuela Santa Rosa - Comuna 13
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Cali JUL A OCT de 1.999
VALOR DEL PROYECTO	: $34.000.000 (144 SMMLV)

ENTIDAD	**: SECRETARIA DE EDUCACION, MUNICIPIO DE CALI**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Const. y Adec. Escuela Ciudad Córdoba – Com. 15
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Cali JUL A OCT de 1.999
VALOR DEL PROYECTO	: $34.000.000 (144 SMMLV)

ENTIDAD	**: SECRETARIA DE EDUCACION,-MUNICIPIO DE CALI**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Const. y Adec. Escuela Santa Helena - Comuna 10
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Cali NOV - DIC de 1.999
VALOR DEL PROYECTO	: $34.000.000 (144 SMMLV)

ENTIDAD	**: INVERSIONES Y URBANIZADORA DEL CAUCA LTDA. INURCA. LTDA.**
CARGO	: GERENTE
LABOR REALIZADA	: Promoción de Proyectos y Programas Relacionados con las áreas de la Ingeniería. Parcelación El Rincón de la Marquesa
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Enero de 1.997 hasta la fecha.

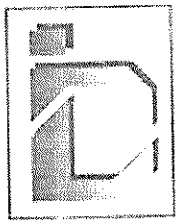
diecarvajal60@yahoo.es



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

ENTIDAD	**: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA – COMFACAUCA**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Adecuación y drenajes vía sede recreativa Pisoje.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Popayán, Marzo - Abril de 2000
VALOR DEL PROYECTO	: $35.000.000 (135 SMMLV)
ENTIDAD	**: GOBERNACION DEL CAUCA –**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Diseño alcantarillado V/das Unidas Caloto
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Agosto de 2000
VALOR DEL PROYECTO	: $50.000.000 (193 SMMLV)
ENTIDAD	**: MEGABANCO REGIONAL OCCIDENTE**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: 5000 m2 de Pintura
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Santiago de Cali, Julio de 2000
VALOR DEL PROYECTO	: $100.000.000 (386 SMMLV)
ENTIDAD	**: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS – OEI, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Reconstrucción de 14 Viviendas azotadas por la violencia política en Colombia
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Corregimiento de Villa-Colombia, Municipio de Jamundi - Valle, Marzo - Agosto de 2001.
VALOR DEL PROYECTO	: $16.431.139 (57 SMMLV)
ENTIDAD	**: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS – OEI, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Reconstrucción de 16 Viviendas azotadas por la violencia política en Colombia
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Municipio de Dagua - Valle. Marzo – Agosto/01.
VALOR DEL PROYECTO	: $14.500.000 (51 SMMLV)

diecarvajal60@yahoo.es



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

ENTIDAD	**: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS – OEI, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Reconstrucción de 5 Viviendas azotadas por la violencia política en Colombia y Diseño y Construcción de Un Centro de Desarrollo Comunitario y Cultural
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Mpio de Florida - Valle. Marzo - Agosto de 2001.
VALOR DEL PROYECTO	: $181.602.382 (635 SMMLV)

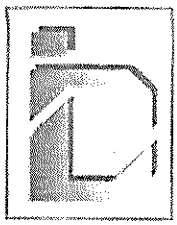
ENTIDAD	**: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS – OEI, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Diseño y Construcción de Un Centro de Desarrollo Comunitario y Cultural
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Municipio de Dagua - Valle. Sep. /01 – Enero/02
VALOR DEL PROYECTO	: $179.971.67,80 (582 SMMLV)

ENTIDAD	**: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS – OEI, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Diseño y Construcción de Un Centro de Desarrollo Comunitario y Cultural
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Corregimiento de Villa Colombia, Municipio de Jamundi – Valle. Febrero de a Junio de 2002
VALOR DEL PROYECTO	: $179.996.772 (542 SMMLV)

ENTIDAD	**: COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Construcción y Mejoramiento de Escuelas
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Mpio de Santander de Quilichao - Cauca. Jul. 2002
VALOR DEL PROYECTO	: $45.612.673 (148 SMMLV)

ENTIDAD	**: FIDUCAFE - FIP, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Diseño y Construcción del Polideportivo Municipal
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Mpio de El Tambo - Cauca. Agosto/02 a Enero/03
VALOR DEL PROYECTO	: $340.865.854 (1027 SMMLV)

diecarvajal60@yahoo.es



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

ENTIDAD	**: CAMINOS VECINALES – PROTEGER AC**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Pavimento Rígido, Base, y Obras de arte para el Corregimiento de Zarzal, Municipio de El Tambo, Departamento del Cauca
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Corregimiento de Zarzal, Municipio de El Tambo – Cauca. Octubre de 2002 a Marzo de 2003
VALOR DEL PROYECTO	: $290.865.689 (903 SMMLV)

ENTIDAD	**: CONJUNTO RESIDENCIAL MIRAMONTES**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Arreglo piscina
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Santiago de Cali - Octubre de 2003
VALOR DEL PROYECTO	: $35.000.000 (106 SMMLV)

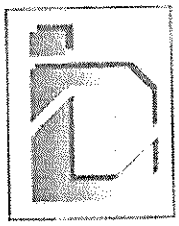
ENTIDAD	**: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA, C.R.C.**
CARGO	Contratista
LABOR REALIZADA	: Construcción Alcantarillado Sanitario Vereda San Andrés – Miranda Cauca
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Vereda San Andrés, Municipio de Miranda Agosto de 2003 a la fecha
VALOR DEL PROYECTO	: $62.908.687 (189 SMMLV)

ENTIDAD	**: MUNICIPIO DE CALI**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Parcheo Comuna 5 de Cali
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Octubre de 2004
VALOR DEL PROYECTO	: $35.781.951 (100 SMMLV)

ENTIDAD	**: MUNICIPIO DE CALI**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Mantenimiento Carrera 18 Calle 3 y 5
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Octubre de 2004
VALOR DEL PROYECTO	: $34.260.205 (96 SMMLV)

ENTIDAD	**: MUNICIPIO DE CALI**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Mantenimiento Carrera 26 J - Glorieta
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Octubre de 2004
VALOR DEL PROYECTO	: $20.367.701 (56 SMMLV)

diecarvajal60@yahoo.es



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

ENTIDAD	**: EMPRESA DE ASEO DE CALI – EMSIRVA E.S.P.**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Construcción Y Adecuación Zona de Desechos Hospitalarios
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Santiago de Cali, Febrero - Abril de 2004
VALOR DEL PROYECTO	: $152.134.021 (425 SMMLV)

ENTIDAD	**: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Adecuación Sede de Cali Norte
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Santiago de Cali, Junio - Julio de 2004
VALOR DEL PROYECTO	: $52.236.985 (164 SMMLV)

ENTIDAD	**: EMPRESA DE ASEO DE CALI – EMSIRVA E.S.P.**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Mantenimiento de Árboles
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Santiago de Cali, Julio de 2004
VALOR DEL PROYECTO	: $22.226.473 (62 SMMLV)

ENTIDAD	**: EMPRESA DE ASEO DE CALI – EMSIRVA E.S.P.**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Adecuación Zona de desechos Orgánicos Galería Alameda Cali
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Santiago de Cali, Agosto de 2004
VALOR DEL PROYECTO	: $16.811.646 (48 SMMLV)

ENTIDAD	**: EMPRESA DE ASEO DE CALI – EMSIRVA E.S.P.**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Domiciliaria Edificio EMSIRVA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Santiago de Cali, Agosto de 2004
VALOR DEL PROYECTO	: $13.000.000 (37 SMMLV)

ENTIDAD	**: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Adecuación Sede de Cali Sur
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Santiago de Cali, Nov. – Dic. de 2004
VALOR DEL PROYECTO	: $6.536.075 (19 SMMLV)

diecarvajal60@yahoo.es

DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

ENTIDAD	**: EMPRESA DE ASEO DE CALI – EMSIRVA E.S.P.**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Sellado de los Vasos 4, 5,6, y C del Relleno Transitorio de Navarro.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Santiago de Cali, Enero a Junio de 2005
VALOR DEL PROYECTO	: $1.071.620.520 (2809 SMMLV)

ENTIDAD	**: EMPRESA DE ASEO DE CALI – EMSIRVA E.S.P.**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Cerco vivo del Relleno Transitorio de Navarro.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Santiago de Cali, Septiembre de 2005 a la fecha
VALOR DEL PROYECTO	: $547.216.445 (1434 SMMLV)

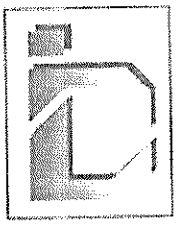
ENTIDAD	**: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Terminación del Centro de Servicios de los Jueces de Ejecución de penas en el Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía, Torre B, Piso 3, de la ciudad de Cali.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Santiago de Cali, Octubre a Diciembre 01 de 2005
VALOR DEL PROYECTO	: $44.287.454 (124 SMMLV)

ENTIDAD	**: CHF - INTERNACIONAL**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Diseño y Construcción de un Hogar Juvenil Campesino En el Corregimiento de San José de Urama, Municipio de Dabeiba, Departamento de Antioquia
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Dabeiba Enero 16 - Mayo 17 de 2006
VALOR DEL PROYECTO	: $202.676.875 (497 SMMLV)

ENTIDAD	**: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: Construcción de dos CAI blindados para la Policía Metropolitana de Cali.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Cali, Abril – Junio de 2006
VALOR DEL PROYECTO	: $191.088.908 (468 SMMLV)

ENTIDAD	**: MUNICIPIO DE ARGELIA**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: CONTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO SISTEMA FIME EL MANGO ARGELIA -CAUCA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Cali, Abril – Junio de 2006
VALOR DEL PROYECTO	: $235.004.441 (576 SMMLV)

diecarvajal60@yahoo.es



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

ENTIDAD	**: ACCION SOCIAL – PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: TERMINACION POLIDEPORTIVO BELALCAZAR
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Cali, Abril – Octubre de 2006
VALOR DEL PROYECTO	: $109.285.867 (268 SMMLV)

ENTIDAD	**: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA PALACIO DE JUSTICIA DE B/VENTURA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Cali, Diciembre de 2006 – Enero de 2007
VALOR DEL PROYECTO	: $38.000.000 (88 SMMLV)

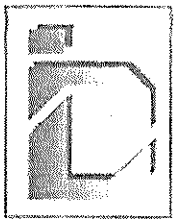
ENTIDAD	**: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: PINTURA FACHADA PALACIO DE JUSTICIA DE B/VENTURA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Cali, Diciembre de 2006 – Enero de 2007
VALOR DEL PROYECTO	: $38.000.000 (88 SMMLV)

ENTIDAD	**: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: ADECUACION OFICINAS SALAS ADMINISTRATIVAS DE BUGA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Cali, Diciembre de 2006 – Enero de 2007
VALOR DEL PROYECTO	: $29.608.238 (65 SMMLV)

ENTIDAD	**: MUNICIPIO DE POPAYAN**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: ADECUACION ESCUELA RAFAEL POMBO POPAYAN
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Cali, Agosto de 2007
VALOR DEL PROYECTO	: $63.797.623 (147 SMMLV)

ENTIDAD	**: CLINICA D´VINCI**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: ADECUACION SALA DE MAQUINAS ASCENSOR
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Buenaventura, Marzo 2008
VALOR DEL PROYECTO	: $16.000.000 (35 SMMLV)

diecarvajal60@yahoo.es



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

ENTIDAD	**: MUNICIPIO DE MORALES**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: SALON CULTURAL EN LA VEREDA LA ESTRELLA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Morales, Cauca, Septiembre – Noviembre de 2008
VALOR DEL PROYECTO	: $86.000.000 (188 SMMLV)

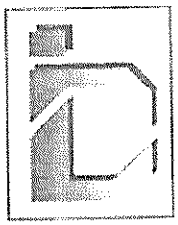
ENTIDAD	**: GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: REPARCHEO B/LAS CEIBAS SAN MARINO
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Octubre de 2008
VALOR DEL PROYECTO	: $180.000.444 (393 SMMLV)

ENTIDAD	**: GOBERNACION DEL CAUCA**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: CONSTRUCCION DE DOS AULAS Y UNA BATERIA SANITARIA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR, EN EL MUNICIPIO DE PATIA - CAUCA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Diciembre 2008
VALOR DEL PROYECTO	: $220.325.226 (480 SMMLV)

ENTIDAD	**: TORRES DEL PARQUE**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: ENLUCIMIENTO DE FACHADAS CONDOMINIO TORRES DELPARQUE
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: MARZO – JULIO DE 2009
VALOR DEL PROYECTO	: $44.371.921 (90 SMMLV)

ENTIDAD	**: MUNICIPIO DE POPAYAN**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: PAVIMENTO CARRERA 22 ENTRE CALLES 8 Y 8A DEL MUNICIPIO DE POPAYAN; PARCHEO Y PAVIMENTACION CRA 12 ENTRE CALLE 7 Y 8 BARRIO VALENCIA MUNICIPIO DE POPAYAN; PARCHEO Y PAVIMENTACION CALLE 7A ENTRE CRA 13 Y 14 BARRIO VALENCIA MUNICIPIO DE POPAYAN; PARCHEO CRA 3 VIA PRINCIPAL HASTA EL SECTOR DE LOS TEJARES BARRIO EL BOQUERON
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: DICIEMBRE 2009 – SEPTEIMBRE DE 2010
VALOR DEL PROYECTO	: $91.900.916 (179 SMMLV)

diecarvajal60@yahoo.es



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

ENTIDAD	**: EPSA - CETSA**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: CONSTRUCCION DE RESTAURANTES ESCOLARES EN LAS VEREDAS EL VERGEL, EL PICACHO Y LA RIVERA, DEL MUNICIPIO DE TULUA, VALLE.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: MARZO – JUNIO DE 2010
VALOR DEL PROYECTO	: $46.410.021 (90 SMMLV)

ENTIDAD	**: CORPORACION NASA KIWE**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO VEREDA DE BOTA TIERRA, MUNICIPIO DE PAEZ - CAUCA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Junio – Julio de 2010
VALOR DEL PROYECTO	: $32.178.723 (63 SMMLV)

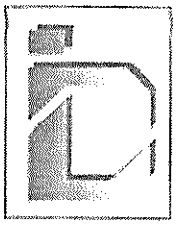
ENTIDAD	**: EPSA - CETSA**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: CONSTRUCCION MURO DE CERRAMIENTO Y FILTROS DE AGUAS LLUVIAS PARA LA SEDE DE YUMBO
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Noviembre – Diciembre de 2010
VALOR DEL PROYECTO	: $46.410.021 (90 SMMLV)

ENTIDAD	**: POLICLINICO DEL SUR**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: CONSTRUCCION Y REMODELACION SEDE CALI SUR
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Febrero – Junio de 2011
VALOR DEL PROYECTO	: $133.000.000 (248,13 SMMLV)

ENTIDAD	**: EPSA - CETSA**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: CONSTRUCCION ESCUELA LOS BANCOS, DEL MUNICIPIO DE BUGA, VALLE DEL CAUCA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Febrero – Junio DE 2011
VALOR DEL PROYECTO	: $91.000.000 (169,78 SMMLV)

ENTIDAD	**: MUNICIPIO DE ARGELIA - CAUCA**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: AGOSTO DE 2011 FEBRERO DE 2012
VALOR DEL PROYECTO	: $337.696.469 (441 SMMLV)

diecarvajal60@yahoo.es



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

ENTIDAD	**: POLICLINICO DEL SUR**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: CONSTRUCCION SEGUNDA PLANTA Y REMODELACION PRIMERA DE LA SEDE EN CALI, VALLE DEL CAUCA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: FEBRERO - SEPTEIMBRE DE 2011
VALOR DEL PROYECTO	: $133.000.000 (248 SMMLV)

ENTIDAD	**: MUNICIPIO DE POPAYAN**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: CONSTRUCCION DE DOS CASI BLINDADOS PARA LA CIUDAD DE POPAYAN
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: DICIEMBRE DE 2011 NOVIEMBRE DE 2012
VALOR DEL PROYECTO	: $352.292.135 (460 SMMLV)

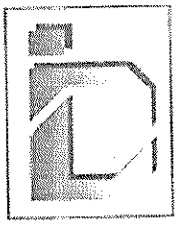
ENTIDAD	**: CORPORACION NASA KIWE**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: CONSTRUCCION DE BOX COULBERT EN ITAIBE - HUILA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: FEBRERO - ABRIL DE 2012
VALOR DEL PROYECTO	: $93.279.804 (165 SMMLV)

ENTIDAD	**: CORPORACION NASA KIWE**
CARGO	: Contratista
LABOR REALIZADA	: ADECUACION COLEGIO DAVID GONZALEZ
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: ABRIL – SEPTIEMBRE DE 2013
VALOR DEL PROYECTO	: $77.071.861

ENTIDAD	**: EPSA**
CARGO	: Contratista – Director de Obra
LABOR REALIZADA	: CONSTRUCCION Y PTAR ALTO Y BAJO TULUA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: SEPTIEMBRE 2013 – FEB 2014
VALOR DEL PROYECTO	: $550.231.423

ENTIDAD	**: CLINICA MORAVIA**
CARGO	: Contratista – Director de Obra
LABOR REALIZADA	: CONSTRUCCION NUEVA SEDE CLINICA MORAVIA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: FEBRERO – A LA FECHA
VALOR DEL PROYECTO	: $483.769.493

diecarvajal60@yahoo.es



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

ENTIDAD	**: EPSA**
CARGO	: Contratista – Director de Obra
LABOR REALIZADA	: CONSTRUCCION EMBARCADEROS SALVAJINA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: SEPTIEMBRE 2015 – FEBRERO 2016
VALOR DEL PROYECTO	: $422.000.000

ENTIDAD	**: EPSA**
CARGO	: Contratista – Director de Obra
LABOR REALIZADA	: CONSTRUCCION PUENTE COLGANTE , LA HOLANDA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: SEPTIEMBRE 2015 – FEBRERO 2016
VALOR DEL PROYECTO	: $193.515.718

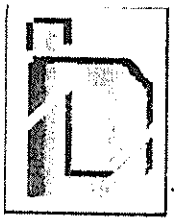
ENTIDAD	**: PARROQUIA SANTIAGO APOSTOL**
CARGO	: Contratista – Director de Obra
LABOR REALIZADA	: CONSTRUCCION CAPILLA SEMINARIO DE PROFESIONALES
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: JULIO DE 2017
VALOR DEL PROYECTO	: $240.000.000

ENTIDAD	**: URBANIZACION LOS CARACOLIES**
CARGO	: Contratista – Director de Obra
LABOR REALIZADA	: CONSTRUCCION OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO URB. LOS CARAACOLIES.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: DICIEMBRE DE 2018 A LA FECHA
VALOR DEL PROYECTO	: $102.000.000

ENTIDAD	**: MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA**
CARGO	: Contratista – Director de Obra
LABOR REALIZADA	: CONSTRUCCION ALCANTARILLADO VEREA LA ESPERANZA, RESGUARDO DE PITAYO
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: DICIEMBRE DE 2017 A LA FECHA
VALOR DEL PROYECTO	: $168.834.186

ING. DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
C.C. No 10'538.015 de Popayán
T.P. 19202-26228 Cauca

diecarvajal60@yahoo.es



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

A QUIEN PUEDA INTERESAR, CERTIFICO QUE EN LOS CONTRATOS QUE RELACIONO A CONTINUACION HE SIDO CONTRATISTA Y DE RESIDENTE DE OBRA:

ENTIDAD : **COOPDESARROLLO**
CARGO : Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA : Construcción sede Popayán. Cauca.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Popayán, Agosto Octubre de 1.996

ENTIDAD : **MUNICIPIO DE PAEZ**
CARGO : Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA : Construcción Acueducto y Planta de tratamiento para la localidad de Mosoco en el Mpio de Páez.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Municipio de Páez, Dic. de 1996 - Jul. de 1997

ENTIDAD : **BANCO COOPDESARROLLO**
CARGO : Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA : Construcción Sede de Florida Valle
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Municipio Florida (V), Abril - Agosto de 1997

ENTIDAD : **CONSTRUCTODO S.A.**
CARGO : Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA : Const. Redes Ac y Alc. Club Campestre Girardot
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Girardot (Cund.) Mayo - Agosto de 1997

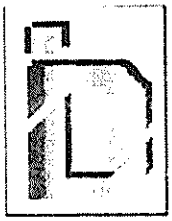
ENTIDAD : **CAJA NAL DE PREVISION SOCIAL, CAJANAL EPS.**
CARGO : Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA : Const. Y Remod. Edif. De la Seccional Caldas
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Manizales Febrero - Agosto de 1998

ENTIDAD : **COOPDESARROLLO**
CARGO : Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA : Construcción y Remodelación Sede Jamundi Valle.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Jamundi. Valle Enero Mayo de 1.999

ENTIDAD : **SECRETARIA DE EDUCACION, MUNICIPIO DE CALI**
CARGO : Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA : Const. y Adec. Escuela Santa Rosa - Comuna 13
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Cali JUL A OCT de 1.999

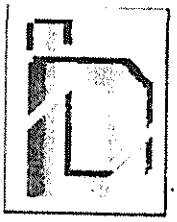
ENTIDAD : **SECRETARIA DE EDUCACION, MUNICIPIO DE CALI**
CARGO : Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA : Const. y Adec. Escuela Ciudad Córdoba – Com. 15
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Cali JUL A OCT de 1.999

ENTIDAD : **SECRETARIA DE EDUCACION,-MUNICIPIO DE CALI**
CARGO : Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA : Const. y Adec. Escuela Santa Helena - Comuna 10
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Cali NOV - DIC de 1.999



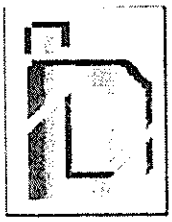
DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

ENTIDAD	**: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA – COMFACAUCA**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: Adecuación y drenajes vía sede recreativa Pisoje.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Popayán, Marzo - Abril de 2000
ENTIDAD	**: MEGABANCO REGIONAL OCCIDENTE**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: 5000 m2 de Pintura
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Santiago de Cali, Julio de 2000
ENTIDAD	**: AGRICOLA SANTO DOMINGO**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: Construcción Pozos Profundos
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: La Unión - Valle, Diciembre 2000 - Enero2001
ENTIDAD	**: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS – OEI, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: Reconstrucción de 14 Viviendas azotadas por la violencia política en Colombia
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Corregimiento de Villa-Colombia, Municipio de Jamundi - Valle, Marzo - Agosto de 2001.
ENTIDAD	**: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS – OEI, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: Reconstrucción de 16 Viviendas azotadas por la violencia política en Colombia
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Municipio de Dagua - Valle. Marzo – Agosto/01.
ENTIDAD	**: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS – OEI, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: Reconstrucción de 5 Viviendas azotadas por la violencia política en Colombia y Diseño y Construcción de Un Centro de Desarrollo Comunitario y Cultural
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Mpio de Florida - Valle. Marzo - Agosto de 2001.
ENTIDAD	**: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS – OEI, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: Diseño y Construcción de Un Centro de Desarrollo Comunitario y Cultural
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Municipio de Dagua - Valle. Sep. /01 – Enero/02
ENTIDAD	**: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS – OEI, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL**
CARGO	: Contratista – Residente de obra



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

LABOR REALIZADA	: Diseño y Construcción de Un Centro de Desarrollo Comunitario y Cultural
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Corregimiento de Villa Colombia, Municipio de Jamundi – Valle. Febrero de a Junio de 2002
ENTIDAD	**: FIDUCAFE - FIP, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: Diseño y Construcción del Polideportivo Municipal
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Mpio de El Tambo - Cauca. Agosto/02 a Enero/03
ENTIDAD	**: CAMINOS VECINALES – PROTEGER AC**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: Pavimento Rígido, Base, y Obras de arte para el Corregimiento de Zarzal, Municipio de El Tambo, Departamento del Cauca
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Corregimiento de Zarzal, Municipio de El Tambo – Cauca. Octubre de 2002 a Marzo de 2003
ENTIDAD	**: CONJUNTO RESIDENCIAL MIRAMONTES**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: Arreglo piscina
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Santiago de Cali - Octubre de 2003
ENTIDAD	**: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA, C.R.C.**
CARGO	Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: Construcción Alcantarillado Sanitario Vereda San Andrés – Miranda Cauca
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Vereda San Andrés, Municipio de Miranda Agosto de 2003 a la fecha
ENTIDAD	**: EMPRESA DE ASEO DE CALI – EMSIRVA E.S.P.**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: Construcción Y Adecuación Zona de Desechos Hospitalarios
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Santiago de Cali, Febrero - Abril de 2004
ENTIDAD	**: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: Adecuación Sede de Cali Norte
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Santiago de Cali, Junio - Julio de 2004
ENTIDAD	**: EMPRESA DE ASEO DE CALI – EMSIRVA E.S.P.**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: Mantenimiento de Árboles
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Santiago de Cali, Julio de 2004
ENTIDAD	**: EMPRESA DE ASEO DE CALI – EMSIRVA E.S.P.**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: Adecuación Zona de desechos Orgánicos Galería



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

Alameda Cali

LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Santiago de Cali, Agosto de 2004

ENTIDAD **: EMPRESA DE ASEO DE CALI – EMSIRVA E.S.P.**
CARGO : Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA : Domiciliaria Edificio EMSIRVA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Santiago de Cali, Agosto de 2004

ENTIDAD **: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**
CARGO : Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA : Adecuación Sede de Cali Sur
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Santiago de Cali, Nov. – Dic. de 2004

ENTIDAD **: EMPRESA DE ASEO DE CALI – EMSIRVA E.S.P.**
CARGO : Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA : Sellado de los Vasos 4, 5,6, y C del Relleno Transitorio de Navarro.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Santiago de Cali, Enero a Junio de 2005

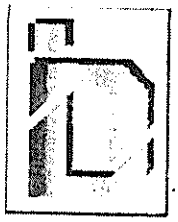
ENTIDAD **: EMPRESA DE ASEO DE CALI – EMSIRVA E.S.P.**
CARGO : Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA : Cerco vivo del Relleno Transitorio de Navarro.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Santiago de Cali, Septiembre de 2005 a la fecha

ENTIDAD **: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**
CARGO : Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA : Terminación del Centro de Servicios de los Jueces de Ejecución de penas en el Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía, Torre B, Piso 3, de la ciudad de Cali.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Santiago de Cali, Octubre a Diciembre 01 de 2005

ENTIDAD **: CHF - INTERNACIONAL**
CARGO : Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA : Diseño y Construcción de un Hogar Juvenil Campesino En el Corregimiento de San José de Urama, Municipio de Dabeiba, Departamento de Antioquia
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Dabeiba Enero 16 - Mayo 17 de 2006

ENTIDAD **: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI**
CARGO : Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA : Construcción de dos CAI blindados para la Policía Metropolitana de Cali.
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Cali, Abril – Junio de 2006

ENTIDAD **: MUNICIPIO DE ARGELIA**
CARGO : Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA : CONTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO SISTEMA FIME EL MANGO ARGELIA -CAUCA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO : Cali, Abril – Junio de 2006



DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

ENTIDAD	**: ACCION SOCIAL – PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: TERMINACION POLIDEPORTIVO BELALCAZAR
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Cali, Abril – Octubre de 2006
ENTIDAD	**: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA PALACIO DE JUSTICIA DE B/VENTURA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Cali, Diciembre de 2006 – Enero de 2007
ENTIDAD	**: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: ADECUACION OFICINAS SALAS ADMINISTRATIVAS DE BUGA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Cali, Diciembre de 2006 – Enero de 2007
ENTIDAD	**: MUNICIPIO DE POPAYAN**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: ADECUACION ESCUELA RAFAEL POMBO POPAYAN
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Cali, Agosto de 2007
ENTIDAD	**: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: PINTURA FACHADA PALACIO DE JUSTICIA BUENAVENTURA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Buenaventura, Septiembre 10 – Noviembre 15/2007
ENTIDAD	**: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: PINTURA FACHADA PALACIO DE JUSTICIA BUENAVENTURA
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Buenaventura, Noviembre 15 – Dieciembre 28/2007
ENTIDAD	**: CLINICA D´VINCI**
CARGO	: Contratista – Residente de obra
LABOR REALIZADA	: ADECUACION SALA DE MAQUINAS ASCENSOR
LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO	: Buenaventura, Marzo 2008

DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
C.C. No 10'538.015 de Popayán
T.P. 19202-26228 Cauca

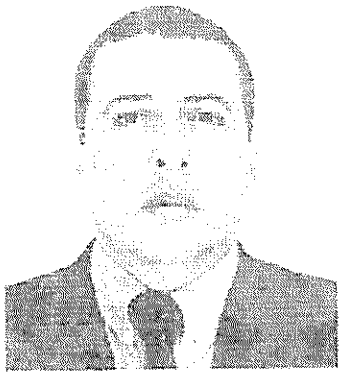
DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10538015

CARVAJAL CALDERON
APELLIDOS

DIEGO BERNARDO
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-NOV-1960

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

23-FEB-1979 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1100100-36110942-M-0010538015-20030520 00085 03140I 01 127810561

diecarvajal60@yahoo.es

DIEGO BERNARDO CARVAJAL CALDERON
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca



diecarvajal60@yahoo.es

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz



Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo

Resolución No: 6269 del 29/09/2021

Popayán Cauca

PERFIL OCUPACIONAL

Profesional en **Seguridad y Salud en el Trabajo** de la universidad del Tolima cread Popayán, me encuentro en la capacidad de brindar asesoría y coordinación en la realización de actividades permanentes relacionadas con el diseño, e implementación del SG-SST, el cual comprende las siguientes áreas: Conformación y asesoría permanente del COPASST, Elaboración de matriz de peligros, capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo, actividades de higiene y seguridad industrial, seguimiento estadístico de ausentismo laboral, investigación, análisis de accidentes laborales y medidas de control, vigilancia del cumplimiento de las normas de seguridad, capaz de interactuar en grupos interinstitucionales, a efectos de crear alianzas estratégicas para la optimización de los recursos y mejoramiento de los procesos. Promover actividades de recreación, como medios para la recuperación física y mental de los trabajadores, dentro de los programas de estilo de vida y trabajo saludable y demás relacionado con seguridad y salud en el trabajo.

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

DATOS PERSONALES

NOMBRE	:	ANA LUCY
APELLIDOS	:	MENESES MUÑOZ
FECHA DE NACIMIENTO	:	Septiembre 26 de 1983
LUGAR DE NACIMIENTO	:	Almaguer – Cauca
IDENTIFICACIÓN	:	25.299.410
EXPEDIDA	:	Almaguer – Cauca
ESTADO CIVIL	:	Unión libre
DIRECCIÓN	:	Calle 9 No 20-43
TELÉFONO	:	314 743 6399
CIUDAD	:	Popayán-Cauca
E-mail	:	anlumemu@hotmail.com

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA	:	**ESCUELA ANEXA A LA NORMAL SANTA CLARA** Básica Primaria Almaguer – Cauca
SECUNDARIA	:	**NORMAL SUPERIOR SANTA CLARA** Bachiller Académico con Profundización en el Campo de la Educación y Formación Pedagógica Almaguer – Cauca
PROFESIONAL	:	**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA** PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL Popayán – Cauca
	:	**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA** SEMINARIO DE PROFUNDIZACION HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
	:	**LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SST**

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

: **DIPLOMADO**
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION.

: **CERTIFICACION**
CERTIFICACION Y CAPACITACION
: (SG-SST) 50 HORAS

: **CERTIFICACION**
CERTIFICACION Y CAPACITACION
: (SG-SST) 20 HORAS

SEMINARIO
SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN SG-SST. ISO 45001. RES 2157/2017

DIPLOMADO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN HSEQ

CURSO
Auditor Interno HSEQ
ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018
De acuerdo a la actualización de la norma ISO 19011:2018

CURSO
Auditor Interno e Implementador PESV

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD	:	**PROCESADORA DE ALIMENTOS LA FONTANA S.A.**
CARGO	:	(aprendiz - SENA) Salud Ocupacional.
TIEMPO	:	Novie 18 de 2003 – Junio 21 de 2004
ENTIDAD	:	**PROCESADORA DE ALIMENTOS LA FONTANA S.A.**
CARGO	:	Auxiliar en Salud Ocupacional
TIEMPO	:	Agosto 17 de 2004 – Junio 30 de 2005
TELÉFONO	:	8242760
ENTIDAD	:	**AM INGENIERIA LTDA**
CARGO	:	Inspector **SISOMA** seguridad industrial Salud ocupacional y medio ambiente. GUAPI (Cauca).
TIEMPO	:	septiembre 22 de 2011 a Dic 31 de 2011
TELEFONO	:	318-609 03 37 – 316 466 21 93

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

ENTIDAD	: **PROYECTOS DE INGENIERIA S.A PROING S.A**
CARGO	: Inspector SISOMA seguridad Industrial Salud ocupacional y M.A
TELEFONOS	: 0326544436 Acopi Yumbo valle
ENTIDAD	: **INGSURCOL S.A.S**
CARGO	: Coordinadora SYSO.
TELEFONOS	: 0328377570- 3155784094
TIEMPO	: 11-05-2013 AL 13-07-2013
ENTIDAD	: **UNION TEMPORAL ITAFAER**
CARGO	: INTERVENTORA COORDINADORA HSE
TELEFONO	: 7312434 Sede Principal Pasto Nariño.
TIEMPO	: 10-07-2013 AL 18-11-2013
ENTIDAD	: **RESTREPO Y URIBE SAS**
CARGO	: RESIDENTE SISO PUENTE VEHICULAR BURULCO
TELEFONO	: 57 (1) 6225099 BOGOTA D.C
TIEMPO	: 03-08-2015 AL 25-03-2016
ENTIDAD	: **INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A (IEB)**
CARGO	: INTERVENTORIA HSE
TELEFONO	: (4) 6043272 MEDELLIN ANTIOQUIA

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

TIEMPO : 28 – 03- 2016 AL 31-12-2016

ENTIDAD : **PREDELCA S.A.S**

CARGO : COORDINADORA DE SST

TELEFONO : (0328) 245068 Popayán Cauca

TIEMPO : 01-04-2017 AL 20- 04- 2018

ENTIDAD : **UNION TEMPORAL (UTEN)**

CARGO : PROFESIONAL HSE FAER

TELEFONO : (0328) 373360

TIEMPO : 28-08-2018 AL 15-04-2019

ENTIDAD : **INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

CARGO : RESIDENTE SST

TELEFONO : (3204820)

TIEMPO : 13/06/2019 AL 13/12/2019

ENTIDAD : **INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

CARGO : RESIDENTE SST

TELEFONO : (3204820)

TIEMPO : 11/11/2020 AL 23/03/2021

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

REFERENCIAS PERSONALES

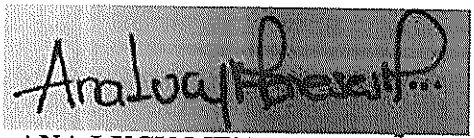
NOMBRE	:	**OMAIRA DORADO SOLARTE**
PROFESIÓN	:	Profesional en SST
INSTITUCIÓN	:	Hospital Susana López de Valencia
TELÉFONO	:	3136834776
NOMBRE	:	**KAREN LIZETH SALAZAR MUÑOZ**
PROFESION	:	Fisioterapeuta
INSTITUCIÓN	:	Clínica domiciliaria en sus manos
TELÉFONO	:	3122585477
NOMBRE	:	**INDIRA ELENA DAZA**
PROFESION	:	Ingeniera Eléctrica
INSTITUCIÓN	:	Disredes Ingeniería
TELÉFONO	:	317 430 59 25

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

REFERENCIAS PERSONALES

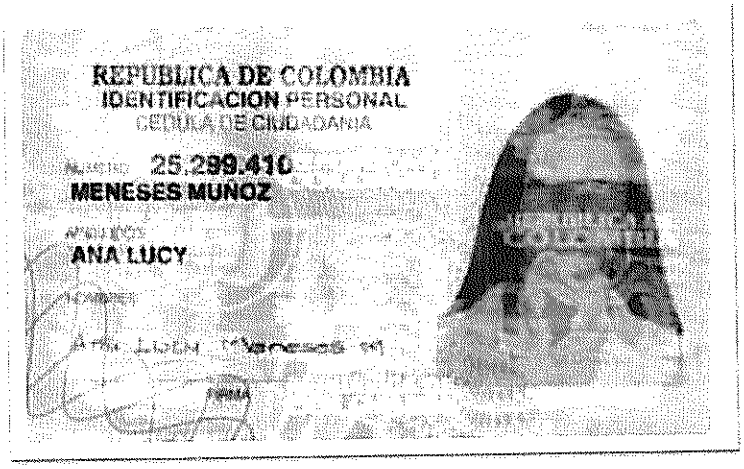
NOMBRE	:	**OLGA ARANA CORDOBA**
PROFESIÓN	:	ABOGADA
INSTITUCION	:	RAMA JUDICIAL
TELÉFONO	:	3183499776
NOMBRE	:	**CLAUDIA VIVIANA HUERTAS**
PROFESIÓN	:	CONTADORA
INSTITUCION	:	Popayán- Cauca
TELÉFONO	:	3125643738
NOMBRE	:	**MAGDA PAOLA ANACONA**
PROFESIÓN	:	Fisioterapeuta
INSTITUCION	:	IPS Comfacauca
TELÉFONO	:	3502411923

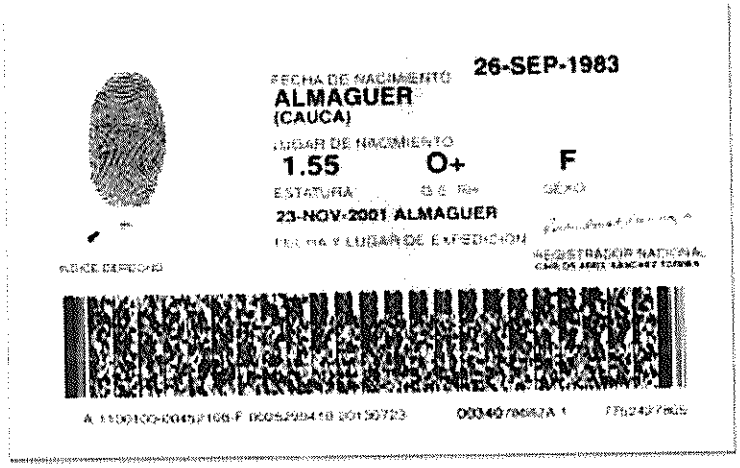


ANA LUCY MENESES MUÑOZ
C.C. No. 25.299.410 de Almaguer

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz





HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

La República de Colombia

y en su nombre

La Escuela Normal Superior "Santa Clara"

de Almaguer - Cauca

Acreditada previamente por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 3090 del 9 de Diciembre de 1998, en convenio con la Universidad Mariana de Pasto, con Licencia de Funcionamiento por Resolución Departamental No. 1020 del 11 de Agosto de 1999 aprobada por Resolución Departamental No. 1302 del 9 de Agosto de 2000 y en aplicación de los Artículos 3° y 25 del Decreto 3012 de 1997.

Confiere a:

Ana Lucy Meneses Muñoz

C. C. No. 25.209.610 de Almaguer (Cauca)

El Título de

Bachiller Académico

con Profundización en el Campo de la Educación y Formación Pedagógica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes del Nivel de Educación Media Modalidad Académica, con Profundización en Educación y Formación Pedagógica, cumplidos los requisitos legales y adquirido el derecho académico de acuerdo con el Plan de Estudios Vigente del Proyecto Educativo Institucional.

Anotado al Folio No. 018 Libro de Registro No. 3.02

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación Departamental, de conformidad con el Artículo 66 del Decreto Nacional No. 2150 de 1.995 y se habilita para el ejercicio de la docencia, Artículo 25 del Decreto Nacional 3012 de 1997.

Dado en Almaguer - Cauca, a los 2 días del mes de Diciembre de 2001

La Rectora

La Secretaria

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

ANA LUCY MENESES MUÑOZ

CC 25.299.410

EL TITULO DE

TECNICO PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DEL RECURSO HUMANO

NESTOR ALFONSO DORADO DAZA
JEFE DEL CENTRO

Popayan, 9 de Septiembre de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

1500448

COMERCIO Y SERVICIOS
CENTRO DE FORMACION

SGEC20040P000X4 09/09/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz



REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

OTORGA EL TITULO DE

Profesional en Salud Ocupacional

A

Ana Lucy Meneses Muñoz

C.C. No. 55289430 de Ibagué

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué a Diciembre 11 de 2010

21 DIC 2010

ANA ELVIRA QUIJANO DE MORENO

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

La Fontana

Procesadora De Alimentos S A
NIT 817 002 800-9
Pastelería · Heladería · Panadería
Calle 6 N 7-78 Tels 8242760

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR

HACE CONSTAR:

Que la señorita **ANA LUCY MENESES MUÑOZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.299.410 de Almaguer , Laboró en esta empresa a partir del 16 de noviembre de 2003 hasta el 21 de junio de 2004, desempeñándose como APRENDIZ SENA, en la modalidad de TECNICO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO, caracterizándose como una persona colaboradora, honrada, respetuosa y responsable en todas las funciones asignadas

Para constancia se firma a los doce (12) días del mes de julio de 2004.

Atentamente,

Procesadora de Alimentos S.A.
NIT 817

PEDRO FELIPE DIAZ DIAZ
ADMINISTRADOR

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

La Fontana

Procesadora De Alimentos S. A.
NIT 817.002.909-9
Panadería Heladería Panadería
Calle 6 N 7-76 Tels 8242768

LA SUSCRITA

HACE CONSTAR

Que la señorita ANA LUCY MENESES MUÑOZ, identificada con la cédula de ciudadanía 25.295.450 de Arauquita (Casa), laboró en esta empresa desde el 17 de agosto de 2004 hasta el 30 de junio de 2005, desempeñando el cargo de AUXILIAR EN SALUD OCUPACIONAL, tiempo durante el cual se comportó cumplidora por ser una persona responsable en todas las funciones asignadas.

Para constancia se firma en Popayán a los dos (2) días del mes de septiembre del 2005.

Atentamente,

MONICA TIANA MUÑOZ
ADMINISTRADORA

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

NIT. 900.122 079-1

CERTIFICACION

Que la Señora ANA LUCI MENESES MUÑOZ identificada con cedula de ciudadania No 25.299.410 de Almaguer, cauca, laboro en nuestra Empresa desde Septiembre 22 de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2011, ocupando el cargo de Inspector de Salud ocupacional y seguridad industrial en la Obra Interconexion Electrica en Guapi-Cauca. Motivo del retiro Voluntario

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los Ventitres (23) dias del mes de Enero de 2012

OMAR JOSE ALEGRIA PINO
Ingeniero Civil

Carrera 84 No. 15-75 Tel.: 330 4469 Cel.: 316 280 2824
Web: www.aminltda.com e-mail: proyectos@amingenierialtda.com
Santiago de Cali - Colombia

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

PROING - SA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.
NIT 800.093.320-2

CERTIFICACIÓN LABORAL

Certificamos que la Señor(a) ***ANA LUCY MENESES MUÑOZ,*** *identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.299.410 expedida en Almaguer (Cauca), labora en nuestra empresa desempeñando el cargo de Vigía Sysoma desde el 10 de Enero de 2013 hasta el 09 de Mayo de 2013. Durante este tiempo demostró responsabilidad y cumplimiento con las labores asignadas.*

Para constancia se firma en Popayán (Cauca), a los diecisiete días (17) días del mes de Junio del año dos mil trece (2 013)

Atentamente,

MARIA LUCIA CANO C
Administradora Proing S.A
Popayán

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del C. S. T.

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

PROING - SA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.
NIT 800.093.320-2

CERTIFICACIÓN LABORAL

Certificamos que la Señor(a) ***ANA LUCY MENESES MUÑOZ,*** *identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.299.410 expedida en Almaguer (Cauca), laboro en nuestra empresa desempeñando el cargo de Vigía Sysoma desde el 08 de Septiembre de 2012 hasta el 22 de Diciembre de 2012. Durante este tiempo demostro responsabilidad y cumplimiento con las labores asignadas.*

Para constancia se firma en Popayan (Cauca), a los diecisiete días (17) días del mes de Junio del año dos mil trece (2.013)

Atentamente,

MARIA LUCIA CANO C
Administradora Proing S.A
Popayán

De conformidad con la obligacion 7ª del articulo 57 del C.S.T

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

INGSURCOL S.A.S NIT 900 [illegible]

CERTIFICA:

Que la señora **ANA LUCY MENESES MUÑOZ**, identificada con cedula de ciudadania No 25.299.410, desempeño desde el 11 – 05 – 2013 hasta el 13 – 07 - 2013 la función de profesional SYSO en esta empresa, devengando un salario mensual de millón trescientos mil pesos ($1.300.000 oo), caracterizándose por su buen desempeño, cumplimiento y responsabilidad

Se expide la presente en Popayán a los 12 días del mes de mayo de 2014.

CARLOS FELIPE SALAZAR VALENCIA
C.C. Nº 16.748.771 Cali
Representante Legal

CRA 6A No. 3N- 45 OFICINA 216 CENTRO COMERCIAL LA ESTACIÓN
TEL. 8377570 CEL. 315-5784094
ingsurcolsas@hotmail.com
POPAYÁN

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA:

Que la Señora ANA LUCY MENESES MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No. 25.299.410 expedida en Almaguer, laboró para esta empresa bajo las siguientes condiciones:

Empresa Usuaria:	COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE SAS ESP
Cargo desempeñado:	COORDINADORA HSE
Tipo de contrato	Por duración de la obra o labor contratada
Proyecto:	Interventoría Técnica y Administrativa a los proyectos de electrificación rural municipios de Cajibío, Puracé Silvia, Paez en el Departamento del Cauca.
Periodo	10 de julio al 18 de noviembre de 2013

Funciones desempeñadas:

- Elaborar, implementar y socializar los documentos, manuales, instructivos, registros y formatos requeridos para el Sistema de Gestión de Integral e interventoría
- Realización y verificación en campo u obra que los registros y sugerencias dadas al personal de la empresa se estén manejando a cabalidad
- Verificar por el cumplimiento y desarrollo de las políticas de seguridad y salud en el trabajo diseñado por los contratistas y el cumplimiento del mismo dentro de los procesos de la empresa
- Verificar que los planes ambientales se implementen en el área de cobertura del contrato.
- Supervisar que se cumpla con toda legislación vigente en todo lo referente a medias de seguridad, protección y prevención de los trabajadores
- Dictar capacitaciones al personal de la interventoria en lo referente al Sistema Integrado de Gestión y legislación aplicable al mismo
- Revisar que los documentos y registros que aporta la empresa de los trabajadores sean acordes a los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Planificar, participar y ejecutar las actividades necesarias para el cumplimiento del Sistema de Gestión Integral establecido en la organización y responder por las actividades que le fueron asignadas en los procedimientos, guías o instructivos establecidos

Para constancia se firma a petición del interesado, en San Juan de Pasto, a los cinco (5) días del mes de febrero de dos mil catorce 2014

ANA MARIA AGUILAR CRUZ
Subgerente Administrativa y Financiera
C.C. 27.088.282 de Pasto
Al solicitar referencia favor indicar el número 0013

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

RESTREPO Y URIBE SERVICIOS S.A.S.

CERTIFICACIÓN

Por la presente nos permitimos certificar que la señora ANA LUCY MENESES MUÑOZ, identificada con cedula de ciudadanía N° 25.299.410 de Almaguer, trabajó para esta Compañía desde el 3 de agosto de 2015 hasta el 25 de marzo de 2016, desempeñándose como Residente SISO para la Interventoría Integral para la Construcción del Puente Vehicular "Burulco" Ubicado en la Vía Rosas – La Vega – San Sebastián – Santiago, en el Departamento de Cauca

Se expide este certificado a solicitud de la interesada en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019).

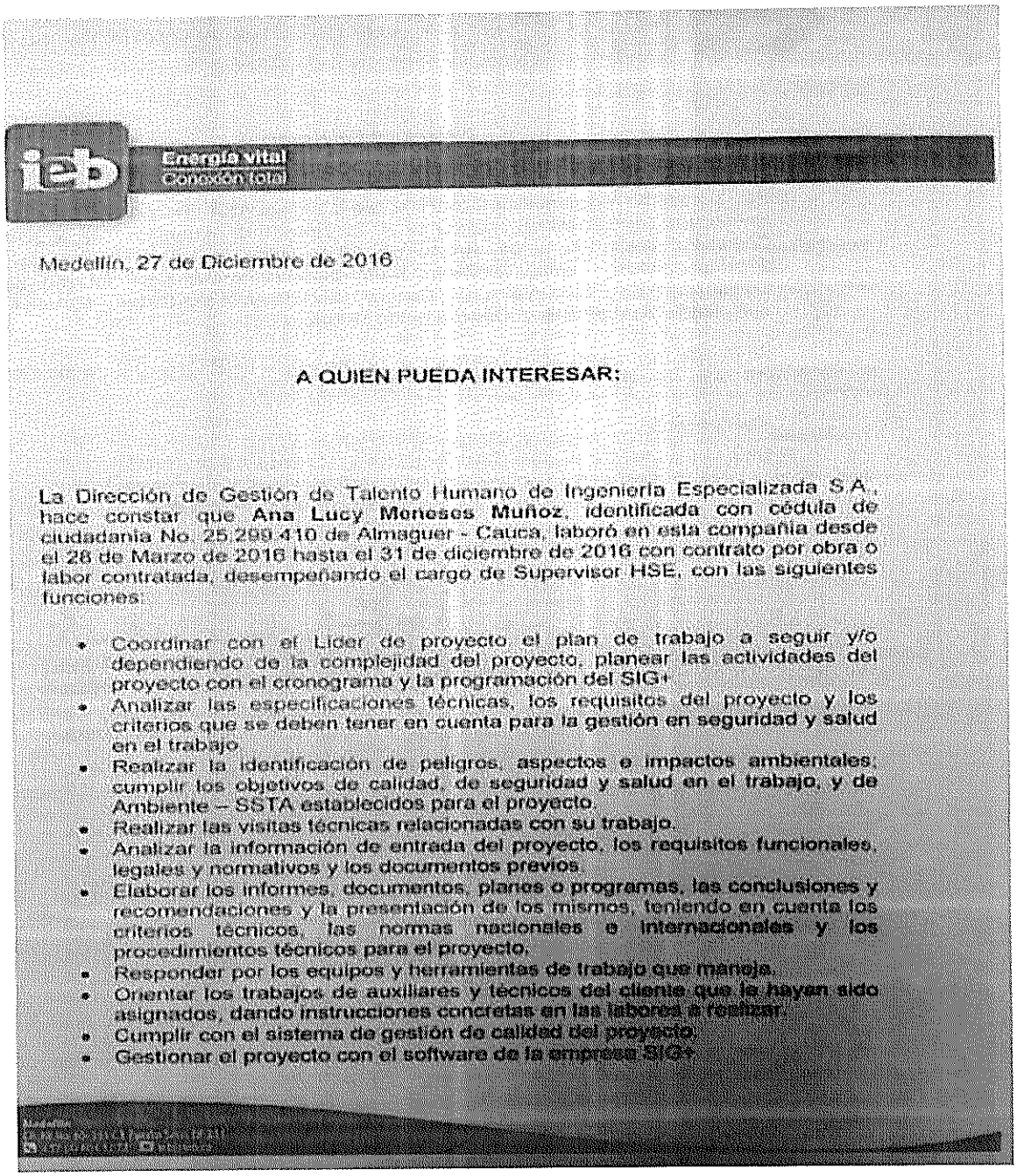
Atentamente,

RESTREPO Y URIBE SERVICIOS S.A.S
NIT. 900.767.537-1

SONIA CASAS PEÑA
Directora de Talento Humano

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz



Energía Vital
Conexión Total

Medellín, 27 de Diciembre de 2016

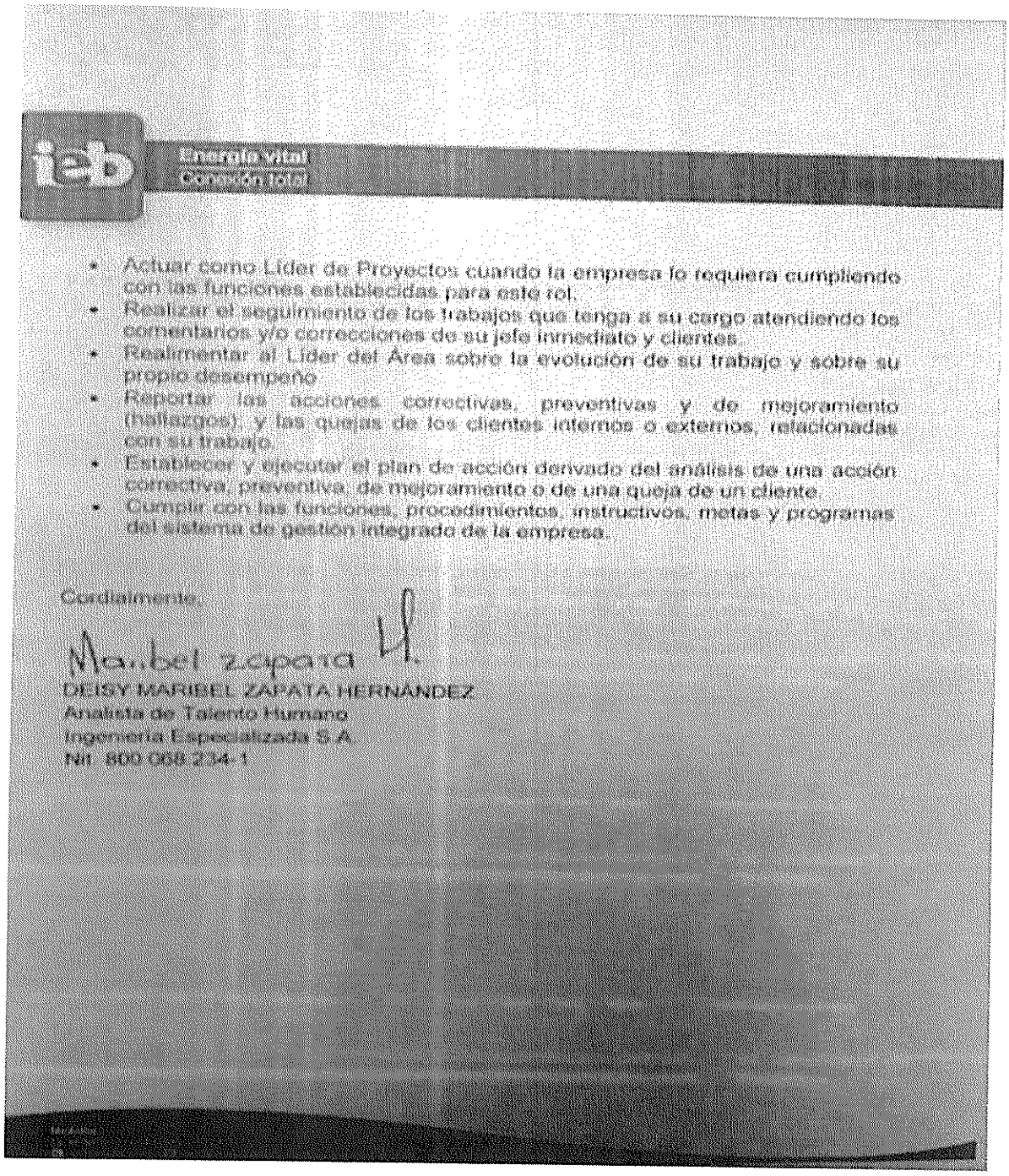
A QUIEN PUEDA INTERESAR:

La Dirección de Gestión de Talento Humano de Ingeniería Especializada S.A., hace constar que **Ana Lucy Meneses Muñoz**, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.299.410 de Almaguer - Cauca, laboró en esta compañía desde el 28 de Marzo de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 con contrato por obra o labor contratada, desempeñando el cargo de Supervisor HSE, con las siguientes funciones:

- Coordinar con el Líder de proyecto el plan de trabajo a seguir y/o dependiendo de la complejidad del proyecto, planear las actividades del proyecto con el cronograma y la programación del SIG+
- Analizar las especificaciones técnicas, los requisitos del proyecto y los criterios que se deben tener en cuenta para la gestión en seguridad y salud en el trabajo
- Realizar la identificación de peligros, aspectos e impactos ambientales, cumplir los objetivos de calidad, de seguridad y salud en el trabajo, y de Ambiente – SSTA establecidos para el proyecto.
- Realizar las visitas técnicas relacionadas con su trabajo.
- Analizar la información de entrada del proyecto, los requisitos funcionales, legales y normativos y los documentos previos.
- Elaborar los informes, documentos, planes o programas, las conclusiones y recomendaciones y la presentación de los mismos, teniendo en cuenta los criterios técnicos, las normas nacionales o internacionales y los procedimientos técnicos para el proyecto.
- Responder por los equipos y herramientas de trabajo que maneja.
- Orientar los trabajos de auxiliares y técnicos del cliente que le hayan sido asignados, dando instrucciones concretas en las labores a realizar.
- Cumplir con el sistema de gestión de calidad del proyecto.
- Gestionar el proyecto con el software de la empresa SIG+

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz



- Actuar como Líder de Proyectos cuando la empresa lo requiera cumpliendo con las funciones establecidas para este rol.
- Realizar el seguimiento de los trabajos que tenga a su cargo atendiendo los comentarios y/o correcciones de su jefe inmediato y clientes.
- Realimentar al Líder del Área sobre la evolución de su trabajo y sobre su propio desempeño.
- Reportar las acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento (hallazgos), y las quejas de los clientes internos o externos, relacionadas con su trabajo.
- Establecer y ejecutar el plan de acción derivado del análisis de una acción correctiva, preventiva, de mejoramiento o de una queja de un cliente.
- Cumplir con las funciones, procedimientos, instructivos, metas y programas del sistema de gestión integrado de la empresa.

Cordialmente,

DEISY MARIBEL ZAPATA HERNÁNDEZ
Analista de Talento Humano
Ingeniería Especializada S.A.
Nit. 800.068.234-1

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

Predelca S.A.S.
CONCRETOS PREMEZCLADOS DEL CAUCA S.A.S.
NIT 900 336287-8

El suscrito gerente de la Sociedad CONCRETOS PREMEZCLADOS DEL CAUCA S.A.S. PREDELCA S.A.S. con Nit 900.336.287

CERTIFICA:

Que la Señora **ANA LUCY MENESES MUÑOZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No 25289410 expedida en Almaguer (Cauca), Colaboro para esta empresa desempeñándose como COORDINADORA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, desde el PRIMERO (01) de Abril de 2017, hasta el veinte (20) de abril de 2018

Para constancia se firma en Popayán, a los veinte (25) días del mes de Mayo del año Dos Mil dieciocho (2 018).

MARCO JAVIER GAVIRIA SILVA
REPRESENTANTE LEGAL
PREDELCA S A S

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTION HUMANA

HACE CONSTAR:

Que el (la) Señor (a) **ANA LUCY MENESES MUÑOZ**, identificado (a) con CC No. **25,299,410** , laboró en esta empresa desde el **trece (13) de Junio de dos mil diecinueve (2019)** hasta el trece (13) de Diciembre de dos mil diecinueve (2019), desempeñando el cargo de **RESIDENTE SST**, el motivo del retiro fue por Terminación de la obra .

Se expide en Bogotá D.C. el 7 de Enero de 2020.

Atentamente

SORAYA CONTECHA CARRILLO
DIRECCION GESTION HUMANA

c. c. Archivo Ejecutivo
Ingeniería de Vías

Este documento digital cumple con el artículo 28 de la ley 527 de 1999
Este certificado fue expedido a través de un uso web, para verificar su validez comuníquese al departamento de Gestión Humana

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTION HUMANA

HACE CONSTAR:

Que el (la) Señor (a) **ANA LUCY MENESES** MUÑOZ, identificado (a) con CC No. **25,299,410 ,** laboró en esta empresa desde el **once (11) de Noviembre de dos mil veinte (2020)** hasta el **veintitres (23) de Marzo de dos mil veintiuno (2021)**, desempeñando el cargo de **RESIDENTE SST,** el motivo del retiro fue por Terminación de la obra

Se expide en Bogotá D C. el **7 de Abril de 2021**

Atentamente

SORAYA CONTECHA CARRILLO
DIRECCION GESTION HUMANA

c..c h.v./consecutivo
Ingenieria de Vías

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

comfacauca

POSITIVA

AA+

Prosperidad para todos

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA Y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

OTORGAN A:

ANA LUCY MENESES

C.C. 25'299.410

Certificado de participación

Conferencia: "TRABAJO SEGURO EN ALTURAS(4 HORAS)

Popayán, 27 de Julio de 2013

FELIPE CAMPO ARROYO
GERENTE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS
SUCURSAL CAUCA

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz



POSITIVA EDUCA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio del Trabajo que avala el proceso de formación acorde con la Resolución Nro 4927 de 2016

Y en su nombre

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A

Certifican que:

Ana Lucy Meneses Muñoz

Identificado (a) con C.C. Nº 25299410

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de:

Certificación de capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG - SST)

Con una intensidad de estudio de 50 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 28 días del mes de Junio de 2017

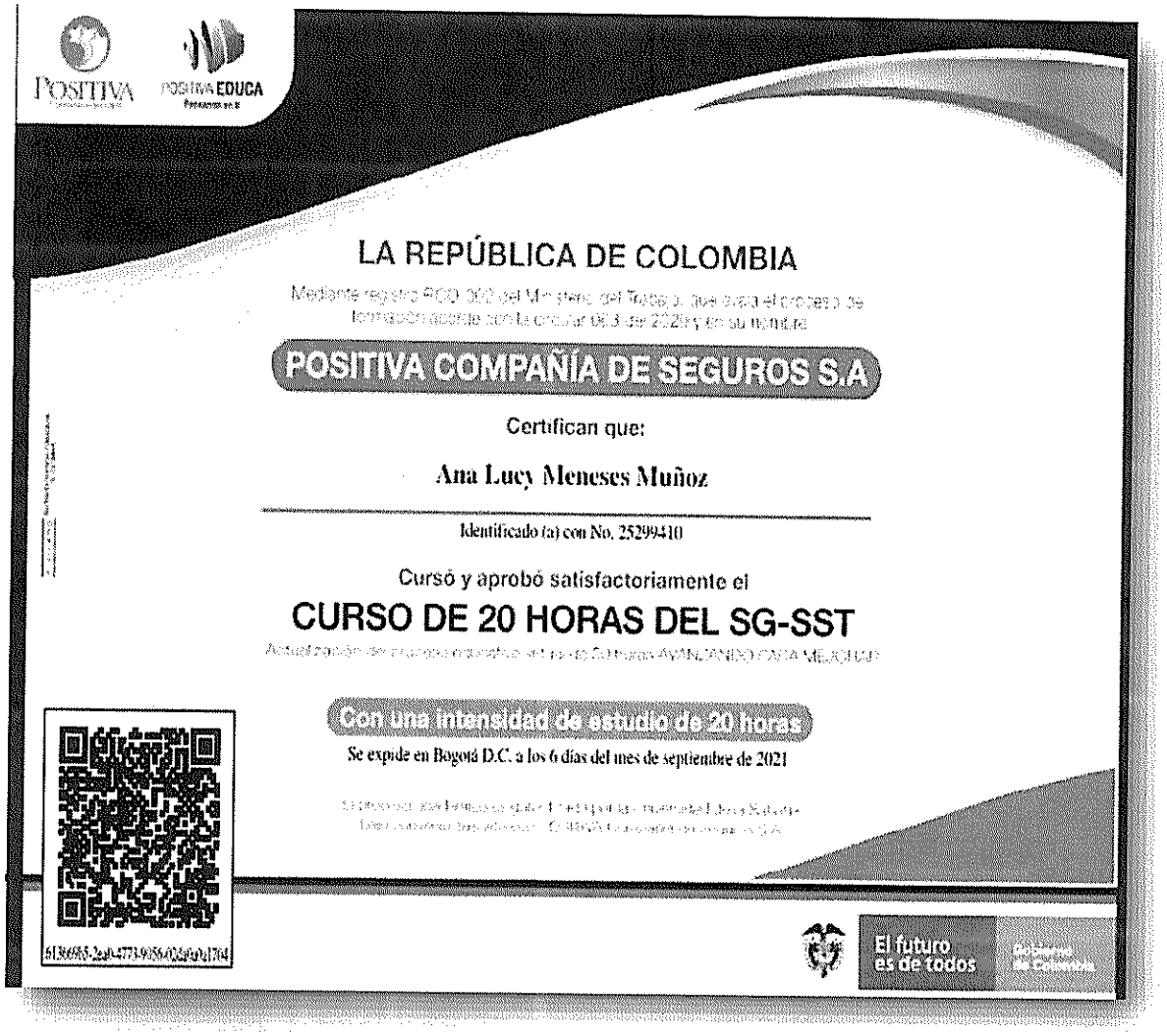
El proceso académico es gravitando por la UNIB Virtual bajo el convenio suscrito con POSITIVA Compañía de Seguros S.A

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz



POSITIVA

POSITIVA EDUCA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO 362 del Ministerio del Trabajo, que avala el proceso de formación ofertado con la circular 063 de 2020 y demás normas

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifican que:

Ana Lucy Meneses Muñoz

Identificado (a) con No. 25299410

Cursó y aprobó satisfactoriamente el

CURSO DE 20 HORAS DEL SG-SST

Actualización del programa de capacitación del Sistema de Gestión AVANZANDO PARA MEJORAR

Con una intensidad de estudio de 20 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 6 días del mes de septiembre de 2021

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



Corporación Universitaria Comfacauca
Unicomfacauca

CERTIFICA QUE:

ANA LUCY MENESES MUÑOZ

C.C.25299410 POPAYÁN 2021-II-D-636

Aprobó el diplomado en:

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN HSEQ

Realizado del 21 de junio al 11 de agosto del 2021

Con una intensidad de 90 horas

Dado en Popayán (Cauca) a los once (11) días del mes de agosto del 2021

ISABEL RAMIREZ MEJIA
Rectora

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz



Certificado BC-2370 / 22-07-2021

CONSULTORES B&C

Certifica que:

ANA LUCY MENESES MUÑOZ

Identificada con documento de identidad N° 25.299.410

Asistió y aprobó
Satisfactoriamente el Curso de:

Auditor Interno HSEQ
ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018
De acuerdo a la actualización de la norma ISO 19011:2018,
Directrices para auditar los sistemas de gestión.

Curso Realizado
Del 18 de Junio al 18 de Julio 2021,
Con Intensidad de 32 Horas Virtuales
Ponente: Ing Laura Castiblanco

www.consultoresbyc.net
Bogotá – Colombia
@Consultoresbyc

Edison Barreto Furques
Edison Barreto Furques
Gerente de Proyectos y formación

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz



Certificado BC-2412 / 09-09-2021

CONSULTORES B&C

Certifica que:

ANA LUCY MENESES MUÑOZ

Identificado con documento de identidad N° 25.299.410

Asistió al curso de:

Auditor Interno e Implementador PESV
Plan estratégico de seguridad vial Resolución 1565:2014
De acuerdo a la actualización de la norma ISO 19011:2018,
Directrices para auditar los sistemas de gestión.

Curso Realizado
Del 23 de julio al 03 de septiembre de 2021,
Con Intensidad de 40 Horas Virtuales
Ponente: Ing Andrea Cifuentes

Edison Barreto Furques

Edison Barreto Furques
Gerente de Proyectos y formación

www.consultoresbyc.net
Bogotá – Colombia
@Consultoresbyc

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANA LUCY MENESES MUÑOZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 25.299.410

Cursó y aprobó la acción de Formación

AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayan, a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

3105148 - 14/08/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922100374749CC252994310C.

EN CONVENIO

Universidad Autónoma de Colombia

CERTIFICA QUE

ANA LUCY MENESES MUÑOZ

C.C. 25.299.410

CURSÓ Y APROBÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL

DIPLOMADO

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION EN CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO HSEQ

CON UNA INTENSIDAD DE CIENTO VEINTISEIS (120) HORAS

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE POPAYAN A LOS CINCO (05) DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2.015.

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 264 DE FEBRERO 04 DE 1972.

RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD SEGÚN RES. 3279 DE 25 JUNIO DE 1993 POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Ricardo Mosquera Mesa
Rector Universidad Autónoma de Colombia

René Leonardo Mora Rojas
Director Extensión y Proyección Social

Luis Carlos Prada Prada
Director Corporación Internacional Líderes ONG

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

República de Colombia

Gobernación del Departamento del Cauca

RESOLUCIÓN No .0 6 2 0 9 - 0 9 - 2 0 2 1

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE RENOVACIÓN DE LA LICENCIA PARA PRESTAR SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A UNA PERSONA NATURAL.

LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL CAUCA, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las contempladas en la Ley 1562 del 11 de julio de 2.012 y en la resolución No 00004502 de 28 de diciembre de 2012, expedidas por el Ministerio de Salud y La Protección Social y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución 00004502 de 2012, "Por la cual se reglamenta el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional y se dictan otras disposiciones", establece en el artículo 1°, lo siguiente: "*La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que ofrezcan a nivel nacional, servicios de Seguridad y Salud en el trabajo, estará a cargo de las entidades departamentales y distritales de salud. En la Ley 1562 de 2012, dice" estará a cargo de las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud," en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley, previo el cumplimiento de los requisitos y procedimientos señalados en la presente resolución*".

2.-Que la Profesional en Salud Ocupacional **ANA LUCY MENESES MUÑOZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25'289.410 de Almaguer (cauca), ha solicitado se le conceda la renovación de la licencia para prestar servicios Salud Ocupacional y/o en Seguridad y Salud en el Trabajo, en concordancia con las normas vigentes.

3.- Que la Profesional en Salud Ocupacional **ANA LUCY MENESES MUÑOZ**, Obtuvo licencia de Salud Ocupacional mediante Resolución No 5003 de 11/06/2011 expedida por la Dirección de Desarrollo de Salud Vigilancia y Control de la Oferta de Bogotá D.C, en cumplimiento de los mandatos de la Resolución 2318 de 1996.

4. Que la Profesional en Salud Ocupacional **ANA LUCY MENESES MUÑOZ**, ha allegado la documentación exigida, y diligenció el formulario para obtener la renovación de la licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo, quien realizó estudios en la Universidad del Tolima, tal como consta en el acta de grado No 63, Registro No.54636, Folio No. 292, Libro No. 11, del 11 de diciembre 2010.

5. Que de acuerdo con lo nombrado en el artículo 6° de la Resolución 00004502 de diciembre 28 de 2012 ya mencionada las licencias tendrán una vigencia de 10 años y podrán ser renovadas por un término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en la normatividad vigente en el momento de la renovación.

6. Que una vez analizada la documentación aportada para el proceso de licenciamiento, y en atención a las normas anteriormente transcritas, se concluye que verificada la solicitud y el cumplimiento de los requisitos exigidos para el otorgamiento o renovación de la licencia en Salud Ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo, se procede a expedir acto administrativo a través del cual se concede la renovación de la licencia en Salud ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo al solicitante, quien cumple con los requisitos normativos para obtener la expedición de la renovación de la licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo en los campos de acción que más adelante se citan de acuerdo al anexo número 3 de la citada Resolución.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la renovación de la licencia a la Profesional en Salud Ocupacional, y/o Seguridad y Salud en el Trabajo, a la persona natural **ANA LUCY MENESES MUÑOZ**, identificada con la cédula de ciudadanía, No. 25'289.410 de Almaguer (cauca), con domicilio, en Popayán- Cauca, para lo cual se le autorizan los siguientes servicios:

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

República de Colombia

Gobernación del Departamento del Cauca

Continuación Resolución No. 06269-09-2021

a) Educación
b) Capacitación.
c) Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
d) Investigación del Accidente de Trabajo
e) Higiene y Seguridad Industrial
f) Profesional en Salud Ocupacional y/o en Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO SEGUNDO: Inscribir a la a la Profesional en Salud Ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo, **ANA LUCY MENESES MUÑOZ**, en el registro especial de personas prestadoras de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente renovación de la licencia otorgada tendrá una vigencia de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de este acto, tiempo en el cual la Secretaría Departamental de Salud podrá aplicar normas de auditoría de los servicios de seguridad y salud en el trabajo, con el propósito de garantizar la calidad en la prestación de los servicios.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante el Secretario de Salud Departamental y de apelación ante el Ministro de la Protección Social en los términos que establece en el artículo 13 de la Resolución 0C0D4502 de 2012.

ARTÍCULO QUINTO: Notificar a la Profesional en Salud Ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo **ANA LUCY MENESES MUÑOZ**, el presente acto administrativo en la CALLE 9 # 20-43, de la ciudad de Popayán –Cauca, Celular: 3147436399, Correo Electrónico: anlumemu@hotmail.com

ARTÍCULO SEXTO La presente licencia tiene carácter personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Popayán a los. 29 SEP 2021.

LIDA MERA PAZ
Secretaria de Salud Departamental

N°103-44 de 2021

Aprobó: Richard Ivan Urrutia Córdoba - Profesional - Medico - Seguridad y Salud en el trabajo – Gobernación del Cauca
Verificó: Francisco Javier López Rivadeneira, Abogado –Contratista - Gobernación del Cauca - Sector Salud

HOJA DE VIDA

Ana Lucy Meneses Muñoz

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:37:24 PM horas del 05/10/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **25299410**

Apellidos y Nombres: **MENESES MUÑOZ ANA LUCY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de octubre de 2021, a las 17:40:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	25299410
Código de Verificación	2529941021100517402 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **Principio de Procedencia: 4401.028**	**FORMATO** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**

	RVLC0202 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA AEROCIVIL UBICADA EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON PALMIRA."	Fecha: 07/10/2021 Lugar: Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón de Cali
ACTA REUNIÓN	COMITÉ DE OBRA No.01	CONSECUTIVO No.01 Página_1_de _4__

OBJETO DE LA REUNIÓN
-Inicio de actividades y verificación de zonas de trabajo.
-Otros

PARTICIPANTES			
NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Harold Muñoz	Contratista	R/L	
Juan David Rodriguez S	Aero civil	Apoyo a Supervisión	
Andrés Millán	Aero Cali	Area de Infraestructura	
Jenny Bravo	Aero civil	Jefe de contratación	
Maryluz Martínez	Aero civil	Seguridad Aeroportuaria	
EsdaNury Urrutia	Aero civil	Funcionaria Financiera	
Luis Ángel Caicedo	Aero civil	Líder Oficina Ambiental	

ORDEN DEL DIA		
ACTIVIDADES	COORDINADOR	TIEMPO MINUTOS
-RECORRIDO Y VISITA A OFICINAS		
-VERIFICACION DE ZONAS DE TRABAJO		
-OTROS		

COMPROMISOS ANTERIORES				
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO		
		SI	NO	OTRO
N/A	N/A			
NOTAS:				

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO
Principio de Procedencia: 4401.028	**ACTA DE COMITÉ DE OBRA**

	RVLC0202 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA AEROCIVIL UBICADA EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON PALMIRA."	Fecha: 07/10/2021 Lugar: Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón de Cali
ACTA REUNIÓN	COMITÉ DE OBRA No.01	CONSECUTIVO No. Página __2__ de _4_

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- El día de hoy 07 de octubre de 2021, en el aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón de Cali, con la presencia del Ing. Harold Muñoz, R/L Contratista, y Juan David Rodriguez apoyo a la supervisión del proceso, Se inicia la reunión en las oficinas del concesionario Aero Cali con la participación del Ing. Andrés Millán, quien explica al contratista de obra de la Aerocivil, cada una de las condiciones y peticiones que realiza el concesionario para autorizar el ingreso de personal, profesional, mano de obra no calificada, materiales, equipos, maquinaria, a la terminal donde se encuentra ubicado el lugar donde se ejecutaran las obras a desarrollar (oficinas Administrativas de la Aerocivil) deja en claro que dichas solicitudes es netamente para el ingreso a la terminal, también hace referencia a los horarios de trabajos y recomienda laborar en las noches o como lo establezca la supervisión por parte de la Aerocivil, deja en claro que las solicitudes para ingreso se deben realizar a los correos aemillan@aerocali.com.co y pescobar@aerocali.com.co teniendo en cuenta que deben hacerse con dos días de antelación y en esta solicitud deben adjuntar la lista de personal a ingresar con su respectiva planilla de seguridad social vigente y antecedentes de policía a la fecha, de igual manera indica que se debe informar sobre los insumos, materiales, herramientas, equipos, maquinas a solicitar ingreso, para la salida y retiro de materiales se debe hacer por la puerta No.1 del segundo utilizando el ascensor Aerocivil, sin exceder el peso y dejándolo completamente aseado, también indica como es el tema de solicitud de stiker antes de realizar el curso de seguridad que se requiere para el acceso como contratista a la terminal quien es de responsabilidad del concesionario Aero Cali, una vez explicado todo lo anterior por parte de Aero Cali, procedimos a realizar el recorrido en cada una de las oficinas a intervenir las cuales son de responsabilidad de la Aerocivil, se le indica cada uno de los ítems a ejecutar y a cada actividad a realizar, se inicia el recorrido por la oficina de contratación en donde con la líder del proceso Jenny Bravo, quien le indica al contratista lo que se pretende distribuir en esa área, continuamos con la oficina de jurídica en donde se le indica que se debe realizar, se ingresa a la oficina de financiera en donde se le indica cada una de las actividades a ejecutar y se solicita el rediseño de interior en los cubículos de esta área, se continua a la oficina de inmuebles en donde se le e indica cada actividad a realizar en presencia del funcionario Antonio Flórez, seguido a la oficina se seguridad aeroportuaria, en presencia de la funcionaria Maryluz Martínez, en donde se le explica cada actividad a desarrollar, se continua a la oficina de ambiental en presencia del líder Luis Ángel Caicedo, en donde se le realizan recomendaciones sobre las actividades a ejecutar, seguido continuamos al sindicato en donde se le indica las actividades a ejecutar, continuamos a la oficina de operaciones aeroportuarias donde se le explica las actividades a ejecutar, seguimos a el salón social al en donde se le explica cada una de las actividades, y terminando el recorrido accedemos a torre de control en donde se le muestra el área a intervenir y actividades a ejecutar, se le indica siempre que se debe realizar la ejecución de actividades sin causar el mayor desorden, que debe programar actividades sin llegar a entorpecer las actividades de los funcionarios de las diferentes aéreas, que siempre que realice una actividad debe dejar el área en perfecto aseo.
- Una vez terminado el recorrido se le explica las condiciones del contrato de obra al contratista y se le indica un a uno las solicitudes de permisos para ingresos de personal, materiales, maquinaria, equipos y los lineamientos de las características de los trabajos en la zona del aeropuerto, también se le indica que el acopio de materiales para la obra deben tener un lugar autorizado por la administración con conocimiento de la supervisión y que es de propia responsabilidad del contratista ante cualquier evento que pueda suceder.
- Se le indica que debe cumplir con la ejecución de la matriz de riesgos de las actividades contratadas, además llevar control diario de la ejecución de protocolo de bioseguridad y darle cumplimiento estrictamente, para lo cual debe y es de entera obligación mantener una persona idónea profesional en salud ocupacional con una dedicación del 100% en obra y además un residente de obra según lo establecido en las especificaciones técnicas del proyecto.
- Una vez terminado el objeto contratado con cada una de las actividades se procederá a realizar el acta de recibo final con el fin de realizar la actualización de pólizas y garantías, además se indica la forma de pago del proceso el cual está establecido en el contrato de obra.
- Una vez terminado y recibido el proceso se procederá a realizar el pago teniendo en cuenta que el contratista debe allegar la documentación establecida para tal fin(pago de fic, formatos de cantidades verificados, memorias de cantidades, calidad de materiales, informe de protocolo bioseguridad, matriz de riesgos, paz y salvos de trabajadores, proveedores, seguridad social de trabajadores y administrativos etc.
- Se realizará control y seguimiento a obra y avance cuando lo disponga la supervisión con el fin de evaluar avances y/o retrasos.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **Principio de Procedencia: 4401.028**	**FORMATO** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**

	RVLC0202 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA AEROCIVIL UBICADA EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON PALMIRA."	Fecha: 07/10/2021 Lugar: Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón de Cali
ACTA REUNIÓN	COMITÉ DE OBRA No.01	CONSECUTIVO No. Página __3___ de ___4__

CONCLUSIONES
- Queda claro las condiciones de trabajo para el contratista bajo la supervisión.
- Se inicia la ejecución de actividades contratadas.
- Contratista inicia solicitud de permisos para ingreso de personal, equipos, maquinaria.
-

COMPROMISOS ADQUIRIDOS				
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHAS		
		DIA	MES	AÑO

DOCUMENTOS PRESENTADOS						
TIPO DE DOCUMENTO	EMISOR	RECEPTOR	COPIA/S	FECHAS		
				DIA	MES	AÑO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

NOTAS:

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **Principio de Procedencia: 4401.028**	**FORMATO** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**

	RVLC0202 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LA AEROCIVIL UBICADA EN EL AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON PALMIRA."	Fecha: 07/10/2021 Lugar: Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón de Cali
ACTA REUNIÓN	COMITÉ DE OBRA No.01	CONSECUTIVO No. Página __4__ de __4__

COMPROMISOS DOCUMENTALES ADQUIRIDOS									
TIPO DE DOCUMENTO	EMISOR	RECEPTOR	COPIA/S	FECHAS			CUMPLIMIENTO	
				D	M	A	SI	NO

DESTINATARIOS DE ESTE DOCUMENTO				
NOMBRE	CARGO	EMPRESA	ORIGINAL COPIA	FIRMA

PROXIMA/S REUNION/ES						
LUGAR	PARTICIPANTE	CARGO	RESPONSABLE DE NOTIFICAR	FECHAS		
				DIA	MES	AÑO

PARTICIPANTES		
NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA